

# APUNTES BIOGRAFICOS 81

DE

Escritores, Oradores y hombres de Estado

DE LA

**REPUBLICA ARGENTINA.**

POR EL

**Dr. D. JUAN M. GUTIERREZ.**

---

... Je voudrais que chacun écrivit ce qu'il sait, et autant qu'il sait, non en cela seulement, mais en tout autre sujet.

M. MONTAIGNE, Ess. L. I, Chap. 3.

---

**BUENOS AIRES.**

Imprenta de Mayo, Calle de Belgrano núm. 107.

1860.

**Siendo esta obra propiedad de la Biblioteca Americana, el Editor perseguirá ante los tribunales, á quien la reimprima sin su permiso.**



# ADIOS!

Con este tomo queda aplazada por ahora la publicacion de la *Biblioteca Americana*. Son bien notorios y conocidos los sucesos políticos que nos obligaron á suspenderla á mediados del próximo pasado Mayo, y no juzgamos necesario ni creemos oportuno entrar en este momento en el análisis de las diversas causas que nos impiden continuarla hoy; pero como muchos suscriptores han tenido la bondad de escribirnos, manifestándonos el deseo de que se publicase al menos el tomo anunciado y pendiente de los APUNTES BIOGRÁFICOS del Dr. D. Juan M. Gutierrez, hemos hecho un arreglo con D. Carlos Casaballe, á fin de complacer á dichos suscriptores y complementar las MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS de aquel distinguido escritor.

Al despedirnos, pues, de nuestros constantes favorecedores, solo nos resta rogarles admitan este último tomo, protegiendo así el desinterés y buena voluntad con que el Sr. Casaballe ha querido imprimirlo por su cuenta y riesgo, contando principalmente con el crecido número de suscriptores que

tenia la Biblioteca cuando se suspendió. Por nuestra parte nos daremos por muy satisfechos, si al alejarnos de Buenos Aires vinculamos nuestro recuerdo y ponemos punto á nuestras tareas literarias con la publicacion de este libro por tantos conceptos recomendable.

Desde Montevideo para donde partimos mañana hacemos ardientes votos por la felicidad de Buenos Aires y la union de la República Argentina, como la comprendieron sus ilustres fundadores, esperando que si no nos es dado mas adelante llevar á feliz término la obra emprendida, otros habrá mas capaces que, en época mas propicia, sabrán fecundizar la idea en jérmen que nosotros apesar de todos nuestros esfuerzos no hemos logrado ni lograremos tal vez desarrollar. Entre tanto como la esperanza es lo último que abandona al hombre, confiamos todavia, y estrechando la mano á nuestros amigos, les decimos unicamente: ADIOS!

Buenos Ayres, 2 de Enero de 1860.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

---

P. D.—Esto escribiamos hace tres meses: y recién en el día de la fecha, 4 de Abril, llegan á nuestras manos las primeras pruebas del mencionado libro. En una estensa y afectuosa carta, nos explica el Sr.

Casaballe los motivos ajenos á su voluntad, que han retardado la impresion, y como esta circunstancia, nacida principalmente del excesivo trabajo de que se vé amenudo recargada la imprenta de Mayo, ha dado márgen á diversas interpelaciones, trascribimos á continuacion la carta que al efecto publicamos en los periódicos de Montevideo.

Solo nos resta añadir respecto de dicha carta, que resueltos á llevar adelante los propósitos en ella consignados, bajo las condiciones y en la forma expresada, la reproducimos aqui con el doble objeto de que llegue á noticia de los suscritores que no la hayan leído, y como una promesa que si obstáculos insuperables no lo impiden, mes mas ó menos, ha de convertirse en realidad.

Dice así:

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Buenos Aires.

Montevideo, Marzo 14 de 1860.

Muy señores míos. — Uno de mis amigos ha tenido la bondad de enviarme, dentro de una carta que he recibido con bastante retrase, por estar equivocada la direccion, un párrafo inserto en la *Tribu-*

na del 7 del corriente, en que ustedes tienen la bondad de dirigirme algunas preguntas á *nombre de la literatura del Río de la Plata.*

“¿Por qué, dicen ustedes, hoy que la oliva de la paz dá sombra á estos pueblos, no continúa el señor Magariños Cervantes la publicacion de la Biblioteca Americana?”

“Obras de esa naturaleza no deben cesar jamás, por su intrínseca importancia, cuanto por el estímulo que despiertan en la juventud etc.”

Agradeciendo cordialmente esta afectuosa indicacion, que ya me habían hecho otros periódicos y varios suscritores, les diré que al alejarme de Buenos Aires en Enero de este año, dejé á D. Carlos Casaballe un tomo del Dr. D. Juan M. Gutierrez con un pequeño prólogo en el que me despedía de los suscritores y explicaba las razones que me obligaron á suspender la Biblioteca un mes despues del pronunciamiento de los pueblos de la Confederacion.

Ignoro los motivos que habrán impedido al señor Casaballe cumplir la formal promesa que me hizo de imprimirlo: probablemente la escases de operarios será la causa. Yo creyendo que el referido tomo se publicaria mas pronto, juzgué inútil hacer ninguna advertencia al público, y por ese motivo he guardado silencio hasta ahora, en que la in-

terpelacion de la *Tribuna* me pone en el deber de romperlo.

La favorable acogida que obtuvo esa publicacion, que al suspenderse por los sucesos de la guerra, contaba con novecientos suscritores en la República Oriental, Estado de Buenos Aires, Confederacion y Paraguay, segun consta de las listas publicadas al fin de cada tomo, me hizo creer en la posibilidad de que alcanzase larga vida, y mas de una vez he ideado diversas combinaciones para llegar á ese resultado.

Una de ellas era publicar un periódico político, comercial, judicial y literario, órgano de los intereses permanentes y generales de la República Oriental, titulado EL URUGUAY, y que por el fondo y por la forma justificase su título; y si lograba reunir una suscripcion suficiente á costear los crecidos gastos que demanda, agrandarlo de manera que se pudiesen dar cabida en él mas adelante, á los tomos de la Biblioteca, de modo que los suscritores recibiesen cada mes el periódico y un libro intercalado en él por el mismo precio de otro cualquier diario.

La nueva situacion en que ha entrado el pais desde el 1° de Marzo y otras circunstancias que seria largo esponer, me han hecho volver á pensar en mi antiguo proyecto; pero al ir á ponerlo en planta,

he tropezado con dificultades mas serias de lo que me imaginaba.

Y no vayan ustedes á creer que los obstáculos nacen de las autoridades ó cosa parecida: no: son por ahora puramente materiales. Nada temia ni temo del Gobierno ni de los partidos, porque el móvil, las tendencias, los principios que ese periódico sostendria, no pueden ser mas dignos y elevados.

Espondrelos aqui en breves palabras, para justificar lo que avanzo, copiando un párrafo del prospecto que tenia escrito desde el 2 de Marzo.

“EL URUGUAY, caso que se publique, no levantará ninguna bandera de partido: periódico *nacional*, en la noble expresion de la palabra, y consagrado únicamente á los intereses permanentes y generales del pais, buscará la solucion de nuestros problemas sociales, no en pequeñas y transitorias cuestiones que solo conducen á perpetuar, con mengua de todos, los odios que nos dividen, sino en el estudio práctico de la Constitucion: en la recta observancia de la ley; en el respeto á las autoridades emanadas de ella, en el mutuo y franco cumplimiento de los derechos y deberes que asigna é impone á Gobernantes y á gobernados; en la propaganda de los altos principios de la democracia; y finalmente en el análisis y difusion de las buenas doctrinas, aplicables á nuestras necesidades: esas doctrinas que abarcan los diversos ramos del saber humano, relacionados con los elementos que constituyen la vida política, económica, intelectual y moral de las naciones; y que valen la pena

de que à su triunfo consagren sus esfuerzos todos los hombres de corazon è inteligencia, sin mas recompensa acaso que el aplauso y simpatia de los buenos.

“El jérmén de este pensamiento se encuentra en varias de mis publicaciones anteriores (véase el programa de la *Revista española de ambos mundos* y Biblioteca Americana t. 5<sup>o</sup> pag. 273) y desde que regresé de Europa se ajita en mi cabeza. ¿Habrá llegado el momento de realizarlo? Lo ignoro aun; pero de él forma parte la Biblioteca Americana, aunque no me sea posible continuarla inmediatamente; puesto que, prescindiendo de lo que dejo apuntado mas arriba, compromisos contraídos y las atenciones de mi estudio de abogado que no pienso ni quiero cerrar, no me permitirán consagrar al mismo periódico sino una parte de mi tiempo, como tantos otros letrados que han sido y son à la vez periodistas; ya que por desgracia todavía la vida de escritor público entre nosotros, si bien tiene mas importancia de lo que jeneralmente se cree, no es una profesion que recompense los disgustos y compromisos que ocasiona, ni dá al que la ejerce la consideracion que merece cuando se desempeña con altura y dignidad.”

Esta sencilla exposicion convencerá á ustedes que no he renunciado completamente á mis antiguos propósitos, y que la literatura del Rio de la Plata tiene en mí todavia un obrero aunque humilde, decidido y perseverante.

En fin, obras son amores, y concluyamos que esta carta ya se va haciendo muy estensa. Voy, pues, á trabajar con doble emp. ño para llevar á cabo mi idea, que necesariamente exige algun tiempo antes

de poderla plantear como deseo; pero si no logro vencer las dificultades materiales, ó no veo condiciones favorables para el desarrollo del fin que me he propuesto, quedará aplazada la aparicion del URUGUAY, para tiempos mejores, y con él la continuacion de la BIBLIOTECA. Entre tanto aprovecho la ocasion que ustedes me ofrecen para disculparme con los suscritores de aquella publicacion y darles las esplicaciones que anteceden. Por consiguiente agradecería à ustedes lo mismo que à sus cólegas de Montevideo me hicieran el obsequio de reproducir esta carta, si la creen digna de ocupar un lugar en sus columnas; hay en ella algunas ideas que conviene popularizar, y me interesa que esos suscritores y mis amigos personales sepan al menos que no depende de mi buen deseo complacerles desde luego, sino de circunstancias superiores à mi voluntad.

Esperando que asi lo hagan, les doy las gracias de ante mano y me repito etc.

*Alejandro Magariños Cervantes.*



# BIOGRAFIA

DE

## D. BERNARDINO RIVADAVIA.



Los hombres notables de la revolucion argentina de quienes nos separan el tiempo y la muerte, soportan bajo sus humildes sepulcros el doble peso de la losa y de la indiferencia.

La vida de nuestro pueblo ha sido turbulenta, rápida como un torrente. Nos hemos derrumbado por sus aguas, sin hallar aquel reposo que exige la contemplacion de la historia para poder distinguir con claridad la fisonomia de los personajes que en ella se ilustraron.

Mientras tanto, los pueblos, como las familias se robustecen para las luchas en que la virtud sale

triumfante, volviendo la vista en las horas de conflicto á las imágenes respetadas de los antepasados que conservó el arte ó perpetua la tradicion.

Quien, en los momentos de fragilidad, en las indecisiones de la conciencia, no ha hallado el buen camino á la luz de la mirada de su padre, aun arrojada desde la region de la muerte? Nos retraemos de una accion que nos reprobaria desde su tumba aquel á quien hemos amado y respetado en vida,

Y como el ciudadano es un hombre, y el pueblo es la coleccion de las familias, y la patria el hogar de una sociedad entera; ese mismo poder morijador que ejerce sobre el individuo el recuerdo de sus antecesores, se ejerce tambien sobre las naciones por la memoria de los varones eminentes que son sus gloriosos projenitores.

El viento de nuestras querellas ha llevado en pedazos á nuestros viejos próceres. Es preciso buscar la huella de sus pasos en los caminos del desierto, en el pavimento de las cárceles, en la sombra triste á donde les confinó la injusticia ajena á los propios desengaños.

Es necesario lavar de sobre ellos las manchas de lodo con que les salpicó el carro revolucionario, separar sus mutilaciones, colocarles en dignos pedestales, á fin de que la juventud les venere y se esti-

mule al bien para no ser bastarda de tan noble genealogia.

Son estas, sin duda, las consideraciones que han inspirado el pensamiento de formar la presente galeria de hombres célebres del pais, entre los cuales se coloca con justicia en primera línea á D. BERNARDINO RIVADAVIA.

Fueron sus padres, el abogado de la Real Audiencia D. Benito Gonzalez de Rivadavia y Da. Maria Josefa Rivadavia, y nació en esta ciudad de Buenos Aires el dia 20 de de Mayo de 1780.

Era diez años menor que D. Manuel Belgrano y dos menor que D. José de San Martín, célebres generales de nuestra independencia: menor tres años que el Dr. D. Mariano Moreno, aquel que como un meteoro brillante cruzó el cielo de Mayo y se apagó en la inmensidad del oceano.

La profesion del padre y las tempranas propensiones del espíritu llevaron naturalmente al Sr. Rivadavia á la carrera de las letras.

Los *reales estudios* existian en Buenos Aires desde el año 1772, época en que se fundaron, con los bienes secuestrados á los jesuitas, bajo la direccion del digno y desgraciado santafesino Dr. D. Juan Baltazar Maciel.

El personal *décente* del *establecimiento académico*, como denomina el historiador Funes al pri-

mer colegio Bonaerense, se componia de dos preceptores de latinidad, de los cuales uno debia enseñar la retórica; de un maestro de filosofia y tres de teologia. Estas cátedras reunidas y aumentadas tal vez en número, pasaron á formar el colegio de San Carlos en donde desde el año de 1785 se educaron los hijos de Buenos Aires que no querian ó no podian trasladarse á la antigua universidad de Córdoba.

La enseñanza de la lengua latina se mantuvo á la altura de las necesidades de la escolástica, hasta que la fortuna trajo al pais al presbítero D. Pedro Fernandez, literato imbuido en las bellezas de los clásicos latinos, á cuya difusion entre los jóvenes se consagró durante cinco años desde el de 1790.

Fué en la escuela de este hombre útil y modesto, en la que se inició el Sr. Rivadavia en los rudimentos del saber, segun la disciplina ordinaria. El mérito del maestro se mide por la gratitud que le conserva el discipulo.

“Mientras el Sr. Rivadavia tuvo influencia en los destinos de nuestro pais (dice el ilustrado editor del *Triunfo Argentino*) se hizo un deber en proteger al viejo presbítero que habia sido su maestro: razgo noble que le agradecemos en lo mas profundo de nuestra alma.”

El pobre anciano Fernandez, entendido en agri-

cultura y aficionado á los campos, como Virgilio cuyas geórgicas y églogas sabia de memoria, aceptó con gusto la direccion de una colonia de extranjeros, establecida en *la chacarita de los colegiales* en donde el nombre del Rector Chorroarin debia salvarse del olvido segun las intenciones del decreto de 25 de Setiembre de 1826. Bastóle este delito para que pasada la Presidencia se le dejase morir en la oscuridad y en la miseria.

Muchos porteños distinguidos en las letras, en la magistratura y en la diplomacia, y que han prestado eminentes servicios á la patria fueron condiscipulos del Sr. Rivadavia.

Educáronse con él, el inspirado autor del himno nacional, fundador del Departamento Topográfico y creador de la estadística entre nosotros, Dr. D. Vicente Lopez: el que supo fundir cañones, dispararlos con valentia y coronarse con laureles tan inmortales como los del héroe, cantando la *Libertad de Lima*, D. Estevan de Luca: el elocuente orador en el pùlpito y en la tribuna parlamentaria, Dr. D. Julian Segundo de Agüero: el que fué digno de arrancar con sus virtudes á la lira de D. Juan Cruz Varela una de las mas entonadas elejias de la musa argentina, Dr. D. Matias Patron . . . . .

Todos estos conocieron al Sr. Rivadavia en la intima familiaridad de las aulas, sin que pudieran

comprender entonces que la frente noble y desenvuelta, sombreada por abundante cabello renegrido, que el aspecto grave y la seriedad adulta de aquel jóven eran otras tantas promesas de las calidades de iniciador y de reformador que habia de desenvolver en alto grado cuando invistiese la autoridad para cuyo lustre habia nacido.

En la flor de la vida y en medio de la monotonía de la existencia colonial se encontraban aquellos jóvenes, cuando la inesperada agresión británica vino á sacudirles como con el golpe de una corriente galvánica.

El pueblo de Buenos Aires se alzó á manera de un solo hombre. Todos los habitantes fueron soldados. Uno de los discípulos ya mencionados del Sr. Rivadavia, recibió la insignia de doctor en leyes sobre el uniforme de capitán de Patricios. Con el mismo grado sirvió el Sr. Rivadavia en el batallón de gallegos, el cual se señaló en varios encuentros con el enemigo, muy especialmente en el lance de la desgraciada defensa de los pasos del Riachuelo contra las legiones del Mayor Crawford.

El francés D. Santiago Liniers fué el héroe de la *Defensa* y de la *Reconquista* en los años de 1806 y 1807. Sus hechos meritorios despertaron los celos del Cabildo hasta el punto de empeñar esta corporación todo su influjo para que la corte de España

no le recompensase con el mando efectivo del virreinato, acéfalo por la fuga cobarde de Sobremonte y por las medidas tomadas contra este indigno mandatario por la Audiencia gobernadora.

Los adversarios del vencedor obraron en seguida mas abiertamente contra él y llegaron hasta los hechos. La primera revolucion armada que presentó Buenos Aires fué la que tuvo lugar el 1.º de Enero de 1809, especie de tumulto militar sofocado principalmente por la actitud decidida que los patrios tomaron unánimes en defensa de la autoridad de Liniers. “Cuando los españoles se dividieron entre Liniers y Alzaga (dice un escritor argentino) Rivadavia se puso del lado del primero porque la idea americana en ello ganaba, y su resolución fué de gran peso para hacer inclinar la balanza en favor de Liniers.”

Los que están al cabo de las curiosas complicaciones de aquella época, aseguran que este no solo era el caudillo querido del pueblo por sus brillantes proezas, sino porque los sucesos le habian colocado, sin que él mismo lo percibiese, á la cabeza de los instintos patrios, despertados con el sentimiento del propio valor, en oposicion al prurito de superioridad y predominio del partido peninsular.

El jérmen de la revolucion habia llegado hasta nuestras playas, sin duda, con las ideas de la filoso-

fia política de la Francia moderna; pero puede decirse también que la revolución de 1810, tan favorable al desenvolvimiento del comercio inglés en estas regiones de América, fué avivada indirectamente con el toque de las generalas con que el tambor argentino, convocaba á la defensa contra los soldados de la Gran Bretaña.

La posición en que la fuerza de las cosas había colocado á Liniers, era ya de suyo una poderosa razón para que el Sr. Rivadavia se hubiese conducido para con él de la manera que hemos visto en el suceso del 1.º de Enero. Pero, militaba á mas una circunstancia personal que comprometía su gratitud para con el jefe bizarro de la defensa de Buenos Aires.

Liniers, para arrancar de manos de sus enemigos domésticos una arma terrible, dispuso que la jura de Fernando VII se verificase el día 21 de agosto de 1808, inmediatamente despues que llegó á este puerto la noticia de la exaltacion de aquel monarca al desacreditado trono de sus padres. Aquella ceremonia debía tener lugar con el aparato y la pompa de que era capaz una ciudad rica y populosa, y ocupar en la fiesta un lugar señalado el Alfez real; empleado de cuenta cuya única incumbencia era pasear erguido el estandarte de la conquista.

El virey Liniers, nombró para desempeñar aquel cargo al capitan Rivadavia suscitándose con motivo de este nombramiento un conflicto de competencia de autoridad entre el virey y el cuerpo capitular del cual salió este triunfante, eligiendo en consecuencia otro alférez real mas de su amaño que el criollo Rivadavia.

“No era aquel tiempo de abrir al pueblo los secretos,” dice el mas sentencioso de nuestros escasos historiadores. Mal interpretaria las disposiciones del ánimo del Sr. Rivadavia, quien juzgare de ellas y de sus ideas de entonces, por el papel que se disponia á desempeñar en las festividades de la jura réjia. En medio de aquel concurso y de aquel júbilo popular, usando de las espresiones del mismo escritor, no dejaban de encontrarse algunos patriotas de fino tacto político, á cuya vista no se escapaban los primeros crepúsculos del dia que iba á nacer para la América, y cuya inclinacion nativa llevaba sus juramentos á la patria, como acreedora de mejor derecho.

La vida entera del Sr. Rivadavia nos autoriza para asegurar que era él del número de aquellos patriotas avisados que disimulaban ante la muchedumbre y preveian para todos la próxima aurora de una luz que ardia y brillaba en el interior de cabezas privilegiadas.

Sérias dificultades se presentaban á los hijos del pais para la eleccion de una carrera.

Aquellos mismos que habian nacido en el seno de familias acomodadas, si no éran abogados ó sacerdotes, no encontraban colocacion lucida en la sociedad sin grande pena y con sacrificio de mucho tiempo.

Las ciencias materiales no se han cultivado entre nosotros hasta mucho despues de 1801. La escuela de náutica, abierta por el distinguido ingeniero D. Pedro A. Cerviño, durante la administracion del virey D. Joaquin del Pino (1801 á 1804) no mereció sinó una fuerte reprobacion de la córte. Los ingenieros que median las propiedades rurales eran los *pilotos* mercantes que habian aprendido á cuartear la aguja náutica en las puert s de Cádiz ó del Ferrol.

La literatura, esta madre amorosa con que nos ha dotado la sociedad moderna, si daba fama escasa no proporcionaba, por cierto, medios sobrados de subsistencia. Las carreras, pues, eran reducidas en número, ó mas bien dicho, estaban limitadas á tres para los hijos del pais, — el foro, la iglesia, la oficina. El comercio, puede decirse con verdad que estaba reservado con todo el provecho y la respetabilidad que proporcionaba su ejércicio á los españoles europeos.

El cultivo general de la inteligencia no debia servir mas que para tormento de quienes le comprendian. La imprenta materialmente imperfecta y escasa, erizada de peligros y embarazada con las mil trabas de la legislacion, no presentaba estimulo para producir, ni facilitaba empleo de provecho al que se sentia capaz de escribir para el público.

“ Es una pérdida para las letras americanas, dice el autor del *Ensayo* de la historia civil de Buenos Ayres, que por falta de imprenta quedasen ineditas las producciones del Dr. D. Juan Baltazar Maciel. Haria un gran servicio á la patria, añade, quien recogiera las que andan esparcidas en manos de muchos.” Por la misma falta de medios de publicidad han caido en el olvido mas profundo los trabajos literarios de otros compatriotas ilustrados que contrajeron su vida al estudio y escribieron cosas dignas de memoria. ¿Quien nos devolverá la historia natural y política de Cuyo escrita por el abate mendocino D. Manuel Morales? ¿Quien la historia del Rio de la Plata, escrita por Iturri para rectificar los errores del español Muñoz? ¿Quien de entre los que vivimos, ha oido nombrar siquiera á los porteños D. José Perfecto de Salas y los Rospicellosis? ¿Quien al riojano Camacho y á los paraguayos Cañete y Barrientos?

Sin embargo, todos ellos son gloria de nuestra literatura antigua, y nos llenaríamos de justo orgullo si llegásemos á poseer la coleccion de sus escritos.

La dificultad para tomar una posicion social, era aun ardua para aquel que como el Sr. Rivadavia se sentia llamado por vocacion á la vida pública. Bajo el réjimen colonial no era posible alcanzar sino una parte pasiva á la gestion de los negocios de gobierno, y esta situacion humilde no podia convenir á un hombre de ingenio y de luces. La iniciativa no partia de aqui.

Se pensaba en Madrid, y ese pensamiento, concebido en otro mundo, se ejecutaba en el nuevo, por los empleados reales, como se ejecuta una evolucion militar. Fué por esta razon que el Sr. Rivadavia permaneció perplejo por algun tiempo acerca de la carrera que deberia abrazar.

Se ensayó en el ejercicio de comerciante y tomó á su cargo negocios cuantiosos que no le dieron resultados satisfactorios.

Abrió estudio de abogado, pero no persistió mucho tiempo atado al potro en que las difusas cavilidades de Parladorio de Farinacio ó Baldo colocaban al Togado, antes que los espositores modernos, el buen gusto introducido hasta en la jurispruden-

cia, y los nuevos códigos hubiesen cundido entre nosotros.

Tanto en el foro como en el comercio no dió mas que los primeros pasos, “afectando ser grande y sábio en todas las carreras,” como le dijo con intencion de censura, uno de sus ilustres contemporáneos, en una de aquellas ocasiones en que el celo por los intereses ajenos que se patrocinan ante los tribunales, ofusca la imparcialidad de la razon mas recta. Aquel apóstrofe que nuestra historia escrita ha querido consignarnos, vale para llenar un vacio en esta noticia biográfica, y para deducir que dominaron en el Sr. Rivadavia desde su juventud, las altas inspiraciones que le han traído su merecida nombradía. Dedúcese tambien de aquellas mismas palabras que ya desde entonces, sus actos y su persona, se revestian del aire de dignidad y elevacion que son como el reflejo externo de la conciencia del valer individual.

La revolucion llamaba mientras tanto á nuestras puertas, trayendo consigo sobrada tarea y aplicacion para los talentos y las virtudes.

La Junta central que gobernaba en le Peninsula, cuando la invasion francesa dominaba casi todo el territorio, acertó á herir al pueblo de Buenos Aires con la eleccion de los altos funcionarios que destinó al gobierno del Rio de la Plata. Hidalgo de Cis-

neros elevado al rango de virey, Elio al de sub-inspector general y Nieto al de gobernador de Montevideo, no podian ser por sus antecedentes sino instrumentos para abatir á los nativos del pais y para ensalzar una faccion de españoles intolerantes, ensoberbecidos con sus caudales y con los recientes triunfos sobre los ingleses que se atribuian como gloria exclusiva de ellos.

Conociendo Cisneros el estado del espíritu público en Buenos Aires, no quiso hacer la entrada oficial en esta ciudad sino despues de haber recibido el baston de manos de Liniers en la colonia del Sacramento. Las desconfianzas mútuas entre el nuevo gefe y los que habian de obedecerle, establecieron una frialdad que fué rápidamente tomando cuerpo hasta convertirse en una protesta de hecho por parte del mas poderoso que era el pueblo.

Buenos Aires habia medido sus fuerzas. Las revoluciones del Norte de América y de la Francia habian puesto en muchas manos la cartilla á la moda de los derechos del hombre, y la Rejencia misma, vencida por la corriente contemporánea, acababa de declarar á los americanos dignos de ser libres.

Al fin, un número reducido de porteños denodados, tomaron la resolucion de arrastrar el poder del virey, en cuya persona mal querida se dispo-

nian á mostrar la repugnancia que les causaba el gobierno de origen metropolitano. Contando con la simpatia de sus compatriotas, arrojan á Cisneros de su asiento y colocan en su lugar una junta de nueve individuos suficientemente autorizada para gobernar provisionalmente el vireinato hasta la reunion de un congreso general formado de los diputados de todas las provincias.

Este hecho que contamos como el primero en las glorias de nuestra carrera politica, tuvo lugar el 25 de Mayo de 1810.

La revolucion de ese dia fué verdaderamente popular y sin derramamiento de sangre. Intervino en ella la razon, no la violencia. Las puertas del Cabildo habian permanecido abiertas muchas horas á *la principal y mas sana parte de este recindario*, convocado con el fin de opinar acerca de las modificaciones que la situacion exijia en el gobierno. El Obispo, los Oidores, los generales de ejército, el Asesor, todos los empleados de nota, fueron escuchados y consignaron sus opiniones en un registro bajo sus firmas. El comandante del batallon de Patricios fué quien arrastró la opinion de la asamblea, y mereció el aplauso de la multitud reunida en la plaza, declarando en su voto que *el pueblo era el único que podia conferir la autoridad y el mando.*

Al pié de este voto escribieron sus nombres, Moreno, Chiclana, Vieites, Passo, Belgrano, Castelli, Alberti, Larrea etc. etc, y D. Bernardino Rivadavia.

Desde ese instante, estos hombres audaces echaron sobre sus reputaciones una responsabilidad que se mantendrá llamada á juicio mientras exista la historia. Terrible situacion, que es como el castigo de quienes se elevan tan alto que alcanzan á tocar la fama.

Uno de los primeros episodios de la *question nacional*, obligó al Dr. D. Mariano Moreno á renunciar el cargo de secretario de la Junta gubernativa, á mediados de Diciembre de 1810. Aquel hombre de génio, á quien sus contemporáneos llamaron el Marcelo argentino, dejó un vacio difícil de llenar.

El secretario de la primera Junta habia impreso carácter y dado fisonomia democrática á la revolucion y echado al pueblo en la via del entusiasmo, con una elocuencia de que dan testimonio estas palabras memorables de uno de sus decretos: “un habitante de Buenos Aires, ni ébrio ni dormido debe tener inspiraciones contra la libertad de la patria.”

El puesto dejado por el Dr. Moreno debió ser ocupado necesariamente por una persona de su mismo temple, y capaz de dar comienzo á la reforma

social y administrativa que exigian los nuevos fines del gobierno recién creado.

D. Bernardino Rivadavia fué señalado por la opinion pública para reemplazar á Moreno. La Junta ejecutiva instalada el 25 de Setiembre de 1811, que funcionó bajo la presidencia del honrado y enérgico Chiclana hasta Octubre de 1812, le nombró su secretario en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores.

En el año que media entre aquellas dos fechas, se sucedieron como en torbellino los sucesos de todo género. Causa admiracion respetuosa la entereza de corazon y la claridad de juicio que supieron desplegar nuestros padres en situaciones tan difíciles.

Dos ejércitos improvisados en pocos meses obraban en el Perú y en la Banda Oriental, y era necesario proveer á la direccion y á las inmensas necesidades de uno y otro.

Las negociaciones con Vigodet y con el enviado del Principe Regente de Portugal para el arreglo de las complicadas cuestiones de la provincia oriental, exijia por si solas, una contraccion de todos los instantes y el empleo de una sagacidad que salvára con honra los peligros presentes sin comprometer los planes de la independencia que tenia trazados la autoridad que gobernaba aparentemente en nombre del rey de España. Nuestras costas eran teatro

frecuente de impensadas invasiones de los marinos de Montevideo enseñoreados de las aguas de los rios. El gobierno patrio no contaba todavia con el valiente granadero que habia de escarmentarles en las barrancas de San Lorenzo.

A par de estos conflictos que pueden llamarse exteriores, asaltaban á la autoridad otros mas inmediatos y no menos premiosos. El rumor sordo de las conspiraciones se apercibia á veces como resultado de las parcialidades, tanto mas enconadas, cuanto que sus banderas en lugar de colores de principios mostraban letreros de nombres propios.

Esta situacion del espiritu público dió su fruto amargo el 7 de Diciembre de 1811. En aquel dia “cediendo á las intrigas y á las seducciones de los enemigos de la patria” segun el lenguaje oficial de entonces, una porcion de soldados del regimiento número 1.º de la guarnicion, desobedecieron al gobierno y consternaron al vecindario con una escena de sangre. La fuerza trajo á los rebeldes á la antigua subordinacion; pero antes que la ejercitase el gobierno, agotaron sus miembros todos los medios pacíficos, y hasta tuvieron el heroismo de presentarse ante los amotinados sin mas armadura que la persuacion.

No fué este el único ni el mayor peligro de que triunfó aquella administracion. En los primeros

días del mes de Julio de 1812 hubo de estallar una conspiración contra-revolucionaria, de la cual habrían sido los miembros de la Junta las primeras víctimas si por suerte de la buena causa no hubiera abortado el terrible plan que los conspiradores habían tramado. La habilidad é incontrastable firmeza de D. Bernardino Rivadavia, dice un escritor argentino, contribuyeron à descubrir y á vencer la vasta y poderosa conspiración de Alzaga, amago el mas serio entre cuantos han podido poner en peligro la independencia del Rio de la Plata.

La administración de la Junta fué tan laboriosa como las circunstancias lo exijia. Apenas habían transcurrido seis meses despues de su instalación cuando ya había dotado al “ejército de la patria,” como entonces se decía, de un Estado Jeneral para su uniformidad y disciplina y de un plan metódico para la reforma de los abusos introducidos en él. Se habían establecido fábricas de fundición de armas y de pólvora en la capital y en Tucuman. Las famosas baterías del Rosario fueron construidas entonces para facilitar la navegación y el comercio con el Paraguay. Fué también entonces que se creó el regimiento de Granaderos á caballo tan dignamente mandado por San Martín y Lavalle en épocas distintas. Se creó una cámara de apelaciones en sustitución de la audiencia. Los ejércitos del Perú

y de la Banda Oriental fueron socorridos con mas de ochenta mil pesos en dinero efectivo. Se convocó á los caciques de la pampa á un gran parlamento á fin de asegurar las comunicaciones con Patagones y levantar poblaciones en Salinas y en otros puntos adecuados del desierto. Por último, y dejando de enumerar cien disposiciones mas, todas importantes, el gobierno de la Junta estableció la libertad de imprenta y la seguridad individual, bajo la égida de los estatutos constitucionales, cuyos bienes eran desconocidos en estos paises desde el tiempo de su descubrimiento y conquista." Asi se espresa un documento de aquellos tiempos.

El gobierno de la Junta se ocupó del presente preparando el porvenir. Fué práctico y ejecutivo sin materializarse, no sacrificándolo todo á las urgentes realidades del momento. Se apoyó tanto en las fuerzas morales de la opinion como en la fuerza efectiva de los ejércitos. Supo fundir cañones á la Gomer; pero tambien fué hábil para exitar el patriotismo hasta en el bello sexo. Las damas mas distinguidas de Buenos Aires contribuyeron con una suscripcion crecida para cubrir el valor de un brillante armamento que el Estado no podia pagar por la penuria de su tesoro. Al dar cuenta estas damas del obsequio que hacian al gobierno, y de la poética idea de inscribir sus nombres en las armas adquiri-

das y distribuidas por ellas, decian en un documento digno de recordarse: “Cuando el alborozo público lleve hasta el seno de nuestras familias la nueva de una victoria, podremos decir en la exaltacion del entusiasmo: yo armé el brazo de ese valiente que aseguró su gloria y nuestra libertad.”

Las reuniones y fiestas públicas comenzaron desde aquel tiempo, con las armonias de los himnos patrios escuchados por la concurrencia puesta en pié y las cabezas descubiertas. El aniversario de Mayo de 1812 fué una especie de palenque noble y pacífico, abierto al mérito y á las virtudes, premiadas ante la muchedumbre para inspirarla una emulacion fecunda. Las sumas de dinero que en los años anteriores se habian consagrado á vulgares y dispendiosas diversiones, se aplicaron en 1812 á socorrer las viudas, hermanas é hijas de los soldados muertos al servicio de la causa comun, á dotar doncellas pobres y á libertar esclavos. Fomentóse la poblacion; se honraron las letras dando á un afamado literato la comision oficial de redactar nuestros anales, y se buscaron en Europa sábios y profesores para derramar en el pais los conocimientos útiles. Las trabas del comercio se alijeraron, á la enseñanza se le dió ensanche y proteccion. Un vasto establecimiento “en donde debia formarse el químico, el naturalista, el jeometra etc.” bajo la

dirección de maestros afamados del viejo mundo, es concebido por la Junta, y se abren suscripciones en la capital y en las provincias del extenso virreinato, para llevar á cabo una idea de tan feliz inspiración. “Nada importaría, decía con este motivo un aviso oficial, que nuestro fértil suelo encerrase tesoros inapreciables en los tres reinos de la naturaleza, si privados del auxilio de las ciencias naturales, ignorásemos lo mismo que poseemos.” A medio siglo sería oportuno repetir estas mismas palabras, porque ahora, como entonces, experimentamos la necesidad de dar á nuestros estudios un carácter mas exacto y mas aplicable al aprovechamiento de la naturaleza del suelo argentino, en el sentido de la industria.

La Europa no podía ser indiferente á los notables sucesos de que la parte española de América era teatro desde 1810. La España hacia esfuerzos de todo jénero para mantener su predominio y para robustecer la defensa de sus derechos, no solo por medio de las armas sino tambien de las influencias de los gabinetes europeos, casi todos devotos á ella ó cuando menos al principio lejitimista que representaba.

Llevamos adelante una revolucion que habia de dar forzosamente un nuevo mundo al réjimen republicano, y las monarquias no podian menos que

oponerse á la realizacion de este hecho. La España tenia de su parte á todos los gobiernos absolutos del viejo mundo, y acababa de despertar las simpatias de la Inglaterra, aliada suya en la heroica resistencia contra la invasion de los franceses. Los peligros que de esta situacion podian resultar para la revolucion americana se presentaron de bulto con la vuelta de Fernando VII al trono de sus mayores. Casi al mismo tiempo que llegaba á Buenos Aires la noticia de este suceso y de la caida de Napoleon, llegaron avisos fidedignos de la expedicion poderosa que el gobierno español preparaba para avasallar al Rio de la Plata. Expedicion para la cual no contaba únicamente con sus recursos propios, sino tambien con el buen éxito de las negociaciones entabladas para sacar auxilios de provisiones y de fuerzas de los puertos del vasto litoral brasilero, sujeto á las influencias de la casa de Braganza. Esta influencia podia estenderse á toda la costa oriental del Rio de la Plata, que en 1817 fué ocupada realmente por los portugueses só pretexto de sofocar la anarquia.

La política del Ministerio británico añadia nuevas dificultades á la marcha de la independenciam. Cuando los borbones de la Peninsula se restablecieron de las usurpaciones del Corso, Lord Stranffordt exijia mas bien que aconsejaba en nombre

de su gobierno, la adopcion por el de las Provincias Unidas “de una conducta política cual convenia al nuevo órden de cosas” de la España.

Fué entonces y en mérito de tan complicada situacion, que se acordó por el gobierno la mision diplomática de los Sres. Rivadavia y Belgrano cerca de los gabinetes de Madrid, Paris y Londres. En 1814 debieron partir estos señores del Rio de la Plata, y no sería sin emocion que al llegar á la línea que separa al globo en dos hemisferios, tocaron con el inmenso sepulcro de su predecesor y nuestro primer plenipotenciario en el estrangero.

El título diplomático de aquellos señores era el de Diputados del gobierno de las Provincias Unidas, y los objetos de su mision de la mayor importancia, pues, usando de las palabras de un distinguido actor en los sucesos argentinos de aquella época, “se dirijian á ganar tiempo y prevenir los resultados de una invasion; objetos, añade, que se hallan especificados en las actas del Consejo de Estado, despues de aprobadas por la soberana Asamblea Jeneral Constituyente.”

Esta aseveracion está de perfecto acuerdo con el testo de una nota oficial del Sr. Rivadavia, datada en Perpiñan á 19 de Agosto de 1816, en la cual dice á su gobierno: “En mi propartida de la córte de Madrid recibí el diploma de 19 de Febrero último,

“por el que V. E. se ha dignado nombrarme por  
“Diputado de esas provincias cerca de la Corte de  
“Paris con estension á otras potencias . . . Recibi  
“igualmente la instruccion á que se refiere, y tengo  
“la satisfaccion de asegurar á V. E. que todas mis  
“operaciones han prevenido el punto principal á  
“que se contrae, que es *el de neutralizar todo pro-*  
“*yecto de expedición de la Peninsula con direccion á*  
“*esas playas.*”

A 21 de Diciembre de 1815, el ministro español D. Pedro Cevallos dirijió desde Madrid al Sr. Rivadavia una nota, haciéndole saber que era voluntad de S. M. que en vista de aquella real orden que le comunicaba con mucha gusto por los informes que tenia de sus apreciables cualidades, se pudiese en camino para aquella corte y se presentase á tratar del objeto de su mision, *que seria atendido por S. M. en todo lo que fuese compatible con su dignidad y su decoro*.

El Sr. Rivadavia no entró á Madrid hasta el 20 de Mayo de 1816, y al siguiente dia fué recibido por el primer ministro á quien en esa ocasion presentó su credencial. Alojaba nuestro Diputado en la calle del Desengaño, casa número 4, cuarto segundo.

Tenemos á la vista algunas notas originales del mencionado ministro de Estado, Cevallos, pasadas al diputado argentino. Se vé en ellas que desde

las primeras conferencias en que el rey se prestó á oír las espresiones de sumision y vasallaje de los que se dicen diputados del llamado gobierno de Buenos Aires, comenzó la diplomacia peninsular á aperci- birse de que bajo aquellas formas respetuosas habia la intencion formada de una completa emancipacion. No era extraño. Las conferencias comenzaban en Junio de 1816, es decir, un mes antes que el congreso de Tucuman dijese al mundo que era voluntad unánime é indubitable de las Provincias Unidas en Sud-América romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España.”

El ministro Cevallos halló que el documento que acreditaba el carácter público del Sr. Rivadavia era informal y á tal punto desnudo de autenticidad que daba motivos para sospechar de su legitimidad. Estas cavilosasidades de Cevallos eran alimentada por los informes personalmente interesados que le comunicaba D. Manuel Sarratea, quien segun el mismo ministro *tambien se decia diputado*. Sarratea aseguraba que los poderes del Sr. Rivadavia estaban revocados. Las pasiones de la lucha intestina habian atravesado el océano y se ejercitaban en mengua del crédito del pais y de su causa, en el seno mismo de los gabinetes de Europa.

El Sr. Rivadavia tenia instrucciones precisas para arreglar á ellas su conducta, pero acabamos de ver

que no eran de naturaleza para manifestarse á las cancellerías de Fernando VII. Cuando el ministro preguntó al diputado que si las tenia, contestóle éste que ni la llevaba ni las habia pedido á sus comitentes, dando por razon, que habiendo en la Junta de Buenos Aires algunas cabezas exaltadas le habia parecido preferible no llevar instrucciones á llevarlas tales que pudiese ifritar el ánimo de S. M.

El Sr. Rivadavia deseando tener algo de importancia para la causa de su pais, á pesar del mal sezgo que tomaba la negociacion invocó por medio del director de la compañía de Filipinas D. Juan Manuel de Gondasegui, no sabemos que capitulo de sus instrucciones.

Esta contradiccion, entre no tener guia escrita de su conducta y apelar á ella al mismo tiempo, aumentó las sospechas del ministro contra la buena fé con que obraba el diputado, y dictóle los siguientes párrafos de un oficio fecha 21 de Junio que creemos deber consignar al pié de la letra. Dicen así: “Las sospechas crecieron con la noticia de que los corsarios de Buenos Aires se habian apostado á las cercanias de Cádiz para hostilizar nuestro comercio; y esta noticia unida al retardo de la venida de V. dieron á las sospechas un grado de evidencia de que los designios de Buenos Aires no eran otros que los de ganar tiempo y adormedecer las

providencias reclamadas por la justicia y por el decoro del gobierno.

“Despues que este ha puesto en práctica todas las medidas reclamadas por la clemencia, y por el deseo de poner fin á una discordia intestina que hace la desolacion de unos pueblos hasta ahora felices, asi por su aventajado clima como por la prudencia y suavidad de las leyes que los regian; es preciso que acordándose de su decoro, *corte el hilo de unas conferencias destituidas por parte de V. del candor, buena fé y sincero arrepentimiento* que debian animarlas singularmente cuando se entablaron bajo de la autoridad de un soberano que ha querido que el atributo de padre de sus pueblos resalte sobre los demas de su soberania.

“En consecuencia ha determinado S. M. *que V. se retire de España* para donde guste, bajo la salvaguardia de su real garantia; pues como quiera que esta se concedió á un sujeto que se creyó adornado de las calidades que inspiran la confianza, y despues de las conferencias á otro muy distinto á los ojos de la ley, sin embargo, el rey se desentiende de sus derechos y solo se acuerda de lo que se debe á si mismo. Lo participo á V. de real orden para su inteligencia y puntual cumplimiento.”

El diputado debió hacer al ministerio español una esposicion siete dias despues de la nota que acaba

de transcribirse, sincerándose de los cargos que en ella se hacian á su persona y carácter, exposicion que fué tachada por Cevallos de inexacta, y considerada indigna de toda atencion. Sin embargo, el ministro no pudo menos que establecer oficialmente una diferencia entre la persona del Sr. Rivadavia y el gobierno de que emanaban sus poderes, sentando que sus observaciones sobre la falta de candor y buena fé no recaian sobre el diputado, sino sobre la comision que desempeñaba, pero sin embargo, le repetia que el decoro del rey no permitia por mas tiempo la prolongacion de su permanencia en la Peninsula. En consecuencia salió el Sr. Rivadavia de Madrid el dia 15 de Julio de 1816, llevando consigo el convencimiento de que la córte de España estaba irrevocablemente decidida à no entrar por partido alguno “racional, ni à aquietarse sino con el estremo de dominacion que produce una conquista que ensangrienta el resentimiento y el furor à las guerras civiles.”

En comunicaciones de 8 y 18 de Enero de 1816 dió cuenta el Sr. Rivadavia á su gobierno de los incidentes de esta negociacion y del éxito de ella. Asi se infiere de una nota datada en París á 10 de Setiembre del mismo año, dirigida tambien á su gobierno. En esta misma nota se lee lo siguiente: “Es de mi deber participar á V. E. que cuando sali

de España se activaban por toda ella las providencias para embarcar en Cádiz una expedición contra esa capital y dependencias al mando del conde de Labisbal: su número no era aun conocido del público, pues ya se decia de siete, de diez y aun de diez y ocho mil hombres de tropa de línea de toda arma.

Tambien juzgo de mí obligacion avisar á V. E. que era persuacion universal en la córte de Madrid y en toda España, que dichas fuerzas operarian contra ese pais aliadas con las de S. M. el rey de Portugal y Brasil.”

Con respecto á su conducta en la negociacion, el diputado Rivadavia se espresa asi al final de esta comunicacion: “Yo aseguro á V. E. que he llenado todas las instrucciones de mi comision, y que no he omitido medio para persuadir á la córte de Madrid de las buenas disposiciones de esos pueblos, *asi como para demostrar la justicia y los derechos no solo de ese pais, sino de todas las poblaciones de América á quienes considero en un caso absolutamente idéntico.*”

En la diplomacia como en la guerra, el pueblo argentino no fué jamás egoista. Su sangre y su pensamiento concurren jenerosamente á la obra de la independencia, emprendida casi á un mismo tiempo por toda la América de orijen español. El carácter del Sr. Rivadavia se prestaba naturalmente á la idea jeneralizadora que fué como la base de la

doctrina política del gobierno creado por la revolución de Mayo.

Estos antecedentes auténticos dan gran peso à las siguientes palabras que transcribimos del libro titulado *Rosas y sus opositores*, cuyo autor se haya bien informado por relaciones que habia oido de la boca misma de testigos y contemporáneos del Sr. Rivadavia. Tuvo la valentia (dice el autor de aquel libro refiriéndose al diputado argentino) tuvo la valentia de decir rostro á rostro á Fernando VII que la independencia americana era ya una necesidad. El ministro Soler que entró con él en una discusion sobre este punto, salió de ella convencido, y la corte de Madrid alarmada del proselitismo que hacia el americano Rivadavia, ordenó que saliese de los dominios españoles.

Era pues, con mucha verdad que decia á su amigo Chielana desde Paris en carta confidencial fechada á 14 de octubre de 1816. . . . « Yo he trabajado cuanto podia y acaso mas de lo que debia : no puedo referirle aun cuanto he hecho, cuanto me he espuesto y los lances que he tenido por conseguir la libertad y bien posible de nuestra compasible patria..... »

A dar crédito á los escritos sueltos que en justificacion propia han dado en 1820 algunos altos funcionarios, debieran obrar en nuestros archivos

los documentos suficientes para probar que , si por un abuso de facultades hubo quien en nombre de las Provincias Unidas negociase con la córte de España por conducto del conde de Cabarrus , el establecimiento del infante D. Francisco de Paula en el Gobierno de este pais , no faltó tampoco quien en representacion de los intereses verdaderos de la revolucion se opusiese , en el teatro mismo de aquellas desacordadas negociaciones , á la realizacion de un plan que contrariaba el deseo manifiesto de estos pueblos. La gratitud que este servicio debe despertar en nosotros , recae de justicia sobre la memoria del Sr. Rivadavia , quien descubrió y deshizo , segun toda probabilidad , aquellos errores hijos tal vez de la debilidad del espíritu mas que de la falta de probidad patriótica.

El Jeneral D. Manuel Belgrano partió de Londres para el Rio del Plata el 15 de noviembre de 1815 , y desde entonces ; los graves negocios de la mision de que hacia parte , quedaron al cuidado esclusivo del Sr. Rivadavia.

La situacion personal de este era embarazosa , no solo por el recargo de quehaceres y responsabilidad , sino tambien por la escasez de medios pecuniarios para atender á los gastos ocasionados por repetidos viajes , por una estensa correspondencia ( llevada por él solo , pues no tenia ni se-

cretario ni escribiente) « estando para nada menos aparejado que para pendalista, » como el mismo lo aseguraba á un amigo, y por la necesidad de sostener el decoro de la posicion que ocupaba. Todo el caudal de que habia podido disponer desde la separacion de su amigo el Jeneral Belgrano hasta principios de febrero de 1818, estuvo reducido á trescientas sesenta libras esterlinas, que distribuidas en veinte y siete meses que median entre ambas fechas, corresponden á sesenta pesos mensuales. El crédito pecuniario de nuestros supremos Directores no debia ser muy grande entonces en las plazas estrangeras, pues nos consta por documentos fidedignos que la casa de los señores Hallet de Lóndres, no honraron la libranza de diez mil fuertes que á favor del diputado habia librado el Jeneral D. Ignacio Alvarez, encargado provisoriamente del ejecutivo nacional.

A mediados de octubre recibió en Paris el Sr. Rivadavia la noticia semi-oficial de la declaracion de la independencia proclamada por el congreso. « Rindo á V. E., decia el Director con este motivo, las mas sinceras felicitaciones y le protesto los mas vivos votos por su felicidad y acierto. » El dia 12 de Diciembre siguiente, llegó á sus manos un oficio del gobierno de las Provincias-Unidas; comunicándole en forma aquella misma noticia acom-

pañada de « copias certificadas de la declaracion de la Independencia » y advirtiéndole del riesgo que corria su persona si aun se hallase en la córte de Madrid, y de la necesidad de retirarse de ella.

Con motivo de esta comunicacion tuvo oportunidad el Sr. Rivadavia de manifestar nuevamente el patriotismo de sus sentimientos, espresándose asi en contestacion. « Me lisongeo de haber anticipado mis felicitaciones por tan plausible é importante suceso. Las repito con una plenitud de gozo que me hace en parte olvidar que esta sancion aunque tan justa y necesaria, no debe mirarse en la actualidad por todos los que tenemos el honor de pertenecer á ese pais, *sino como nueva obligacion que nos impone el sacrificio de nuestras pasiones, la dedicacion de nuestros talentos y la concentracion de nuestras fuerzas, para realizarla con la celeridad que exige la situacion urgente de esos pueblos.* »

A fines de Diciembre de 1816 fué instruido el Sr. Rivadavia de que en la isla Antigua habia sido capturada por la corbeta *Branes* de S. M. B., una fragata de guerra con pabellon argentino comandada por el coronel D. Guillermo Brown. La captura tenia por pretexto la falta de los papeles que el derecho de las naciones requiere para ejercitar el corso, y la noticia de este suceso llegaba al co-

nocimiento del Diputado con colores poco favorables á la probidad tantas veces acreditada del que fué despues nuestro glorioso almirante. En este acontecimiento de suma trascendencia en aquella época , procedió el Sr. Rivadavia con actividad y acierto. Su primer paso fué autorizar á los Sres. Hallet hermanos y compañía de Londres , para que procedieran judicialmente á reclamar el buque de guerra y las presas de su convoy, en nombre y representacion del gobierno de las Provincias Unidas.

Apenas el coronel Brown se vió envuelto en aquellas dificultades se dirigió á los Diputados de Buenos Aires en Europa , dándoles cuenta de las circunstancias en que se hallaba. Y como fuese el Sr. Rivadavia el único representante del gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata que á la sazón se hallase allí , se creyó en el deber y con el derecho de contestarle asegurándole que desde luego se hubiera dirigido al Lord Vizconde Castle-reaght en los términos exigidos por los intereses y derechos de su gobierno , si no hubiese visto con placer que el coronel Brown le aseguraba de que dentro de pocos dias seria declarada libre la fragata de su mando : que en tal concepto creia mas prudente reservar todo paso oficial hasta recibir noticias auténticas y pormenores del suceso.

El Sr. Rivadavia no perdió esta ocasion para levantar el espíritu del prisionero comunicándole la reciente declaracion de la independenciam y los sucesos prósperos de los corsarios de Buenos Aires sobre las costas españolas del Oceano y el Mediterraneo. Y como el bravo coronel pidiese en su comunicacion reglas acertadas para dirigir su conducta, no quedó corto el Sr. Rivadavia en satisfacer aquel deseo, haciéndolo con tanto peso que seria una usurpacion á su fama el no consignar aqui aquellas reglas, ya que la casualidad las ha traído á nuestro conocimiento. « Como V. S. tiene la bondad, le decia con fecha 5 de Enero de 1817, de pedir consejos amistosos, yo opino que el interés del Estado, de V. S. y su honor mismo exigen con urgente preferencia que asi que se halle V. S. en disposicion, retorne con toda brevedad á Buenos Aires, participándome en todo caso su determinacion y cuanto sea digno de una noticia oficial. »

Un subalterno de aquella expedicion se habia dirigido tambien á los Diputados, y segun parece, con espíritu poco favorable al gefe á quien estaba subordinado. Al contestarle el Sr. Rivadavia en la misma fecha que lo hacia al coronel Brown; lo hace con palabras que tampoco deben condenarse al olvido. Si las que hemos copiado honran la previ-

sion del diplomático, las siguientes demuestran el culto que prestaba el ciudadano, en toda ocasion, al principio de autoridad que mas tarde se esforzó en radicar en su patria. “Creo tan de mi deber como del interés de Vd., escribia al mencionado oficial, el prevenirle á nombre de nuestro gobierno que por ningun motivo se separe V; ni consiguiendo su tropa de la espedicion, hasta que esta regrese á Buenos Aires, ó que otros resultados que imposibiliten este caso le faculten á Vd. á hacerlo; y aun entonces no lo deberá ejecutar sin orden expresa de su gefe. El contesto de su oficio me obliga á recordarle que un oficial de verdadero mérito, cuántos mas conocimientos posea, aun sobre sus gefes, tantos mayores deberes le ligan á la observancia de la disciplina. Yo me lisongeo de que Vd. conocerá bien la importancia de este principio, y toda la trascendencia de cualquiera infraccion de él. Asi espero, que, tan celoso de los intereses de su patria como exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, sabrá continuar todos los sacrificios que estas le demanden, proporcionando á nuestro gobierno la satisfaccion de premiar á un oficial que ha sabido completar su mérito . . . .”

Las esperanzas del coronel Brown fueron bur-ladas. La “Hércules,” que asi se llamaba la fragata de su mando, fué declarada buena presa por los

tribunales de Antigua, como lo fué mas tarde por el almirantazgo de Lóndres. Para ventilar sus derechos ante los magistrados que componian esta córte militar, se trasladó el coronel Brown á aquella capital, desde donde se puso en correspondencia con el Sr. Rivadavia. El coronel Brown comunicó al Diputado argentino los antecedentes necesarios para que éste formase juicio de aquel suceso ruidoso y para vindicarse de los cargos que la opinion hacia recaer sobre él, no sin algunos visos de bien fundados. Pretendia tambien el coronel que el Diputado se trasladase á Lóndres y tomase parte personalmente en el proceso que bajo la direccion de letrados ingleses habia entablado contra las autoridades de la Antigua.

El Sr. Rivadavia dió contestacion á la nota de Brown desde Paris, con fecha 27 de Junio de 1817, observando que si á él le tocaba “la defensa de nuestros derechos y el honor de nuestro pabellon, no era aquel el campo en donde debieran defenderse, porque ni el caballero Stirling, ni el subdelegado de la marina Antigua, ni la misma córte del almirantazgo habian atacado el honor y la propiedad del supremo gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, sino el ministerio de S. M. Británica . . . . A este, pues, corresponde esclusivamente la subranacion de todos los daños y perjuicios irro-

gados á dicho gobierno, y un enviado no puede ni debe exigir las de otra autoridad de esa nacion. Esta determinacion de no presentarse en la capital de Inglaterra, sino en caso absolutamente necesario, tenia por verdadero motivo evitar el hacerse el blanco inmediato de desaires que preveia por el silencio del gabinete y por el curso parcial de la subsanacion del negocio, en el cual habia tomado parte el Cónsul de España desde su iniciacion ante los tribunales. Mas no por esto dejó el Sr. Rivadavia de atender los intereses argentinos. Con la misma fecha de la nota el coronel Brown dirijió una determinada comunicacion á los señores Hallet hermanos y compañía, dándoles bases y razones en que se fundaron para reclamar del ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno inglés la satisfaccion que el proceder del Comandante Stirling y la corte del almirantazgo de la Antigua le ponian en el deber de dar.

Como el Sr. Rivadavia tenia á la vista una copia legalizada del expediente obrado en la citada isla, puede considerarse como un extracto de él la relacion que hace de los hechos, los cuales nós parecen interesantes para la historia, por lo tanto oportuna la transcripcion siguiente de algunos párrafos de la nota dirijida á la casa de Hallet.— “Partiendo del principio de la absoluta neutralidad (dice la nota) que en la guerra de España con las provincias

del Rio de la Plata ha proclamado y protestado el gobierno inglés, enunciaré los datos y hechos mas esenciales. La fragata "Hércules" era bajo todo respectos un buque de guerra del Gobierno de Buenos Aires: la comision y el destino son los que dan este carácter segun las convenciones y prácticas que forman el derecho marítimo.

El que la propiedad del buque sea de un particular nada altera esta calidad, y la nacion inglesa es la que puede suministrar mas pruebas de esto. El comandante de dicho buque D. Guillermo Brown es un oficial de las provincias del Rio de la Plata: él es de origen inglés; mas en el momento que admitió el primer despacho del supremo gobierno de dichas provincias, revistió todas las calidades que les autorizaban á obrar como oficial de honor en una guerra contra aquel país. Los vasallos de S. M. B. han tenido hasta ahora la facultad de hecho y de derecho para consagrar sus servicios á cualquiera nacion, como no sea contra la suya. Y sobre todo, el caballero Brown hacia sobrado tiempo que servia al gobierno de Buenos Aires, para que el de la Gran Bretaña pudiera haberlo sabido y reclamado, si juzgaba que los servicios de él contrariaban sus intereses ó su política.

«En la expedicion de que era parte la citada "Hércules" no intervino la mas mínima propiedad

inglesa. El armamento, pertrechos y habilitacion misma eran de la propiedad y costo inmediato del gobierno de Buenos Aires, como consta de los documentos que obran en el espediente.

El casco y aparejo del buque que formaban toda la propiedad del oficial Brown, no puede calificarse por ningun sólido principio de propiedad inglesa: ella pertenecia antes al mencionado gobierno que habia comprado dicho buque para su servicio, del que hizo donacion á uno de sus oficiales premiando al mérito y animando la emulacion de los que le servian.

«El arribo de la fragata «Hércules» á la Barbada, considerado como buque de guerra no ha contravenido á ninguna ley marítima de comercio ó colonial que autorice á su aprehension y confiscacion, y aun cuando se le gradue de buque mercante, habiendo arribado por necesidad, y no probándole hecho ni intencion de hacer alguna introduccion clandestina, como lo comprueba el proceso, por los tratados y leyes coloniales de España misma, no puede negársele en tal caso el auxilio que su necesidad demanda ni menos detenerlo . . . . »

Hemos dicho que sobre la conducta del coronel Brown pesaban algunas sombras; él bien lo conocia, pues ofreció al Sr. Rivadavia una plena satisfaccion prestándose á darla personalmente en Pa-

ris mismo si así se lo exigiese el Diputado de su gobierno.

El Sr. Rivadavia con la imparcialidad que correspondía en negocios tan graves, no quiso disimularle ni la naturaleza ni la fuerza, tal vez aparente, de los actos que empañaban la fama del buen marino; pero tomando en cuenta la instancia que este hacía para lavarse de toda mancha, tuvo la discreción el Sr. Rivadavia de tranquilizar el espíritu de quien podía aun prestar á la causa de la independencia servicios de consideración. En la nota mencionada del 27 de Junio le decía: «Pasando á lo que toca á su honor personal, aseguro á V. S. con la franqueza que me pide; que mi opinion del benemérito coronel Brown es siempre la misma que he tenido la satisfacción de manifestar en toda oportunidad, y le protesto que me lisongeara mucho poder obrar siempre conforme á ella. Persuádase V. S. que conozco sobradamente los enemigos que forman el mérito y la desgracia, mayormente si los accidentes prestan la decoración del cielo á la calumnia. En caso semejante, donde hay un mérito bien fundado y un talento que hacer valer no falta mas que el carácter, y yo me congratulo de entreveer este en su persona.»

La nobleza de este lenguaje, los principios de derecho público y los pormenores históricos que en-

cierran las dos notas que en parte dejamos copiadas, las dan una importancia que hace que tengamos á dicha la conservacion de tan preciosos documentos. Por cierto que de la lectura de ellos no podria traslucirse la situacion personal del autor, ni los motivos de desaliento que en el instante de firmarlos debian obrar sobre su ánimo. Dejaremos que él mismo pinte esa situacion en el siguiente párrafo de su comunicacion de 24 de Mayo de 1817, al Director Puyrredon, que dice asi: «Acabo de recibir un oficio de V. E. datado en esa capital á 3 de Enero del corriente año . . . . en que me intima que no apareciendo motivo de conveniencia que pueda fundar mi residencia en Europa para lo sucesivo, regrese á ese pais . . . . Yo obedezco á la órden de V. S. y desde luego no promedaria un momento entre la obediencia y la ejecucion si no me retuvieran motivos insuperables por el presente. En los puertos de Francia no será fácil encontrar buque que haga viaje directo á esa por lo que probablemente me verá obligado á pasar á Inglaterra. Mas no tengo recurso alguno para hacer frente á los gastos precisos de mi transporte. Y sobre todo, no hace honor á ese gobierno ni á mi persona el salir de esta capital sin cubrir lo que debo en ella, mayormente cuando se me ha anticipado bajo la sola garantia de mi persona.»

El 10 de Diciembre de aquel mismo año recibió nuevos plenos poderes para constituirse en órgano del gobierno de las Provincias Unidas de Sud-América cerca de los soberanos de Europa, con el objeto de conquistar la estima de estos á favor de aquel gobierno, el cual estaba seguro de granjeársela por la bondad de su conducta, segun la espresion oficial de los respectivos documentos diplomáticos.

Por los antecedentes que tenemos á la vista venimos en conocimiento de la importancia de los trabajos del Sr. Rivadavia en Europa; pero no podemos trazar una historia de ellos por lo incompleto de aquellos mismos antecedentes.

El Diputado argentino no dejó de negociar un solo momento, á fin de inclinar al gabinete francés á proteger con su fuerza moral la independenciam de esta parte de América, conato principal de nuestra política exterior. El Sr. Rivadavia habia conseguido captarse la amistad de escritores y personajes influyentes capaces de obrar sobre la opinion del pueblo francés y sobre la política de su gabinete. Monseñor Deprat puso su pluma calorosa al servicio de la gran causa americana, y los sentimientos democráticos del noble general Laffayette, no permanecieron inoficiosos ante las hábiles instancias del Sr. Rivadavia cuyo elevado carácter supo apre-

ciar aquel hombre tan simpático para los amigos de la libertad.

Debiendo respetar el punto político de partida del monarca francés de aquella época, el Sr. Rivadavia declaró que el gobierno que representaba habia seguido una conducta conforme con las doctrinas conservadoras proclamadas por el Congreso de Viena de 9 de Junio de 1815. Que aquel creia, por consiguiente, cumplir consus deberes, perseverando en la línea de conducta que habia seguido, empleando con respecto del Rey de España todos los medios de conciliacion que estuvieran á su alcance, aumentando y fortificando los medios de defensa, al mismo tiempo que se esforzaba por mejorar y perfeccionar sus instituciones. Hacia esta declaracion con motivo del Congreso de soberanos que debia tener lugar en Aix-Lachapelle, y en el cual, según los cálculos del Sr. Rivadavia, deberia tratarse la gran cuestion americana á instancias del gabinete peninsular. Los esfuerzos de nuestro diplomático se contrajeron por tanto á presentar la causa y el crédito del gobierno de las Provincias Unidas bajo puntos de vista favorables, demostrando en laboriosas memorias que redactó al efecto, el progreso creciente del comercio, de la riqueza y de la civilizacion del Rio de la Plata, asi como de los demas Estados que tenian un propósito comun con nues-

•

tras Provincias.—“La existencia política, la organización interior y las relaciones exteriores de la parte mas vasta, hermosa y fértil de la América, (decia el Sr. Rivadavia en 15 de Octubre de 1818, en nota confidencial escrita en frances al Jeneral Dessales, ministro de Relaciones Exteriores) no es negocio que pertenezca esclusivamente á la España: es del interés de todo el mundo civilizado. Las dos potencias americanas reconocidas por la Europa, se encuentran comprometidas en las numerosas complicaciones que acarrea la prolongacion de una lucha desoladora, sostenida en el nuevo mundo durante casi nueve años; lucha cuyas consecuencias son perniciosas para todas las naciones mercantiles. Ha ya muchos años que las Provincias Unidas de Sud América y recientemente Chile, han conquistado cuanto titulo puede exigirse á un pais nuevo para merecer una constitucion nacional . . . . . Hasta hoy no se ha presentado á la América la ocasion de hacerse oír y de esplicar de una manera adecuada á la gravedad é importancia de sus intereses . . . . Yo me hallo en situacion de dar á este respecto todas las esplicaciones que se creyeren necesarias.

Nuestra diplomacia en Europa no perdió de vista, ni por un solo instante, un peligro cuya gravedad debia disimularse y en prevision del cual era prudente captarse simpatias en los gabinetes de primer

orden. Consistia ese peligro en una expedicion preparada en Cádiz, cuyo número de soldados montaba á 18 ó 20,000 hombres, segun los *Bandos* que en tinta colorada imprimia y hacia colocar el gobierno de Buenos Aires en las esquinas de esta ciudad, y ante cuyo buen éxito probable trepidaban aquellos gabinetes para decidirse al reconocimiento de nuestra independencia. “La España, decia con este motivo el Sr. Rivadavia al ya mencionado ministro de relaciones exteriores de Francia, podrá causar una sorpresa á la buena fé de la Europa; pero no está en su poder el alucinar á la América . . . . No nos és indiferente, por cierto, que esa expedicion parta ó no, puesto que en las Provincias Unidas de Sud-América, la vida y la fortuna de cada ciudadano están identificadas con las de todos los demas; pero el señor Ministro me permitirá asentar aquí dos verdades que sobradamente se justificarán con el tiempo. La primera es que ni el gobierno ni el plenipotenciario de aquellas provincias consentirán jamás en desviarse un solo paso del camino que llevan, ni cederán un punto de la justa solicitud de que se impida á la expedicion militar el zarpar de los puertos de la península. La segunda es, que si la expedicion llegase á realizarse, entonces cesarán todas las consideraciones y miramientos, y la fuerza se encargará de hacernos justicia.”

Fácil es de comprender que la política francesa era dilatoria tanto como indecisa. El Diputado que usaba tanta firmeza en sus comunicaciones no tenía acceso fácil para hacerse escuchar de viva voz como deseaba.

Para conseguirlo, ocurrió á la influencia de sus respetables amigos, y especialmente á la del Jeneral Laffayette, quien levantándose mas alto que los consejeros del Borbon restaurado, comprendia cuanto ganaria el prestigio un tanto débil de la Francia, si se decidia á favor del Sur de la América en los términos que lo habia hecho en otro tiempo con respecto al Norte.

El noble Jeneral que conocia todo el poder de conviccion en que abundaba la palabra del diplomático argentino y que se interesaba en su causa, tenía particular empeño en acercarlo al Ministro de relaciones esterioras. Dirijióle con este fin una memoria sobre el estado general de los negocios de la América meridional, en la cual comenzaba por disculparse de su injerencia en materias de tan alta política, recordando que estaba suficientemente justificado por la que habia tomado en la causa de los norte-americanos cuarenta y dos años antes, y añadía: “La emancipacion de la América española, inspirada por la revolucion de los Estados Unidos, ha sido acelerada por la revolucion europea. Cual-

•

quiera género de oposicion á ella no puede conducir sino á aflijir la humanidad sin dañar en lo mas mínimo á esa misma independendencia. ¿Qué hará hoy la Francia? Al instinto despótico de Bonaparte repugnaba la política generosa . . . . Ha llegado el momento en que el gobierno constitucional procure su apoyo en la opinion del pais, y sus alianzas en la simpatia liberal de los demas pueblos. Me guardaré de hacer al rey la injusticia de creer que quiera comprometer nuestros intereses y sus deberes por atender á cortesánias de familia. En otro tiempo eran dueños en gran parte del comercio de la América española, llevando allí nuestros productos al través de la España y por intervencion de las casas francesas establecidas en Cádiz. De aquella ventaja real solo nos ha quedado la conocida preferencia que aun dan aquellos pueblos á nuestras mercaderias; preferencia que los ingleses se empeñan en que caiga en olvido . . . . Para indemnizar á la Francia de la pérdida de la consideracion política debemos ponernos francamente como en 1778, sin que ahora existan los peligros de entonces, á la cabeza de la independendencia americana, para asegurar provechos que no tardarán otros en arrebatarnos. . . . Por lo demas mi mision se reduce á presentar á V. E. en la noche de hoy al Sr. Rivadavia, quien no solo está autorizado para hablar en nombre del pais

de su nacimiento, sino tambien de Chile, en donde las armas argentinas han sido tan felices como lo serán pronto en el Perú.

En la noche del 19 de Enero de 1819 el marqués de Laffayette y el Diputado de Buenos Aires descendieron de un mismo carruaje á la puerta del ministro de relaciones exteriores de Francia. En aquella ocasion debieron tratarse los importantes negocios que las transcripciones que dejamos hechas dan á conocer en defecto de documentos mas esplicitos que no han llegado á nuestras manos.

El Sr. Rivadavia tuvo orden de su gobierno de pasar á Lóndres, reemplazándole en el carácter de Diputado cerca del gobierno frances el Dr. D. Valentin Gomez. Las instrucciones dadas á este último están firmadas por el ministro D. Gregorio Tagle á 21 de Octubre de 1818, y de esta misma fecha es la orden dada al Sr. Rivadavia para trasladarse á la córte de Inglaterra, segun el tenor del artículo 4.º de dichas instrucciones.

En una nota datada en Paris á 18 de Junio de 1819, dió cuenta el nuevo Diputado de su primera conferencia tenida con el ministro de relaciones exteriores el dia 1.º de aquel mismo mes, en la cual le habia declarado que en concepto del gabinete frances dependia la suerte de la independenciamericana de la aceptacion de la forma monárquica

constitucional, y que partiendo de esta persuacion, manifestada con franqueza, le habia propuesto para el gobierno de esta parte de América, al príncipe europeo, heredero del reino de Etruria, entroncado por línea materna con la dinastía de los Borbones. La manera como el congreso miró aquella proposicion que el Sr. Gomez comunicó con una circunspeccion que le honra, fué el motivo que mas de cerca decidió de la suerte funesta que cupo al cuerpo nacional que habia declarado nuestra independencia en el acta memorable del 9 de Julio de 1816. Cayó envuelto en un famoso proceso y los tiros que le derribaron tuvieron alcance para herir á los Diputados que representaban en países estrangeros al gobierno de las Provincias Unidas. Estos diputados eran tres en aquel momento. D. Manuel José Garcia, D. Valentin Gomez y D. Bernardino Rivadavia. Una nota de idéntico tenor, en cuya lacónica redaccion se advierte el intencional olvido de toda forma y de todo comedimiento, les anunció que quedaban sin valor sus poderes y que en consecuencia regresaren sin demora á esta capital. El Sr. Rivadavia recibió esta intimacion el 2 de Julio de 1820.

Disueltas las autoridades nacionales, cayeron las provincias antes unidas en una especie de aislamiento oscuro y estéril. En todos los puntos del

vasto territorio argentino dejó de existir el gobierno fundado en la razón y en la ley. Las calles y plazas de la capital misma se convirtieron en teatro de una desgredada guerra civil, y sobre la superficie social aparecieron esas influencias de baja estracción que cobran albedrío pernicioso cuando las riendas gubernativas pasan á cada instante de una mano á otra mano por falta de alguna bien intencionada que las rijan con energía y tino.

Forzoso era de en medio de este caos hacer brotar la luz; evocar el orden del seno de la anarquía, y construir el poder administrativo con los escombros de la autoridad derribada por la demagogía. Esta fué la obra difícil que el pueblo de Buenos Aires; en un momento feliz de reposo, encomendó á la persona de un guerrero de la independencia.

Todos los amigos del orden se asilaron al rededor de la silla del gobernador D. Martín Rodríguez. La campaña, reducida á una frontera estrecha y mal defendida, trajo también su contingente de fuerza en apoyo del nuevo magistrado en quien confiaba para dar más ámbito á su pingüe industria especial y para garantizar las propiedades rurales contra la rapacidad de los bárbaros. La esperanza pintábase en todos los semblantes. La masa del pueblo dotada de esa adivinación de lo futuro que está negada al individuo, preveía que comenzaba una época nueva,

y que las promesas de la revolucion iban á tener en los hechos mas realidad que en las columnas gárrulas de las gacetas. Fatigados estaban los ciudadanos de glorias militares y de venganzas domésticas; ansiaban por el reposo de la paz y por la dulce satisfaccion de poder amarse como hermanos.

Bajo el influjo de esta disposicion de los ánimos, nada recomienda tanto el mérito y el carácter del Sr. Rivadavia como el nombramiento que invocando “el voto público de sus conciudadanos;” hizo en él el gobernador Rodriguez para desempeñar el Ministerio de gobierno, por decreto del 19 de Julio de 1821. “La importancia de sus servicios y la estension de sus luces,” eran otras tantas calidades, que segun el mismo gobernador le señalaban para ser llamado á aquel importante destino.

Los antiguos, ha dicho el mas afamado de los políticos prácticos, inventaron el rio del olvido, al contacto de cuya corriente se desvanecian en las almas los recuerdos de la vida. Pero el verdadero Leteo despues de una revolucion se forma de cuanto puede abrir al hombre las sendas de la esperanza. Este ingenioso pensamiento, bajo formas mas graves sin duda dominaba el ánimo del nuevo ministerio. Esplicándose con alta y generosa filosofia los errores de todos, (de los cuales él mismo no se consideraba exento) como consecuencia de la

marcha torrentosa de la conquista de la independencia, se propuso curar esos errores, “cerrando para siempre el periodo de la revolución, no acordándose mas ni de las debilidades ni de las ingratitudes.” Nueve dias despues de su aceptacion del ministerio, y la primera vez que en este carácter se presentó en la Sala de Representantes, fué para pronunciar la siguiente declaracion que establece un programa tan lacónico como bello. “El gobierno no quiere constituirse en protector de todas las seguridades y en un conservador de todas las garantias.”

La Providencia vino en auxilio para que pudiera dar cumplimiento á los votos de su política conciliadora. El ministro sabia aprovechar los instantes oportunos, y sabia tambien que cuando la generosidad no es simulada tiene eco inmediatamente en el corazon argentino.

En la noche del 26 de Setiembre llegó á Buenos Aires la noticia de un gran triunfo obtenido por nuestras armas coaligadas con las chilenas. El Jeneral San Martin habia entrado victorioso á la ciudad de los Reyes, á la resistente capital del Perú, asiento del poder peninsular en aquel rico é inmenso pais.

Segun la espresion de nuestro gobierno quedaban colmadas con aquel acontecimiento las nobles

aspiraciones concebidas en 25 de Mayo de 1810. Los pueblos del continente gozaban ya de independencia; que fuesen libres y dichosos debía ser la única ambición que cupiese para en adelante á la provincia de Buenos Aires.

Tan grata nueva y tan hermosos sentimientos fueron llevados al seno de la Sala de Representantes el dia siguiente, con la mayor solemnidad, por los tres secretarios de Estado, al mismo tiempo que el proyecto de ley de olvido que fué el primer paso con que el Sr. Rivadavia abrió la serie de sus trabajos políticos. Tendia esta medida á tranquilizar y consolar los ánimos, á avivar la fé en la libertad civil ahogada en la grito de los partidos apasionados, y á conquistar entre las parcialidades en que el pais se encontraba dividido, las capacidades y las influencias que pudieran concurrir á la reforma jeneral que se disponia á emprender la administracion. Estas miras eran las vastas é imparciales que alcanzaron hasta á los antiguos vecinos españoles de esta ciudad, á quienes las exigencias de la época negaban desde 1817 el inocente derecho de unir su sangre en lejítimo matrimonio á las mugeres argentinas. La justicia política fué pues absoluta para todos los habitantes de la provincia de Buenos Aires.

Para apreciar bien el mérito de los trabajos que

distingen á la administracion que rijió al pais desde mediados de 1821 hasta el 9 de Mayo de 1824, seria preciso trazar un cuadro detenido de la situacion de las cosas, del estado de la cultura pública y de las propensiones generales de la opinion, anteriores á aquel brillante periodo. Dice con propiedad un escritor inglés, testigo de aquellos trabajos, que nada es tan capaz de hacer el elogio cumplido de los talentos del primer ministro del General Rodriguez como la comparacion del estado del pais entre las fechas en que se encierran los tres años durante los cuales desempeñó aquel empleo el Sr. Rivadavia. A pesar de la dócil voluntad que se sentia en la poblacion para obedecer á un buen gobierno, existia una fuerza secreta que desviaba y detenia su accion; fuerza formada principalmente por las aspiraciones envidiosas apoyadas en hábitos rancios y en preocupaciones que una prensa sin doctrina social habia irritado sin corregir.

Comprendió el Sr. Rivadavia que en situacion semelante debia el gobierno administrar y doctrinar á un tiempo, y que la autoridad, á la cual levanta siempre los ojos el pueblo, debia presentarse como modelo de los que la obedecian. Comprendia tambien que en una república, mas que bajo cualquiera otra forma de gobierno, necesita la autoridad revestirse de la fuerza moral que nace

de las virtudes cívicas y de la conciencia de los deberes, y adquirir respeto y prestigio, no por la popularidad que se compra á precio de concesiones y debilidades que acaban por suprimir á la autoridad misma, sino por la bondad de sus medidas, por la razon y el acierto de ellas y por la valiente constancia para sostenerlas á pesar á veces de la opinion pública cuando se pervierte ó estravia.

El ministro del General Rodriguez no confi6 en si solo: mas que en 6l y en sus hábiles compañeros puso su confianza en la verdad del sistema representativo que francamente habia aceptado y acababa de estudiar al natural en las instituciones de la Inglaterra.

En primer lugar exiji6 de la administracion de justicia, ese gran poder del Estado, toda la imparcialidad y todo el saber que constituyen sus principales elementos, elevando á la magistratura los letrados mas íntegros é inteligentes. Y como el sistema democrático es una burla cuando los representantes del pueblo no son mas que la significacion de un partido ó de las veleidades del aura popular de una mañana de elecciones, ejerció su influencia para que en los bancos de la legislatura se sentasen los mas dignos, los mas entendidos y respetados entre los vecinos de la Provincia. Sus atrevidas reformas habrian hecho fracazar al gobierno, si sus

proyectos no se hubiesen convertido en ley por el voto de los ciudadanos á quienes acataba toda lo sociedad. En una palabra, el Sr. Rivadavia que no temia ni envidiaba la superioidad de nadie, y que se consideraba en un puesto merecido, por el testimonio de su propia conciencia, trató de que los poderes públicos se colocasen à la altura de sus miras, y las personas que los componian al nivel de su ilustracion y de su altisima moralidad.

El Sr. Rivadavia, usando de dos voces de su predileccion, era « eminentemente gubernamental. » Y, añadiremos, uno de los argentinos mas demócrata, tomando esta palabra en su hermoso y jenuino significado.

El brazo de este hombre de estado no manejó sino los verdaderos resortes de los gobiernos libres. Los hilos secretos é ingeniosos con que se traman las redes politicas, son demasiados ténues para que no se rompiesen en sus manos de hércules. La libertad, la publicidad, el respeto por la dignidad de las personas, la consistencia de las relaciones sociales por medio de la instruccion y de la mejora moral de los individuos, y, segun su bella espresion, la confianza en el *imperio del bien*. . . . tales eran aquellos resortes.

No somos nosotros los que lo aseguramos à título de biógrafos panegiristas: son deducciones de sus

proprios actos administrativos. El Sr. Rivadavia nos ha legado un precioso cuerpo de doctrina social y gubernativa en los considerandos de los decretos que firmó, en los mensajes del Ejecutivo á las Cámaras. Quería ser obedecido mas que por la fuerza del mandato por la del convencimiento obrado por el raciocinio que precedía á sus disposiciones.

Traigamos á la memoria algunas de sus máximas :

« La publicidad es la mejor garantía de la buena fé de los actos, mayormente en aquellos cuya desicion está sujeta á una arbitrariedad necesaria.

» No hay instituciones que contribuyan tanto á la civilizacion de un pueblo, como las que inducen entre los individuos respeto recíproco en maneras y en espresiones.

« No hay medio ni secreto para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales como el de ilustrar y perfeccionar tanto á los hombres como á las mugeres, á los individuos como á los pueblos.

» La ilustracion pública es la base de todo sistema social bien reglado, y cuando la ignorancia cubre á los habitantes de un pais, ni las autoridades pueden con suceso promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que espere el imperio de las leyes.

• Todo premio adjudicado al verdadero mérito, sino es un tributo de rigurosa justicia, es seguramente un resorte de los que mas ventajosamente promueven la perfeccion moral.

» Es cierto que la opinion pública, especialmente en paises inespertos, se estravia de suyo, es á veces sorprendida y frecuentemente resiste á la accion del poder; pero en todos esos casos sosteniéndose esta sobre la masa de los intereses ú obrando al frente de la corriente por medio de la instruccion, de la libertad y de la publicidad, el triunfo es tanto mas cierto y glorioso cuanto que se reviste el imperio del bien. »

Cerraremos esta incompleta página de un verdadero *libro de oro* con un pensamiento que muestra toda la liberalidad de las miras de aquel exelente estadista :

« Es preciso, decia, que los pueblos se acostumbren á ser celosos de sus prerogativas. »

En el momento mismo en que desde la altura del mando emitia este principio, ponía en manos del pueblo los medios para que conociese la estension y la naturaleza de esa prerogativa, encargando la traduccion del libro de su amigo M. Daunau, • de las garantías individuales » á uno de nuestros mas sérios literatos de aquella época.

Esta traduccion, publicada en crecido número de

ejemplares, ha sido uno de los libros en que hemos aprendido á leer y á pensar muchos hombres hoy maduros, ó mas bien dicho, una jeneracion entera.

Consiste, pues, la principal gloria del Sr. Rivadavia en haber colocado la moral en la region del poder como base de su fuerza y permanencia, y en comprender que la educacion del pueblo es el elemento primordial de la felicidad y engrandecimiento. Sobre estas columnas fundó una administracion que todavia no conoce rival en estos paises, y parte de cuyas creaciones, como puntos luminosos, han lucido hasta en las negras horas del gobierno bárbaro que por tantas años mantuvo detenido el carro del progreso argentino.

Apenas ocupó el puesto de ministro, erigió la Universidad mayor de Buenos Aires con fuero y jurisdiccion académica, como estaba acordado por reales cédulas desde el año 1778. Fué este su primer paso en la tarea de fundar establecimientos de enseñanza alta y primaria, bajo un sistema general, oportuno para desarrollar la educacion pública al abrigo del sosiego y del nuevo orden que sucedia á la anarquía.

Inmediatamente despues fundó las escuelas gratuitas bajo el sistema rápido y económico de Lancaster, no solo en los barrios de esta ciudad sino en los mas apartados pueblos de campaña, confian-

do la inspeccion general de todas ellas à un sacerdote recomendable por su ilustracion y conocido por su jenerosa filantropia. El premio dado por el Sr. Rivadavia al difundidor del benéfico preservativo de Jenner, fué el encargarlo de dirigir el espiritu de aquellos mismos niños cuya salud corporal habia salvado.

Pero su pensamiento orijinal, y mas fecundo fué el de apoderarse, á favor del bien público, de las hermosas cualidades del corazon femenino. Sabia el Sr. Rivadavia—son palabras suyas—que la naturaleza al dar á la mujer distintos destinos y medios de prestar servicios, dió tambien á su corazon y á su espiritu calidades que no posee el hombre, quien, por mas que se esfuerze en perfeccionar las suyas se alejará de la civilizacion si no asocia á sus ideas y sentimientos la mitad preciosa de su especie. La Sociedad de Beneficencia se ha defendido en épocas de retroceso social por la propia importancia de sus tareas, y ha podido educar dos jeneraciones de madres morales é instruidas que han dado entre caricias los primeros consejos y las primeras lecciones á centenares de ciudadanos. La Sociedad de Beneficencia es una escuela normal donde se forman exelentes y dignas « atronas que se sucederán unas á otras practicando el bien y ejerciendo la insigne majistratura de la mejora de sexo, mientras exista

esta ciudad que la respeta y ama. La anciana moribunda les dirige las últimas bendiciones desde el lecho de la misericordia, y la tierna niña en el albor y fuerza de la vida, desde el banco de sus labores, eleva también sus puros agradecimientos á esas segundas madres que les dió la patria por la mano venerable de Rivadavia.

Cuadro demasiado extenso sería el que comprendiese todos los pormenores de las reformas emprendidas en la administración de Rodríguez. Ellas abrazaron desde la economía interior de las oficinas hasta los actos ejercidos por el pueblo en razón de su soberanía; desde las prácticas forenses hasta los hábitos parlamentarios; desde la política del cuartel del soldado hasta la clasificación de las recompensas á que eran acreedores los jefes del ejército. Como la reforma tuviese la inflexible intención de desarraigar abusos é introducir economía en la aplicación de la renta pública, no pudo ponerse en práctica sin lastimar intereses, personas y corporaciones que se sublevaron contra sus tendencias. Estas reformas fueron sancionadas por los representantes del pueblo. Por fortuna los legisladores de entonces tenían en el ejecutivo un brazo fuerte para hacer cumplir la ley, y una voluntad que no se arredraba en presencia de las dificultades. El Mensaje del año 25, hablando de la reforma, se

espresa en estos términos : “ Esta obra árdua ha sido ordenada con valentia por las dos legislaturas precedentes, y el gobierno para ejecutarlo ha debido vencer grandes resistencias y chocar con sentimientos personales y preocupaciones comunes.” Estas palabras demuestran las resistencias halladas para obrar el bien y acelerar la marcha de la civilizacion. Dejan traslucir al mismo tiempo cuales debieron ser las luchas diarias, sostenidas por los hombres colocados al frente del movimiento rejenador. Disculpable habria sido que se manifestasen engreidos por el triunfo y agriados por las ofensas recibidas en retribucion de beneficios tan importantes. Nada de eso. Una severa templanza rebosa en todo aquel documento, modelo de filosofia politica. En él se esplican y se absuelven los errores de la opinion y se esperanza hasta en la exaltacion de las pasionas para llegar al blanco á que se dirijia el gobierno, asi que esas pasiones entrasen al cauce que la ley acababa de señalarlas. El Mensaje continúa asi :

“ Establecidos ahora los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que la conducta del gobierno sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de construirse con tantas fatigas y peligros : él tranquilizará los ánimos ajitados de las pasadas contiendas : las pasiones su-

blevadas se amanzarán gradualmente y servirán también bajo el imperio de instituciones saludables. »

La ley de reforma eclesiástica dictada en 21 de Diciembre de 1822, fué pretesto para que los mal avenidos, los aspirantes y los adoradores del *statu quo*, formasen una especie de coalicion en nombre de la creencia de nuestros mayores, haciendo entender al vulgo que se atacaban sus dogmas venerandos y el lustre de su culto. Los principios religiosos del primer ministro fueron puestos en duda, y la calumnia declaró ateo á quien habia contribuido para que el seminario conciliar, mal organizado y pobre en rentas, fuese levantado á la categoria de colegio nacional de estudios eclesiásticos; á quien se proponia dignificar el sacerdocio para que fuese capaz de desempeñar la alta mision decente que el gobierno se disponia á confiarle. El Sr. Rivadavia quiso dar al clero de Buenos Aires, en aquella época, una prerogativa que el clero francés aún no ha podido conquistar del todo à pesar de su ciencia y acreditada moralidad—la de participar libremente en la educacion y en la civilizacion del pueblo. Estas intenciones fueron manifestadas con palabras terminantes y con actos notorios. La sede en aquella época estaba vacante. El ardor de la revolucion y la lucha intestina habian dado sus frutos hasta en el

corazon de la tribu de Levi, y el pavimento de los claustros habia sido mancillado con sangre en la hora en que el crimen cree conseguir impunidad con las tinieblas. La autoridad civil no podia ser indiferente á este espectáculo. Ojalá que el Sr. Rivadavia hubiera encontrado en su tiempo á la cabeza de la diócesis uno de esos fuertes varones que saben ir al fondo de las intenciones del Evangelio por los caminos mas cortos! El se hubiera abrazado con el santo pastor y habríale cedido la iniciativa en la parte eclesiástica de la reforma. Pero aquel deseable obispo no existia. En su defecto el Sr. Rivadavia ordenó que se estableciesen conferencias semanales para todos los individuos del clero sobre materias de ciencias eclesiásticas. El decreto de 5 de abril de 1825, se funda en estas bellas consideraciones : “ No basta que el clero de Buenos Aires obtenga por su santidad una reputacion distinguida, ni que los servicios en la causa de la independencia le designen un buen lugar entre las clases que han contribuido á establecerla. Es menester algo mas ; es menester que su crédito se eleve por la civilizacion, y que llegue por este medio á ponerse en estado de cargar con la responsabilidad de difundirla. »

Esta es la verdadera tendencia de la reforma eclesiástica tan desfigurada por la oposicion con-

temporánea á ella. Bajo la faz en que la presentamos será mirada por la historia. El sábio estadista mártir de su moralidad y de su honradez, queda lavado con la ucion de sus propias palabras, de la mancha de incrédulo con que el espíritu vulgar del partido pretendió empañar su memoria. En la vasta razon del Sr. Rivadavia habia lugar para los axiomas de la ciencia y para las verdades de la religion heredada que no se desprenden jamás del alma de los bien nacidos : así como tenian cabida en los estantes de su biblioteca los escritores de la escuela del siglo XVIII y los ascéticos de la época brillante de la prosa española.

La atencion del Sr. Rivadavia no estuvo enteramente absorta en los limites del gobierno de que era miembro. Al crear instituciones útiles, y al mejorar las formas representativas en Buenos Aires, creia hacer una obra de modelo y aplicacion para las demas provincias de la república, que de mancomun y debidamente representadas habian proclamado la independencia como un solo cuerpo de nacion. Los vinculos de la union se hallaban desatados en 1821. A la representacion nacional dispersada por la anarquia habia sucedido la tentativa de otra cuyos miembros reunidos en Córdoba tuvieron mas de una vez que defenderse contra las acusaciones de conspiracion que les hacian sus propios

comitentes. Quedó sin efecto esta tentativa de congreso. La reunion de otro nuevo era completamente imposible en aquellos momentos. El Sr. Rivadavia tuvo que aceptar el papel de ministro de un gobierno provincial á pesar de sentirse con la fuerza y la voluntad sobrada para encargarse de los destinos nacionales. El pensamiento de toda su vida fué la union nacional. En una ocasion en que circulaban en Europa noticias precursoras de la caida del Directorio y de la disolucion del Congreso, se espresaba de la manera siguiente en una nota oficial de 28 de Junio de 1818 : “ La union de esas provincias es indispensable á su existencia nacional. Si la administracion central deja de existir por algun tiempo, debe ser por consultar á su mejor y mas sólido establecimiento. ”

La idea de la organizacion del territorio de un pueblo que tantas virtudes y jénio habia mostrado en comun durante la lucha de la independencia, no podia dormir en la cabeza del hombre que habia sido vocal de las primeras juntas, representante de las Provincias Unidas cerca de las córtes extranjeras y actor principal en el movimiento revolucionario á que el pais entero habia contribuido con su sangre y sus tesoros..... Sobre la jeneracion que vivia entonces no habian pasado los veinte

años de aislamiento que llevan el apellido y la divisa de Rosas.

El restablecimiento de la union de los pueblos argentinos, tan ansiada por Rivadavia, se preparó por él con habilidad y discrecion. « Esa union, decia, es necesario que se obre por el convencimiento de que las ventajas son superiores, respecto á cada una de las partes concurrentes, á cualquier perjuicio real ó de mera opinion, que á alguna de ellas puede ocurrir. » La explicacion de esas ventajas y del pensamiento desinteresado del gobierno de Buenos Aires fué confiada al blando y persuasivo tucumano Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta, con sujecion á las notables instrucciones datadas á 50 de Mayo de 1825 bajo la firma de D. Bernardino Rivadavia. Pero ántes de tomar la iniciativa « para reunir todas las provincias del territorio que ántes de la emancipacion componian el vireinato de Buenos Aires ó del Rio de la Plata, en un cuerpo de nacion administrada bajo el sistema representativo, por un solo gobierno y por un mismo cuerpo legislativo, » quiso el estadista porteño poner de bulto con los hechos la conveniencia de la union y hacerla apetecible con beneficios prácticos para los pueblos invitados. Seis jóvenes de cada uno de los territorios que estaban entonces bajo gobiernos independientes, fueron

mantenidos y educados en los colegios de Buenos Aires. Medida excelente cuyo resultado fué establecer entre aquella numerosa juventud, vaciada en un mismo molde intelectual, vinculos estrechos y fraternales que con el tiempo debian producir una accion armoniosa en la màquina del Estado.

Dictòse al fin la ley de 27 de Febrero de 1842, facultando al ejecutivo de la provincia de Buenos Aires para reunir la representacion nacional. Esta ley fué precursora de varias medidas que mas tarde facilitaron al congreso de 1826 y al presidente que nació de su seno, el ejercicio de sus respectivas funciones. Las relaciones y el crédito que al gobierno provincial habian grangeado la elevacion y justicia de su conducta, permitiéronle la formacion de compañías europeas, con fuertes capitales, para la explotacion de los metales preciosos, para facilitar el comercio interior, la navegacion de buques á vapor, y para establecer un banco nacional que sustentase esas mismas empresas proveyendo á las provincias del numerario que necesitaban para alentar sus respectivas industrias.

El autor de este plan preparatorio para el restablecimiento de la union argentina, tuvo la oportunidad de ser su agente en los centros europeos de actividad y riqueza. Habiéndose negado por

tres veces el Sr. Rivadavia á continuar en su cargo de ministro de gobierno al comenzar la administracion del jeneral Las Heras, fué nombrado ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario cerca de las cortes de Inglaterra y de Francia, por decreto de 17 de Febrero de 1825, época en que el gobierno de la provincia estaba ya encargado del poder ejecutivo nacional.

Fué durante esta mision que tuvo lugar la ratificacion y cange del tratado celebrado con la Gran Bretaña. El nombre del Sr. Rivadavia corre á par del afamado Ministro M. Canning en la última página de aquel documento á que debe Buenos Aires adquisiciones de que ya se apercibe, y otras que el tiempo está encargado de revelar en toda su importante trascendencia. Pero el patriotismo y las luces del diplomático argentino no le permitian ceñirse á proceder de mera forma. Las respetuosas consideraciones que mereció del gabinete inglés, le ayudaron para emplear con fruto de su pais el año escaso que permaneció en Europa en desempeño de sus nuevas funciones. Consagróse con empeño á dar á conocer la aptitud del pais que representaba para empresas industriales en grande escala, y para un desarrollo comercial mas estenso que el que hasta entonces habia recibido. La prensa de Lóndres reveló, por primera vez,

puede decirse, los caudalosos veneros de preciosos minerales que encierran las Cordilleras del centro y de los extremos de nuestro vasto territorio, y las ventajas que reportaría una numerosa emigración agrícola, estableciéndose en los llanos fértiles y estensos que riegan nuestros ríos caudalosos bajo el clima hospitalario de una zona templada.

Las garantías que en favor de la civilización y riqueza del país acababan de obtener los súbditos británicos por los tratadas que son el punto de partida del generoso derecho público que nos rige, fueron el natural apoyo de la confianza con que se arriesgaron fuertes capitales europeos á trasladarse á rejiones lejanas pero que tanto prometen á la industria y al trabajo inteligente bajo la custodia de las leyes sábias. El crédito, elemento moral de los gobiernos, obró su preciosa consecuencia, convirtiéndose en valores positivos. Si los frutos posteriores no correspondieron á las esperanzas concebidas en vista del movimiento favorable de la opinión exterior hácia nosotros, no fué culpa de quienes excitaron ese movimiento con tanto acierto como con medios tan lejitimos; culpa fué de la mala estrella que guió por tantos años nuestros destinos.

Siempre que busquemos con verdad el camino de nuestro engrandecimiento, le hemos de hallar por el rumbo trazado por la escuela económica y admi-

nistrativa de que es fundador el Sr. Rivadavia. El orden y la paz interior, serán en adelante como lo fueron desde 1821 hasta 1827 las proclamas mas elocuentes para traer pobladores al seno de nuestros desiertos, y capitales à la masa de nuestra circulacion monetaria. Estas verdades son vulgares en nuestros dias. No le eran cuando se anunciaban y aplicaban por primera vez. Los que derramaron tales ideas como una semilla que alguna vez habia de fructificar, fueron tenidos por visionarios y utopistas. Sin embargo, la fábula se hizo verdad. Las garantías acordadas al extranjero han salvado nuestra civilizacion naciente y la dignidad del ciudadano.

El dia 8 de Febrero de 1826, en el salon principal de nuestra vieja fortaleza, entre un crecido número de ciudadanos y en presencia de los jefes del ejército y de los departamentos todos de la lista civil, tuvo lugar un acto importante y trascendental para la suerte del país.

En aquel dia y en aquel lugar, el gobernador de la provincia de Buenos Aires proclamó á D. Bernardino Rivadavia, presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

El Congreso, haciendo justicia á los méritos contraidos por aquel ciudadano habiale escojido para elevarle á puesto tan honroso como erizado de espinas.

Al tomar el Presidente las insignias del mando y el Jeneral D. Juan G. de las Heras al entregárselas, pronunciaron palabras que honran á uno y otro. Los méritos de la administracion que se retiraba fueron reconocidos y aplaudidos por el Presidente, quien á su vez fué alentado con la halagüeña perspectiva de una marcha gloriosa. Tan nobles deseos se frustraron completamente. El Gobierno de la presidencia halló un terreno conmovido que no le permitió asentarse. El Sr. Rivadavia no podia fundar su gloria en los triunfos militares sino en las conquistas del pensamiento con armas pacíficas de una administracion arreglada. Mientras tanto el pais estaba comprometido en una guerra exterior, en la cual las victorias sobre el enemigo fueron una verdadera derrota para el poder del Presidente. Otras causas combinadas con esta no permitieron al réjimen nacional mas que una duracion cortísima.

El Sr. Rivadavia renunció el cargo de Presidente y cesó en sus funciones á fines de Julio de 1827.

Al descender de la presidencia, el Sr. Rivadavia dirigió una carta autógrafa á cada uno de sus ministros, dándoles gracias por la cooperacion que habian prestado á su gobierno, y asegurándoles de la aprobacion que le merecia la conducta de los empleados en los tres departamentos de la administracion. Las contestaciones de los Señores Agüero,

Cruz y Carril son un testimonio de los sentimientos nobles y afectuosos que el magistrado habia sabido despertar en aquellos hombres notables. En momentos en que declinaba el valimiento del gobernante, y en que ya se divisaba delante de él el camino lóbrego que iba á recorrer en el resto de sus dias, no pueden ser tachadas de lisonjeras las expresiones con que los ministros contestaron al Sr. Rivadavia. El de hacienda se espresaba así : “ La administracion de V. E. deja descubierto el secreto y en él la garantia que faltaba á los intereses sociales. No mas el saqueo y la violacion de las propiedades particulares serán en nuestra patria suficientemente escudadas con los nombres de patriotismo y de obligacion. . . . La mas grata recompensa que me queda es haberme empleado en el servicio de la nacion, bajo las órdenes del hombre público que en la historia de la América española ocupará el lugar mas distinguido, por su constante empeño en propagar la civilizacion de los verdaderos principios con que, en menos tiempo, y escusando mil calamidades, los moradores de estas rejiones puedan llegar á la ventura social, y las diversas secciones del continente elevarse á un grado de prosperidad prodigiosa. ”

La nacion pasaba por una verdadera crisis. El carácter provisorio que imponia al nuevo presidente

la ley de 3 de Julio, la reunion próxima de una convencion nacional; la disolucion del Congreso asi que se tuviere conocimiento oficial de la instalacion de aquella; la guerra civil que alzaba la rebelion por una parte, y por otra la guerra estrangera, collocaban al pais en una situacion que se agrababa con la decadencia del comercio y los excesos del ajió y con el mal éxito de las negociaciones diplomáticas entabladas para terminar la contienda con el Imperio. Las pasiones políticas se hallaban exaltadas. El Gobierno Nacional caía enlutando el corazon de unos y vistiendo con colores alegres las ambiciones de otros. Los numerosos amigos de un órden de cosas que databa desde 1821, se sentian sin apoyo y se consideraban entregados por la renuncia del Sr. Rivadavia á las consecuencias de una reaccion que comenzando por las formas habia de llegar hasta las ideas. Para calmar estos temores y para templar el ardor de los partidos, revisitiéndose el Sr. Rivadavia de esa grave tranquilidad que mostró tantas veces en los momentos críticos, dirijió al pais las siguientes palabras que se deslucirian con cualquier comentario :

“ Argentinos : No emponzoñeis mi vida haciéndome la injusticia de suponerme arredrado por los peligros, ó desanimado por los obstáculos que presenta la magistratura que me habeis conferido. Yo

hubiera arrostrado sereno aun mayores inconvenientes, si hubiera visto por término de esta abnegacion la seguridad y la ventura de la patria.

“ Consagrale enteramente vuestros esfuerzos, si quereis dar á mi celo y á mis trabajos la mas dulce de las recompensas. Ahogad ante sus aras la voz de los intereses locales, de la diferencia de partidos y sobre todo, la de los afectos y ódios personales, tan opuestos al bien de los estados como á la consolidacion de la moral pública. . . . Abrazaos como tiernos hermanos y acorred como miembros de una misma familia á la defensa de vuestros hogares, de vuestros derechos, del monumento que habeis alzado á la gloria de la nacion. Tales son los deseos que me animarán en la oscuridad á que consagro mi vida ; tales los que me consolarán de la injusticia de los hombres ; tales, en fin, los que me merecerán un recuerdo honroso de la posteridad. ”

El Congreso que declaró la independencia terminó su carrera bajo la acusacion de traidor á la patria. El primer Presidente y sus actos fueron llamados al tribunal de la opinion pública por los hombres públicos que no acertaron á disimular su parcialidad. El Mensaje pasado á la legislatura por el gobierno que restituyó á Buenos Aires su antigua forma provincial, es un documento cuya lectura desconsuela al mismo tiempo que demuestra la intenc-

sidad de los ódios que fermentaban dispuestos á estallar bajo la silla del Presidente y en la tribuna del Congreso. Aquel Mensaje clasificó al pensamiento del réjimen general del país, como “un instante desgraciado de delirio” : y declarando que “la concentracion y la desunion se habian hecho igualmente impracticables”, colocó á las provincias en una situacion incierta que no podia conducir las sinó á la anarquia, ó á caer en manos de jefes irresponsables y vitalicios.

Apartado el Sr. Rivadavia de la vida pública, la privada fué para él en lo sucesivo y hasta el fin de sus dias, una perpétua expatriacion. Para comprender las tribulaciones de su espíritu, bastará transcribir las siguientes palabras escritas por él en Paris en Mayo de 1855 : “Son estos los momentos mas tristes de mi vida. Un amigo me instruye sobre la extrema degradacion y miseria de mi desventurada patria. No he recibido una sola letra que me consuele sobre la situacion de mi esposa é hijos, ni recuerdos de mis amigos. . . . , sin embargo no puedo dejar de pensar constantemente en esa República Argentina que se arruina y degrada cada vez mas. Ni seria digno ni posible separar mi ánimo de la contemplacion de tan cara y amada patria. . . . ’ En aquellos momentos lamentaba la muerte de un noble y respetable extranjero amigo suyo, “ el único

ser, segun su propio testimonio, á quien debiera favores en su desgracia. ” Pero tantas desventuras no abatian su alma bien templada. Cuantos mas motivos se le agolpaban para quejarse de la ingratitude de la patria, mas se identificaba con ella consagrándola sus desvelos. Nada podia hacer ya en su servicio el estadista repudiado, pero si el literato estudioso. “ Para aliviar su espíritu ” emprendió entonces la traduccion de los viajes de D. Félix Azara, “ porque era lo mejor que se habia publicado sobre su pais. ”

El Señor Rivadavia cedió este manuscrito al Sr. D. Florencio Varela el año de 1842, en Rio Janeiro. al separarse ambos “ para no verse mas en este mundo. ” El tomo segundo de la Biblioteca del *Comercio del Plata*, contiene la primera edicion de este escrito tan importante para el conocimiento de la historia natural del Rio de la Plata y Paraguay. Tal vez hasta el año 45, época de aquella edicion, no se conocian las exactas observaciones del ilustre geógrafo y viajero en la lengua en que se habian redactado.

Al hablar de los trabajos diplomáticos del Sr. Rivadavia en Europa, hasta poco antes de 1820, hemos procurado hacer las transcripciones que ha sido posible de su correspondencia oficial, para probar indirectamente el ningun fundamento de las

acusaciones que se le han hecho acerca de sus pretendidas tendencias á monarquizar la América. El señor Rivadavia no ha dado un paso, que nos conste, en este sentido. Habrá si se quiere, escuchado proposiciones y aun abierto esperanzas sobre semejante pensamiento en circunstancias en que era preciso, para no comprometer nuestra independencia ni el éxito de la lucha con el poder español, calmar los celos que en los gabinetes de los soberanos europeos despertaban los gobiernos *insurgentes* del nuevo mundo. Pudo haber en su ánimo momentos de duda acerca de cual fuese la forma política mas conveniente para constituir su país. Y esto nada tendrá de extraño, pues trepidaciones de la misma especie hallaban excusas en 1846 para el sesudo redactor del *Comercio del Plata*, en consideracion al espectáculo de sangre y de lodo que por treinta y seis años presentaban las repúblicas americanas. La calumnia, sin embargo, valiéndose de la discreta reserva en que se envuelve toda negociacion diplomática, por inocente y lejitima que ella sea, prohibió aquella suposicion vulgar y la presentó con el carácter de acusacion oficial, durante la última residencia del Sr. Rivadavia en Francia. Fué entonces que él tuvo el noble coraje de presentarse en Buenos Aires, á mediados de Mayo de 1854 para vindicarse de las acusaciones que se le hacian. Solo dos ho-

ras pudo permanecer bajo el techo de su propia casa y en la ciudad de su nacimiento. La autoridad lo obligó á reembarcarse y á esperar á bordo de un buque durante veinte dias la decision de la Sala de Representantes sobre la reclamacion entablada ante ella por acto tan injusto.

El Sr. Rivadavia se asiló entonces en el Estado Oriental. En una hacienda de las inmediaciones de la Colonia del Sacramento se consagró á ocupaciones rurales. Rodeado estaba de colmenas, de su querido rebaño de cabras del Tibet y de plantas útiles y exóticas, cuando en Octubre de 1836, por órden del gobierno de aquel pais, fué deportado á la Isla de Ratas en la rada de Montevideo, y de alli desterrado con otros argentinos notables á la isla brasilera de Santa Catalina.

Peregrino y proscripto por Europa, por el Estado Oriental, por el Brasil, rindió al fin el espíritu en la ciudad de Cádiz el 2 de Setiembre del año del Señor MDCCCXLV.

El Sr. Rivadavia es sin disputa un argentino digno de preferente lugar en el panteon de nuestros grandes hombres.

Su razon fué elevada ; su carácter recto y firme ; su voluntad constante ; sus intenciones intachables. Nadie ha hecho mas que él á favor de la civilizacion y de la legalidad en estos paises. Nadie

ha amado con mas desinterés y mas sin lisonja, mas de veras al pueblo. Nadie ha respetado mas que él la dignidad de los compatriotas. Tuvo la conciencia de nuestras necesidades y se desveló por satisfacerlas. Trajo à su rededor todas las inteliencias, diólas impulso y las preparó un teatro útil y brillante de accion. Buscó en el extranjero las ciencias de que carecíamos y las aclimató en nuestro suelo. Compensó y alentó los servicios y las virtudes; protejió las artes y confió mas en el poder de la razon que en la fuerza.

Su mérito es tan positivo como su gloria será eterna.

Sus bendecidas cenizas están entre nosotros. *Tandem quiescat.* La mano del agradecimiento las ha devuelto á la Patria como un tesoro usurpado. Del fondo del sepulcro que las custodia, saldrá constantemente una voz que resonará como un aplauso ó como una censura en la conciencia de nuestros mandatarios.

---

BREVES APUNTAMIENTOS PARA LA BIOGRAFIA DE

## D. JOSÉ ANTONIO MIRALLA.

En el número de los arjentinos que se han granjeado fama fuera de la patria, debe contarse al Sr. D. JOSÉ ANTONIO MIRALLA.

Él “era incapaz de olvidarse [son sus propias palabras] de las Provincias donde habia tenido el honor de nacer, y mucho menos de la gran ciudad donde recibió su instruccion.” Esas provincias eran las arjentinas, y Buenos Aires la gran ciudad.

El hombre que así se espresaba despues de 12 años de ausencia de la patria, merece cuando menos, el afecto de sus paisanos.

Nosotros hemos sentido siempre simpatia por Miralla, avivándose toda vez que la casualidad nos presentó este nombre mezclado con algun incidente ó unido á algunas personas notables en la historia moderna de la América independiente.

Hemos recojido esos pocos incidentes; conoce-

mos algunos pasos de la carrera de Miralla; pero ignoramos con precision donde y cuando termina [1]

Miralla hizo sus estudios en el Colejio de Buenos Aires durante el rectorado del Dr. D. Luis José Chorroarin [2]. Permaneció en esta ciudad hasta 1810 y probablemente ya no residia en ella el dia 25 de Mayo de aquel año.

No hemos podido rectificar la verdad de algunas curiosas anécdotas referentes á Miralla y á la proteccion que le dispensó cierto artifice italiano de una custodia famosa, que pasó al Perú despues de haber espuesto al público en uno de nuestros templos aquella joya destinada al culto.

El hecho es que en 1812 se le vé á Miralla en Lima, dando cuenta, en un cuaderno de pocas pájinas, “de las fiestas celebradas en la Ciudad de los Reyes con motivo de la promocion del Exmo. Señor

---

(1) Segun datos vagos, Miralla ha debido morir en Colombia, tal vez en Nueva Granada, el año de 1826. Con fecha 14 de Enero de 1857, nos prometen desde Valparaiso algunas noticias pedidas sobre el particular á Bogotá. No nos merece entera fé las que dá el editor bonaerense de las Cartas de Jacobo Dortis.

(2) El Real Colejio de San Carlos fundado el 3 de Noviembre de 1783. El Dr. Chorroarin era ya Rector de este establecimiento el año 1792.

Dr. D. José Baquijano al Supremo Consejo de Estado.”

Las descripciones de festividades públicas formaron un ramo especial de la literatura peruana. En época en que el talento del escritor tenía allí pocas aplicaciones, era una buena fortuna la oportunidad de lucir erudición y facundia en el panegírico de algún personaje ó en la relación de la alegría ó del dolor del público en ocasiones extraordinarias.

Miralla se manifiesta en ese escrito digno de desempeñar una tarea que él quiso confiar (como lo expresa en la dedicatoria) “á la pluma delicada de un ilustre literato.” No faltan allí, ni las citas latinas, especialmente de Lucano y de Ovidio, ni la desenfadada verbosidad á que la jeneralidad de los escritores limeños tenían acostumbrado el oído de sus conciudadanos.

Sin embargo, cualquiera que lea el discurso que encabeza la “breve descripción,” no podrá menos de advertir que es fruto de la cabeza de un hombre de ingenio, no mal preparado para honrar la carrera de las letras.

Es demás decir que en este cuaderno abundan los versos en todo metro y medida, la mayor parte anónimos. Sospechamos que muchos pertenecerán á Miralla y especialmente el siguiente cuarteto

que fué colocado sobre el frontis *iluminado* de las casas consulares: el *dejo á culto* que tienen esos cuatro versos, es propio del terreno en que nacieron.

*Estas llamas ardientes simbolizan  
El amor que mereces á este pueblo:  
Su inquietud el deseo de tu gloria,  
Su claridad la luz de tu consejo.*

La única composición poética, firmada con iniciales que allí se registra, pertenece al Dr. D. José Sanchez Carrion, quien mas tarde se hizo notable por la parte que tomó en la emancipacion del Perú y por el cargo de Ministro jeneral de Bolívar que desempeñó hasta la batalla de Junin. Este personaje se liga con nuestra historia en cuanto se le considera por algunos como un rival poco jeneroso del Dr. Monteagudo, asesinado en las calles de Lima durante la influencia política de Sanchez Carrion.

Baquijano pasó á Madrid á tomar posesion de su empleo, y entendemos que llevó consigo á Miralla de quien se habia declarado protector.

Es de presumir que la gratitud no flaquease en el ardiente corazon de Miralla; pero tambien es presumible que sus opiniones políticas y su devocion á la causa de la independendencia americana, levantasen un celaje opaco y frio en las relaciones amistosas

entre el magnate protector y su protegido, novel y oscuro literato republicano.

Baquijano, Conde de Vista Florida, estaba ligado con estrechos vínculos á dos Ministros del absolutismo de Fernando VII, ambos, por una aberracion singular, nacidos en América. El uno era el Duque de San Carlos, peruano, y el otro el mejicano Larrazabal.

La reunion á Cortes habia hecho de Madrid la residencia de muchos americanos distinguidos, quienes se dividieron, alistándose en uno ú otro de los dos grandes partidos que agitaban entonces á la Península.

Los americanos liberales que veian en el triunfo del sistema constitucional de la Metrópoli, el triunfo tambien de la libertad en América, manifestaron con una loable valentia su indignacion contra el decreto de 4 de Mayo de 1814 aboliendo la constitucion y disolviendo en consecuencia las cortes del Reino.

Algunos de aquellos, como D. Vicente Rocafuerte, y Rivero, diputados por las ciudadés de Guayaquil y de Arequipa, llevaron la enerjia de sus convicciones y principios hasta negarse á asistir á una audiencia real, declarando que no era digno de sus respetos un monarca que hacia jemir en las cárceles á los diputados liberales cuyas opiniones

estaban garantidas por el rejimen constitucional bajo cuyo imperio las habian emitido. Esta valiente determinacion fué, como es de creerse en los momentos de la reaccion absolutista, castigada ejemplarmente. Arrebatado Rivero de los brazos de su joven y reciente compañera, fué encerrado en la oscuridad de una prision de estado, en donde jimió durante seis años.

Si Miralla se hallaba entonces en Europa es de presumirse que pensase como el ecuatoriano Rocafuerte: decia este, “que, los americanos eran mas delincuentes que los españoles en reconocer al rei absoluto, porque sufrían mas de su lejano despotismo y porque habia llegado la época en que era obligacion de ellos trabajar en sacudir el yugo español y combatirlo de todos modos.”

Al fin de una carrera llena de amarguras y de tantos desengaños como importantes servicios habia prestado á la libertad y á la ilustracion del nuevo mundo, el mismo Rocafuerte volviendo la memoria á la aurora de la revolucion esclamaba desde Lima en 1844: «En esa época feliz yo consideraba toda la América española como la patria de mi nacimiento.» Esta tambien era la manera de sentir de todos los americanos ilustres que el espíritu de fraternidad filosófica del siglo XVIII, habia preparado como por milagro para esa larga y heroica lu-

cha de que habia de resultar independiente un mundo entero.

Bolívar, Morelos, San Martín, se buscaban anhelantes con el pensamiento en ese océano de llanuras, de bosques y montañas vírgenes que fueron teatro de la lucha de la emancipación, deseándose mutuamente el acierto y la victoria en la idéntica causa que sostenían.

Camilo Enriquez no reconoce en los Andes el poder de separar en dos patrias el suelo chileno y el argentino, y electriza simultáneamente con sus escritos republicanos á Santiago y á Buenos Aires. El Dr. D. Bernardino Vera, ignorado y completamente desconocido á las márgenes del Paraná, donde tuvo su ilustre cuna, vivirá eternamente en los fastos de la revolución chilena, como pensador, como magistrado, como poeta, como patriota.

A este tenor, muchos otros americanos fueron del mismo modo de pensar que Rocafuerte. Miembros de una misma familia por los principios, las aspiraciones y los fines, siguieron el rumbo que el destino quiso señalarles y cultivaron el campo de la independencia con la pluma y la espada como una heredad común. Las victorias de Boyacá y de Maypu alcanzadas por dos distintos héroes en dos opuestos extremos de la América española, son tan hermanas como Leutres y Mantinea.

Miralla vivía en la atmósfera de esas mismas generosas ideas.—«A pesar de haber sido el principal é inalterable anhelo de su alma el volver al círculo de sus amigos y paisanos y al grato calor de sus hogares,» como lo decía á su antiguo maestro en Julio de 1822, el destino le detenía en la Habana en donde por aquel tiempo era vecino comerciante y propietario acaudalado.

El restablecimiento de la Constitución en Cádiz permitió á los amigos de la independencia americana residentes en la principal de las islas Antillas, mayor libertad para sus proyectos y trabajos. Existía en la Habana una asociación secreta relacionada con otras de la misma especie en Caracas, cuyo objeto era ganar prosélitos y difundir ideas á favor de la gran causa de nuestro continente.

En esos trabajos tomó Miralla una parte activa, y aprovechando de la libertad de imprenta que el movimiento revolucionario de Riego y Quiroga había devuelto á los súbditos españoles, se asoció á Fernandez Madrid para escribir en el sentido de la independencia y de la democracia.

En 1821 fundaron ambos en la misma Habana un periódico titulado el *Argos*, para influir en la política del continente y en especial en la de los habitantes de Méjico, en donde acababa de dar Iturbide el grito de independencia, (24 de febrero de

1821.) Las ideas monárquicas del plan de Iguala dejaban demasiado transparente los fines de ambición personal que se realizaron en 18 de Mayo de 1822;—día en que se vió en América la parodia de un Emperador consagrado por el motin militar de un sarjento. Los verdaderos patriotas mejicanos querian entrar francamente en el camino natural de los destinos de América que ellos comprendian y aceptaban como ley infalible en lo futuro. Aspiraban al triunfo del sistema democrático republicano y á la comunidad de principios é intereses entre los nuevos Estados que nacia á la independencia, para que esta gran familia de naciones llegase á ser próspera y feliz por medio de la paz, del órden y de una sabia administracion económica. El programa del *Argos* era este mismo, y estas las ideas y tendencias á cuyo servicio se pusieron sus inteligentes redactores.

Fernandez Madrid, nacido en Cartajena de la antigua Colombia en 1789, y cuya existencia se apagó en las cercanias de Lóndres en Junio de 1850, no es mas conocido que su amigo Miralla, compatriota nuestro y educado en esta capital, objeto constante de sus simpatías y recuerdos.

La amistad entre estos dos ilustrados y beneméritos americanos redunda en elogio del que es objeto de esta breve noticia. Madrid llegó á te-

ner, dentro y fuera del territorio de Colombia las posiciones mas elevadas de la majistratura y de la diplomacia. Orador elocuente, versado en las ciencias, ha salvado su nombre del olvido, no tanto por el distinguido papel que desempeñó en el teatro de la politica, cuanto por las amables calidades de su carácter y por su aventajada inspiracion poética.

Natural es presumir que entre el Argentino y el Colombiano que habian fundido sus pensamientos y pasiones politicas en el molde de las columnas del *Arjos*, existiese una especial analogia en el carácter y en las propensiones del espíritu, cultivado en ambos por la disciplina de la escuela y por la enseñanza práctica que proporcionan los viajes.

Madrid ha dejado en su colecciou de poesias, publicadas en Lóndres en 1828, huellas bien marcadas de la intimidad con Miralla, de las inclinaciones literarias de este, y de su influencia en la sociedad habanera en cuyo seno pasaron ambos juntos muchos años.

Una de esas composiciones forma por sí sola un rasgo sumamente característico de la fisonomia de nuestro ilustre compatriota. Ella coloca á Miralla en el número de esos *varones insignes en mere imientos*, cuyas palabras son poderosas para aplacar el mar de las iras populares.

*Ille regit dictis animos, et pectora mulcet.*

Esta composición no necesita explicaciones ni comentarios: las relaciones entre las colonias del golfo mejicano y su metrópoli de entonces, explicarán los motivos posibles de la asonada que dá ocasion al

SONETO.

*Al ciudadano Miraflores, por motivo de haber sosegado el furor popular del pueblo el 15 de Abril de 1820.*

Visteis alguna vez del mar airado  
Encrespase las olas ajitadas,  
Cuando de opuestos vientos contrastadas  
Bramando sin piedad se han levantado?

Ya descenden de un cielo encapotado  
Las centellas por Júpiter lanzadas;  
Ya no atiende á las velas destrozadas  
El marinero absorto y consternado.

Pero armada la diestra del tridente,  
Habla Neptuno y calla el océano  
Que la voz reconoce onnipotente.

Imájen de ese mar fué el pueblo Habano,  
Y de Neptuno el jóven elocuente,  
Que aplacar supo su furor insano.

---

La otra composición es una sátira bella y orijinal escrita en tercetas fáciles y de grata lectura bajo la

inspiracion de estos dos versos que dictó Miralla para que sirvieran de tema al poeta:

*Hay en el mundo dos felicidades,  
Una ser rico, y otra ser soltero.*

Dedúcese de la lectura de esta sátira que era comun á ambos amigos la inclinacion á escribir en metro:

*No mas el tiempo en versos malgas'emos,  
Porque á la sombra del laurel de Apolo,  
Coronados y hambrientos moriremos . . . . .*

Dedúcese tambien de la lectura de esta composicion, que doce años de apartamiento de la patria, no habian desvirtuado en Miralla las amables dotes intelectuales y los jeniales arranques de un carácter desenvuelto y comunicativo que con frecuencia acarrearán el clojio ó la critica de los estraños á los hijos de nuestro pais! . . . .

*Porque sabes hablar eres pedante;  
Porque entiendes de todo eres lijero;  
Por ameno y jovial eres tunante.  
Asi te juzga el público habanero! . . . .*

Otros hechos parciales que han llegado á nuestro conocimiento prueban el amor á las letras y la aptitud para cultivarlas que asistia á Miralla. Rayaba alto en un lujo en que pocas veces pecan los ameri-

canos estudiosos. No solo estimaba las buenas obras y los autores clásicos, sino tambien las bellas ediciones acreditadas entre los eruditos. Complaciase en leer á Homero, á Horacio, á Lafontaine, al Tasso, en anchas pájinas de bien abatanado papel y en tipos vaciados en moldes artísticamente correctos.

Este placer, propio de un hombre de gusto y entendido, quiso compartirle con sus compatriotas destinando á la biblioteca pública de Buenos Aires, en donde existen hoy, *treinte y siete* volúmenes de las ediciones in-folio del Bodoni, muchas de las cuales eran ya raras en Europa en 1822, segun la indicacion del donante en la carta con que remite el obsequio desde la Habana á su *respetable rector* el Dr. D. Luis José Chorroarin. (1) Esta carta cuya fecha es de 27 de Julio de 1822 se publicó en el *Argos* de Buenos Aires del Sábado 28 de Diciembre de aquel mismo año. El mismo periódico, cuya redaccion se señaló en su larga carrera por inteligente y noticiosa, habia anunciado de antemano el dona-

---

(1) Miralla libró con los libros una cantidad para que fuesen encuadernados en Buenos Aires, porque en la Habana no habia entonces un artesano capaz. En Buenos Aires no existia tampoco; pero no faltó un atrevido que envolvese en badana verde aquellos preciosos volúmenes y sobre todo que hiciera la heregia de recortarles los márgenes. Ahí están bien maltratados en aquel establecimiento, con aire de libros de caja de comerciante pobre.

vo de Miralla, agregando: “D. José Antonio Miralla, hijo de esta ciudad, que se halla en el día en la Habana ejerciendo el comercio . . . . . es un argentino muy recomendable por sus talentos y por el número considerable de idiomas que posee. Cuantos porteños han visitado aquel puerto, hacen elogios de la cordialidad con que los ha tratado.” (*Argos* número 90- Miércoles 27 de Noviembre de 1822.)

Fruto de su inclinación al estudio de las lenguas, es su traducción del original italiano de la afamada obra de Foscolo, titulada: *últimas cartas de Jacobo Dortis*. Este libro, reimpresso en Buenos Aires en 1853, por un porteño amigo de las letras, que había tratado y estimaba á Miralla, es el único documento que haya llegado á nuestras manos, medianamente apropiado para dar testimonio de los dotes ó de los defectos de su estilo.

Esa versión es fácil y correcta, y conserva transparente, sin daño de la lengua patria, las formas mórbidas del original italiano, indecisas y vaporosas á veces, enérgicas y lúgubres con mayor frecuencia. Miralla habría sido capaz de traer al dominio del habla española los recónditos tercetos de la *Divina Comedia*, como puede juzgarse por la muestra que nos ofrece la versión de las *últimas cartas*. Es imposible traducir con mayor concisión, con

mas eficacia, aquellos dos encistiquios del Dante tan conocidos como citados;

... *Come sa di sale*

*Lo pane altrui!* . . . . .

AH! COMO SABE A SAL EL PAN AJENO!

Algunos trozos de la tragedia de Alfieri, intercalados en el testo orijinal, han sido traducidos en verso con igual propiedad y maestria.

El acierto en traducir de que dió pruebas nuestro compatriota faltole para elejir el objeto de su "principal obra literaria" (2) La familia enfermiza de Verther pudo llegar vigorosa hasta el umbral del siglo presente; pero hoy no puede tener descendencia en las Repúblicas que crecen en el nuevo mundo, sin ruinas del tiempo sobre sus juveniles espaldas, y que andan alegremente el camino hácia lo venidero en que tantas esperanzas de hoy han de ver cumplidas. Podemos aceptar la dulce y fecunda melancolia que el cristianismo hace brotar del contraste entre nuestra nada y la eternidad; pero de manera alguna la amarga y venenosa desesperacion que proviene de la duda ó del ateismo. Estamos por lo tanto los argentinos, en el deber de buscar en el rastro de la existencia andariega y desprendida

---

(2) Asi denomina el editor de Buenos Aires la traduccion de esas cartas.

del Sr. Miralla, otros títulos para colocarle en el lugar que le corresponde por su indudable mérito como literato, así como los tiene ya granjeados, como patriota, para nuestra gratitud y nuestro cariño. Alentar á otros para que efectúen esas indagaciones, es el objeto que nos hemos propuesto al escribir estos lijeros apuntes que reclaman la indulgencia de los lectores.



## D. HIPOLITO VIEITES.

D. HIPÓLITO VIEITES sobrevivió apenas cinco años á la revolucion de Mayo, no obstante, tuvo en ella una parte muy principal. El Dean Funes le coloca en la lista de aquellos “hombres atrevidos en quienes el eco de la libertad hacia una impresion irresistible.” La casa del Dr. Vieites en la calle de Venezuela, (dice un testigo presencial) servia frecuentemente de punto de reunion á los iniciados en el pensamiento de formar un gobierno independiente de la antigua metrópoli.

El primer gobierno patrio le confió una comision importante al lado del jeneral D. Francisco Antonio Ocampo, jefe de la expedicion auxiliadora á las provincias del interior del Vireinato. Intervino con esta ocasion en el famoso suceso de la prision de Liniers y contribuyó á que se ejecutase sin demora la órden cruenta pero enérgicamente necesaria que para salvar la revolucion hizo célebre el lugar de la Cabeza del Tigre.

Obtuvo otros muchos empleos que dan testimonio de la jeneralidad de sus conocimientos y de la confianza que inspiraba à sus compatriotas.

Fué miembro de la Cámara de Apelaciones en 1812. En noviembre de este mismo año le nombró el Gobierno para que con otros ciudadanos preparasen las materias que habian de ventilarse en la Asamblea Nacional que estaba convocada para el próximo Enero. Segun el tenor de la circular gubernativa, el Señor Vieites y sus asociados debian “trabajar muy particularmente en la ilustracion metódica de los ramos relativos á la prosperidad general y comun seguridad de estas provincias, formando al mismo tiempo un proyecto de constitucion digno de someterse al examen de los Representantes de ellas, y de llevar á estos paises al punto de elevacion y grandeza á que les llama el destino.”

Reunida la Asamblea jeneral, tomó asiento en ella como diputado por Buenos Aires, y desempeñó la Secretaria de ese cuerpo legislativo acompañado del Sr. Dr. D. Valentin Gomez.

El mejor título del Dr. Vieites á la atencion de la posteridad del pais es su aplicacion apasionada al estudio de las cuestiones económicas é industriales á que tan poco se inclinaban en la época en que él se formó los hombres de carreras liberales. Promover la riqueza del pais por la libertad del comercio,

por la difusión de las ciencias aplicables, y por el cultivo inteligente de la tierra; tal fué el pensamiento constante de la buena cabeza de aquel ilustrado patriota. Para servir á este fin, fundó el periódico titulado: *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, cuyo primer número apareció el miércoles 1º de Setiembre de 1802. Solo las atenciones de la defensa del país en 1807 contra el enemigo exterior, pudieron arrebatár la pluma á la mano incansable de Vicites. Cinco años consecutivos y sin tregua, combatió contra la pereza, contra los abusos, contra las ideas estraviadas, y otros tantos empleó en derramar ideas sanas y buenos principios que al fin fructificaron á pesar del mal preparado terreno en que caía la excelente semilla. Sus contemporáneos le hicieron justicia, y el Virey Liniers en comunicacion de Setiembre de 1806, pidiéndole su cooperacion para la defensa contra las fuerzas británicas, le decia: “los escritos de V. no respiran mas que el mas puro patriotismo, amor á las artes, y mas acendradas ideas morales.”

Llegará dia en que los agricultores de Buenos Aires levantarán una estátua á Vicites como al primero de nuestros escritores que, por medio de la prensa trató de ennoblecer y de alentar el arte de cultivar la tierra. Antes que Grigera publicase su cartilla rural, que aun se reimprime como un prontuario

útil, había llenado Vieites la misma necesidad bajo una forma mas didáctica y con mas método, guardando el sencillo proceder de preguntas y respuestas.

Los papeles públicos de los primeros años de la revolucion abundan en rasgos jenerosos del carácter del Señor Vieites. Dotó jenerosamente de varias obras de su uso á la biblioteca pública de Buenos Aires, y como las dádivas del hombre de juicio tienden á ser fecundas y se hacen con discrecion, donó entre aquellos libros, en lengua española, el tratado mas estenso y de mejor doctrina que sobre la industria rural era conocido en aquellos tiempos. El ejemplar del diccionario de Agricultura de Rozier que pertenece á aquel establecimiento público conserva todavia el nombre respetable de su primer poseedor.

Hombre de este carácter no podia mantener esclavos á su lado ni con permiso de la ley y del hábito. Cuando se formó una Compañia de *Castas* para engrosar con ella las filas del ejército del Perú, el Sr. Vieites dió la libertad al único esclavo que poseia y le colocó bajo las banderas de la patria. Murió en Buenos Aires el dia 27 de Setiembre de 1815. (1)

El Dr. Vieites tuvo un hermano, canónigo de la

---

(1) O el 5 de Octubre del mismo año: esta fecha nos es dudosa.

Catedral de Buenos Aires, no menos decidido que él por la causa de la revolucion desde sus primeros síntomas. Era aquel sacerdote hombre de talento é instruccion y nos aseguran que escribió y publicó por los años de 1812 una cartilla ó catecismo politico que no hemos visto.

El buen canónigo cayó en cama postrado por una parálisis. De aquí tomó causa el mal espíritu antagonista del orden nuevo, para atribuir aquella desgracia física á castigo del cielo. Los hechos reales de decision patriótica se agravaron con la calumnia que nunca se hace esperar, siendo, á veces, no tanto hija de la perversidad, cuanto de la propension del vulgo á exajerar las cosas y á darlas tintes vivos y novelescos.

Como su hermano D. Hipólito habia ayudado á formar la sumaria en el proceso de la conspiracion de Alzaga; tomaron de aquí ocasion para suponer, que el dia de la ejecucion de este altivo español, habia empapado su pañuelo en sangre: acababan mas esta accion los impostores recordando que era un ministro de paz aquel á quien se la imputaban.

Cuando llegó este maligno rumor á oídos del canónigo Vieites, no pudiendo incorporar su cuerpo, levantó los ojos al cielo exclamando : ¡ *Qué calumnia !*

Era un hombre caritativo y bondoso; un *santo*, según la expresión de una persona que le trató hasta su último día.

!



## D. JUAN IGNACIO GORRITI.

D. JUAN IGNACIO GORRITI, es hijo de la provincia argentina de Jujuí : recibió su educación literaria en el colegio de Monserrat de Córdoba en tiempo que lo dirigía la comunidad de PP. franciscanos, sucesores de los espulsados jesuitas en la función de dirigir la enseñanza. A consecuencia del movimiento revolucionario de 1810, vino á Buenos Aires en el carácter de diputado por su provincia, y como tal votó en 18 de Diciembre de aquel año memorable á favor de la incorporación de los Diputados de las Provincias, á la Junta provisional gubernativa. En 1815 obtuvo una silla de canónigo en la catedral de Salta de la cual llegó á ser Arcediano. Se atribuye á su doctrina y á su ejemplo una parte muy principal en el espíritu de independencia que manifestó el clero y la población de la provincia de Salta durante la lucha con los ejércitos realistas. Posteriormente sirvió en

el ejército del Perú el empleo de Vicario Jeneral castrense. Despues de los trastornos del año 20, la provincia de Salta, á imitacion de la de Buenos Aires, trató de reparar sus males creando una administracion arreglada é inteligente. En esta tarea prestó el Sr. Gorriti tan eficaz cooperacion que logró acabar de conquistar la confianza que desde muy atrás le dispensaban los Salteños, quienes le nombraron diputado para el Congreso Nacional de 1824 que se abria bajo lisonjeros auspicios. La figura del Sr. Gorriti en aquel cuerpo compuesto de personas notables sobresale en los primeros planos por la buena ley de su elocuencia, la alta moralidad de sus sentimientos y la robustez de su razon. Sobre el fruto final de aquel Congreso,—la Constitucion llamada vulgarmente unitaria,—tenia el Sr. Gorriti un concepto favorable que espresaba de esta manera : “ Ese código reúne todas las ventajas del sistema federal con las del de Unidad, evitando los inconvenientes de ambos.” Lleno de este convencimiento aceptó la comision de presentar la Constitucion á las autoridades de Córdoba en nombre del Congreso. El éxito de esta mision no fué favorable como es notorio, y la manera como fué desempeñada consta de un informe detenido pasado por el Sr. Gorriti al Congreso con fecha 8

de febrero de 1827; informe, que segun su autor, seria ‘ una leccion bien instructiva para la posteridad. ’ El último dia de Agosto de aquel mismo año regresó á Salta. En 1829 fué electo gobernador de esta provincia, cargo que desempeñó hasta 1831. En esa época se espatrió voluntariamente á Bolivia en donde murió rodeado de la estima y de las consideraciones debidas á su talento, méritos y servicios. Segun el editor del libro del Dr. Gorriti, publicado en Valparaiso con el título : “ Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos Estados Americanos, etc. , ” este señor dejó escrito una memoria sobre la conducta que observó en el Congreso de 1825 y sobre toda su vida pública : interesante documento que permanecce inedito, no sabemos en poder de quien.



## D. JULIAN NAVARRO.

El presbítero Dr. D. JULIAN NAVARRO : hijo de Buenos Aires. El General San Martín le recomienda por el valor con que animó á los patriotas en la jornada de 5 de febrero de 1815, administrándoles al mismo tiempo sobre el campo de batalla los auxilios espirituales. Esta reoomendacion se encuentra en el parte que dió al Gobierno aquel jeneral, de la importante victoria de San Lorenzo, preludio de otras mas gloriosas. En 1816 fué nombrado capellan del regimiento de artilleria y catedrático de visperas de los *estudios publicos* de esta capital.

El Dr. Navarro hizo parte de la expedicion á Chile al lado del jeneral San Martín. Allí obtuvo muy pronto empleos de lucimiento, pues en 1819 era Rector del seminario de Santiago.

En aquella ciudad ha muerto há pocos años en una edad avanzada, con fama de ingenio agudo pero no en olor de santo.

## D. FRANCISCO JAVIER ITURRI

El abate D. FRANCISCO JAVIER ITURRI, de la Compañía de Jesus, era natural de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz. La espulsion de los dominios de España de aquella órden célebre, abrió al P. Iturri el mismo campo en que se ilustraron Clavijero, Molina, Velazco y otros jesuitas americanos. El Sr. Funes en el prólogo de su *Ensayo*, dice lo siguiente : “ Tenia ya muy adelantado mi trabajo cuando leí en Hervas y Panduro que el V. Abate D. F. J. Iturri habia concluido su *historia de esta parte de América*. ” Esta importante obra debe existir manuscrita en alguno de los colejos ó casas de la órden de Jesus en Roma ó en Boloña, ciudades en donde residieron los expulsados que se dirijieron á Italia. Solo se conoce de nuestro P. Iturri dos pequeños volúmenes de cartas sobre crítica histórica americana, publicados en Madrid ; uno de los cuales se reimprimió en Buenos Aires en 1818, á

costa del Dr. Soloaga, íntimo corresponsal del autor. (1) Este escrito se contrae á rebatir algunos errores cometidos sobre la naturaleza y productos del suelo americano, por D. Juan Bautista Muñoz, en la Historia de América que nunca concluyó, y para cuya formacion habia reunido laboriosamente gran copia de documentos. Ese escrito es datado en Roma á 20 de Agosto de 1797, y en él hace mencion varias veces el autor, del trabajo histórico de que se ocupaba y al que se refiere el Sr. Hervas, quien debia estar bien informado acerca de los trabajos literarios de los miembros de la Compañia de Jesus, contemporáneos suyos.

No sabemos si la carta del P. Iturri, de la cual copia un párrafo el Dr. Funes en la paj. 361 del t. 5º de su Ensayo, corresponde á las impresas ó si era una epistola confidencial y manuscrita. El dean es un autor muy de la escuela opuesta al historiador Prescott. Este deja en pié los andamios que le sirvieron para levantar su fábrica histórica: aquel quisiera pasar por único testigo de los sucesos que relata : aborrece las citas y poco se ocupa de las datas.

---

(1) Esta obra que no conocemos, se encuentra catalogada del modo siguiente en la *Coleccion de obras impresas y manuscritas formada por D. Pedro de Angelis 1853* : *Cartas criticas sobre la historia de América de D. Juan Bautista Muñoz*. Madrid, 1797, 2 vol, en-12

## D. PANTALEON RIVAROLA.

El Dr. D. PANTALEON RIVAROLA fué un sacerdote natural de Buenos Aires, capellan del regimiento del *Fijo*, muy dado al cumplimiento de sus santos deberes; versado en la literatura antigua y en la historia de su patria. Escribió dos largos *romances* describiendo la *Gloriosa reconquista* y la *gloriosa defensa* de la capital del virreinato en los años de 1806 y 1807. Al emplear un metro vulgar y un estilo que raya en prosa desaliñada, tuvo en vista el que sus producciones se hiciesen familiares con el pueblo y fuesen “ cantables para los labradores, para los artesanos, para las mujeres, en los campos, en los talleres, y hasta en las plazas públicas. ” Son palabras testuales del autor.

## **D. PANTALEON GARCIA.**

El M. R. P. Fr. PANTALEON GARCIA del orden de San Francisco, nació en Buenos Aires y vistió su humilde hábito en esta misma ciudad, pasando muy joven, pero ya sacerdote, á la de Córdoba, del Tucumán. Allí se ilustró en el púlpito, y en el desempeño de las cátedras que la Universidad le confió desde el año 1780.

Una parte de los sermones panejiricos de este notable fraile se publicaron en Madrid en 6 volúmenes el mismo año de nuestra revolucion. La última de sus obras impresas es la oracion fúnebre que pronunció en las exéquias del estimable Fr. Cayetano Rodriguez, de quien no solo debió ser un hermano en el claustro y la penitencia sino un amigo en el patriotismo y en la comunidad del amor á los buenos estudios.

El P. Garcia tenia una voz sonora y penetrante, espresion viva, presencia grave y circunspecta : sus panejiricos son elocuentes y llenos de sana y oportuna erudicion.

## D. RAMON DIAZ.

Dr. D. RAMON DIAZ.—En la calle central del cementerio de la *Recoleta*, existe una modesta tumba, levantada á espensas del Estado para encerrar los restos mortales del Dr. D. Matias Patron y Salgado. Descansan allí mismo las cenizas de los dos hermanos, D. Avelino Diaz y Salgado, el Euclides del Rio de la Plata, y D. Ramon, objeto de esta breve noticia.

Sobre esa tumba que encerró avara tres primaveras cargadas de frutos en flor, pudiera escribirse con propiedad los siguientes versos de un romance castellano del siglo XV:

Una tierra les crió,  
Una muerte les llevó,  
Una gloria les posea.

El Dr. Diaz falleció á la edad de veinticuatro años, el dia 6 de diciembre de 1824, ejerciendo el empleo de Defensor de Pobres. En el desempeño de esta magistratura mostró un corazon compasivo, y su

caridad por los desgraciados le permitió conseguir que se tuviese por práctica de nuestros tribunales el aliviar de los grillos á los reos de graves delitos despues de prestada la confesion en el proceso. Solo en lo interior de su bella conciencia pudo gozar de la recompensa de estos servicios á la humanidad afligida. Él no pudo ver el séquito de desvalidos que le acompañaron con llanto hasta la última morada. Los Diaz fueron predestinados á despertar estimacion y amor, en los cortos años de su existencia. D. Avelino fué conducido al cementerio desde la iglesia de Monserrat, en brazos de sus amigos y numerosos discipulos poseidos del mas amargo dolor por su pérdida irreparable para las ciencias fisico-matemáticas y para la sociedad que honraba con sus virtudes.

El Dr. D. Ramon Diaz desempeñó durante tres legislaturas consecutivas el cargo de diputado; y el de Procurador jeneral de Provincia.

Su modestia quiso ocultar un hecho que nos complacemos en revelar y en agradecerle. Suya fué la idea de reunir en un volumen todas las composiciones en verso que se habian compuesto y publicado en Buenos Aires desde 1810 y que podian servir para alentar el espíritu público en el camino de mejoras morales y materiales en que entró el pais pasados los conflictos del año 20. D. Ramon Diaz fué el

compilador y el editor de la *Lira Argentina*, impresa en Paris en 1824; libro que puede considerarse como el primer tomo de los anales de la poesía del Rio de la Plata.



## D. JOSÉ RIVERA INDARTE.

D. JOSÉ RIVERA INDARTE.—Nació en la ciudad de Córdoba del Tucumán el día 15 de Agosto de 1814. Hizo sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, desplegando desde niño suma aplicación á los libros y una inclinación á la carrera periodística que acabó por ser la vocación y el empleo de toda su existencia. Apenas contaba 18 años fundó en Montevideo, bajo la protección del Sr. D. Santiago Vasquez, el periódico ministerial titulado *El Investigador*. Confiado en sus fuerzas y decidido ya por uno de los dos grandes partidos que luchaban en el Rio de la Plata, se hizo cargo de la redacción del *Nacional* de Montevideo en el mes de Julio de 1839. Solo se apartó de este puesto y de las penosas obligaciones que le imponía, cuando se sintió rendido por la dolencia contraída en una brega de seis años. El espíritu, tendencia y medios de este diario están reasumidos en el libro que se titula *Rosas y sus opositores*, re-

impreso en Buenos Aires despues de la desaparicion del tirano. Indarte escribi6 versos de los cuales se salvaron algunos en la memoria de los hombres de gusto. En 1855 se reunieron estos versos en un libro impreso en Buenos Aires llevando al frente una biografia critica del autor, obra del Sr. Coronel D. B. Mitre, en la cual se mencionan todos los escritos de Indarte, sus viajes, padecimientos y demas vicisitudes de una existencia trabajosa y poco mimada de la fortuna. Murió de una enfermedad pulmonar el dia 19 de Agosto de 1845 en la ciudad del Destierro, en la isla brasilera de Santa Catalina.



## PATRICIO DE BASABILBASO.

D. PATRICIO DE BASABILBASO, hijo de Buenos Aires, se educó en el antiguo colegio de esta ciudad bajo el rectorado del Sr. Dr. Achega;

    Mi venerable maestro siempre amado,  
    Que del estudio en la tortuosa vega  
    Dirigió mi razon con celo honrado,

como él mismo lo dice á la pág. 20 del poemita escrito en octavas, de donde se han tomado las que se registran en la presente coleccion. Siguió la carrera del comercio y residió muchos años en Méjico, en las Antillas y en Estados Unidos donde contrajo matrimonio. Era entusiasta admirador de los Americanos que se habian señalado por sus talentos y por su amor á la libertad. Movidó de este sentimiento promovió en 1835 la reimpression de las cartas de *Jacobo D'Ortiz* traducidas por D. J. Antonio Miralla. Murió en Buenos Aires poco tiempo despues.

## F.<sup>r</sup> GAYETANO JOSÉ RODRIGUEZ.

Jamas la patria podrá olvidar su memoria  
pues es la de un hijo en quien se reunian  
los mejores talentos à una vida  
llena de probidad.

(ARGOS *del sabado 23 de Enero 823.*)

Hombre de cualidades muy amables, y  
particularmente recomendable por su  
erudicion y génio.

(MORENO, *vida y memorias.*)

FR. GAYETANO JOSÉ RODRIGUEZ, religioso franciscano, lector jubilado, Ex-Provincial, Examinador Sinodal de los obispados de Buenos Aires, Córdoba, Paraguay y Concepcion de Penco, nació en el *Rincon de San Pedro*, y tomó el hábito en el convento de la órden en esta Capital, el dia 12 de Enero de 1777, pocos meses despues de haber cumplido diez y seis años de edad.--En aquella época el jóven Rodriguez, poseia, segun su panegirista, una alma buena, un *corazon del cielo*, y un ardiente amor à las letras. Por estas calidades se hizo acreedor à acercarse al

altar antes de tiempo, recibiendo á la edad de 22 años las órdenes de sacerdote de manos del Señor San Alberto, obispo de Córdoba.

El Padre Rodriguez, ante todo, fué un sacerdote de la creencia y de la doctrina católica. Orar, asistir al confesonario, endulzar con las esperanzas de mejor vida los últimos instantes de los enfermos, fueron sus principales ocupaciones. Fué director, durante veinte años, de la conciencia de las monjas de Santa Catalina y Santa Clara, y por cinco de aquellos años, “cargó sobre sus hombros todo el peso de la Santa Casa de Ejercicios,” que supone la tarea de pláticas espirituales diarias, la asidua contraccion al confesonario, y la atencion molesta á las consultas personales sobre intereses de la conciencia ó del mundo. Para el desempeño de estas dos ocupaciones tenia que caminar diariamente la larga distancia que media entre el monasterio de Santa Catalina y la Casa de Ejercicios, puntos distantes entre si mas de media legua.

El descanso del P. Rodriguez era el estudio de la ciencia y de las bellas letras.—Tanto en el convento grande de Buenos Aires como en la Universidad de Córdoba, dictó filosofia, teologia y escritura, introduciendo en esta enseñanza métodos mas adelantados y principios mas exactos que aquellos en que se habian educado. “Es verdad, dice el elocuente

“orador de sus honras fúnebres, que tuvo la des-  
“gracia de que le formase las entrañas un maestro  
“que juraba en Aristóteles. ¿Pero no es su ma-  
“yor gloria haber debido á su génio distinguir la  
“moneda falsa de la verdadera?” Segun este mismo  
contemporáneo, detestó el P. Rodriguez el ergotismo,  
la teología sistemática y las cuestiones inútiles.  
En la enseñanza de la física hizo por primera vez  
comprender á sus discípulos, que era esta una ciencia  
de hechos y de mera esperimentacion.

El P. Rodriguez se declaró decididamente en favor  
de la emancipacion. El movimiento de 1810 era  
una realizacion de antiguos deseos suyos, aunque  
no fuese mas que considerado como el precursor de  
mejores destinos para los despejados talentos de  
los hijos de América. Sus discípulos, en la secreta  
fidelidad del claustro, le oyeron lamentarse mas de  
una vez del apocamiento á que tenia reducido el  
pensamiento patrio la política colonial. Preparado  
muy de antemano para las nuevas luchas, pudo  
escribir desde los primeros dias de Mayo un mani-  
fiesto sobre las vejaciones que habia recibido la  
América de sus dominadores, y alentar el fuego de  
la libertad en canciones y poesias patrióticas, algu-  
nas de las cuales se entonaban al rededor del  
monumento levantado á la memoria de la rejenera-  
cion.

Su patriotismo fué de exelente ley. Preparar á los compatriotas para los meros destinos á que les llamaba la revolucion, fué uno de sus primeros objetos. Esos destinos los previó con la sagacidad de su jénio, desde un tiempo en que debia ser una insensatez si nó un delito el imaginarlos. Cuantas veces no esclamaba bajo las bóvedas de sus aulas : “qué haya uno nacido en un suelo en que el jénio “oprimido pierde su vigor ! . . . . Los americanos “son culpables ; nos agoviamos bajo el yugo cuando “tiempo há se nos viene á las manos el sacudirlo. “Pero es necesario trabajar, ilustrarnos : no se qué “presajos advierto de libertad y es necesario *for-* “*mar hombres.*”

Magníficas palabras conservadas por un testigo ; tanto mas notables, cuanto que resonaban en las paredes de un convento de franciscanos !

Lleno de esta idea de *preparar* hombres para la libertad, abrió las puertas de la biblioteca de San Francisco á cuantos talentos jóvenes aparecian con algun lucimiento. El Dr. D. Mariano Moreno fué uno de estos, y la proteccion del ilustre fraile le siguió hasta Chuquisaca á donde fué á completar la educacion que bajo tan buenos auspicios habia comenzado en Buenos Aires.

El P. Rodriguez fué un apasionado activo de la libertad de su patria y daba por infecundos y mal-

gastados los años transeurridos bajo el réjimen colonial. *Steriles transmissimus annos* fueron las palabras sentidas que él adoptó como epigrafe de alguna de sus producciones para representar aquella idea.

El Congreso de Tucuman instalado el 24 de Marzo de 1816, le contó entre sus miembros y fué redactor de las actas de sus sesiones. Representante allí de la Provincia de su nacimiento, tuvo la gloria de firmar el acta famosa de nuestra independencía, cuya fecha inolvidable es de 9 de Julio de aquel mismo año.

Hasta aquí las tareas del P. Rodriguez no habian debido inquietarle ni acibararle el espíritu. No habia hasta entonces descendido à la lucha de la prensa periódica. La revolucion habia marchado con su espíritu hasta entonces en cuanto á los principios fundamentales de ella y á su propósito final. Pero en el año 1822 se presentó una novedad que le obligó á tomar la pluma del periodista. La reforma eclesiástica suscitó dos campos en la opinion pública y uno y otro tuvieron sus sostenedores y paladines. El *Ambigú*, el *Espiritu*, el *Centinela*, sobre todos, eran periódicos consagrados á sostener las medidas gubernativas. Y como el terreno era resbaladizo, se fueron mas allá de lo que habria sido conveniente en un pueblo católico. La obra del hombre, en cuanto habia abastardeado la in-

fluencia religiosa y sus formas, necesitaba pasar por el crisol en que se habian depurado la forma y los medios del sistema político anterior á 1810. Esto es evidente: una revolucion no se completa, si en su marcha no pasa abatiendo las cabezas de las amapolas cargadas de ópio nocivo arraigadas en el campo de las ideas. Pero ¿era político para llegar á este fin, maltratar con la irrision y las púas de acero del lenguaje volteriano, á antiguas comunidades, á las cuales pertenecian hombres del mérito y de la constancia de alma del P. Rodriguez?

Jamás los frailes, la lejitimidad de sus propiedades, los derechos de la iglesia, fueron mejor defendidos que en las columnas del *Oficial de día*. Allí derramó Fr. Cayetano, todo su saber, la amenidad de su estilo, y la elevacion de su alma, resistiendo con una moderacion ejemplar á caer en los exesos á que casi le forzaban sus adversarios.

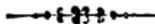
En esta amarga tarea falleció en Buenos Aires á la edad de 62 años cumplidos, el dia 21 de Enero de 1823.

El claustro americano, ha producido como el español sus Leones y Gonzalez. Méjico se gloria de su Navarrete; Lima de su Delso; Buenos Aires de su Rodriguez, que merece un lugar distinguido entre sus mejores poetas.

Su exesiva modestia hizo que no diera versos á la

imprensa con su nombre. Son muchos los que escribió, devotos, patrióticos, y también inspirados por los intereses del mundo que hasta en el claustro entran á asirse de los corazones sensibles. Hemos tenido en nuestro poder una coleccion de sonetos de puño y letra del P. Rodriguez, y nada sería mas fácil á una persona empeñosa que el reunir todas las composiciones que de pública voz y fama pertenecen á este escritor y deben hallarse en poder de los amigos de las musas argentinas.

“Aquí está sepultado el que con sus virtudes patrias cuidó de su nacion y alcanzò gloria dando á su pueblo lecciones de un buen ciudadano.” Este es el epitafio que le destinaba otro fraile compatriota, no menos notable por su talento y carácter, el P. Fr. Pantaleon Garcia.



## D. BERNARDO MONTEAGUDO.

El Dr. D. BERNARDO MONTEAGUDO tuvo su humilde cuna en la ciudad del Tucuman, y es tradicion que se hallaba, por parte de madre, en el caso de aquellos de quienes dice Lope de Vega . . . .

*Haberles dado el sol mas fuerte.*

*En el con un camino de la muerte. (1)*

Él no aceptaba esta suposicion: la contradice en una carta (datada en la Punta de San Luis á 16 de Marzo de 1813, que tenemos original á la vista) desahogándose con vehemencia de la ofensa personal que semejantes rumores le causaba. En uno de los párrafos se lee lo siguiente: . . . “Yo no hago alarde  
“de contar entre mis mayores, títulos de nobleza  
“adquiridos por la intriga y acaso por el crimen:  
“pero me lisonjeo de tener unos padres penetrados  
“de honor, educados en el amor del trabajo y de-  
“centes sin ser nobles.”

---

(1) Dragontea C. IV.

Monteagudo hizo probablemente sus primeros estudios en Córdoba pero de cierto los completó en Chuquisaca, poco mas ó menos en la misma época en que se hallaban allí con igual objeto Moreno, Agrelo y otros argentinos que tan principal parte habian de tener en los hechos de la revolucion que ya se aproximaba.

Cuando Monteagudo se presentó en la escena del Rio de la Plata no era un novicio en los peligros, ni era aquella la primera vez en que daba pruebas del ardor de su carácter. En la insurreccion de Charcas del año 1809, fué él uno de los mas decididos por la idea de formar una Junta Gubernativa; como efectivamente se formó, instalándose el dia 25 de Mayo. Estos sucesos no eran mas que sintomas precursores de lo que dentro de un año justo, á contar desde aquella fecha, habia de verificarse definitivamente en el Vireynato del Rio de la Plata. La junta fué disuelta por; una inmediata reaccion y Monteagudo, perseguido y condenado á muerte se asiló en Buenos Aires en donde iba inmediatamente á encontrar la atmósfera que convenia al elevado grado del ardor de su carácter y á la estension de su inteligencia. En 1811 tomó parte en la redaccion de la *Gaceta*, devolviendo por un momento á este periódico, algo del brillo y de la energia del estilo de su ilustre fundador. Tambien redactó otros periódicos. El *Mar*

*tir ó libre*, el *Independiente*, el *Grito del Sur*, fueron el éco de un espíritu tan frenético de democracia que tenia por favorable al despotismo la doctrina misma del contrato social. Tal es la ingenua y posterior confesion de su propio redactor.

En el seno de la Asamblea Constituyente instalada á principios del año 1815, se mostró Monteagudo, promotor inteligente y celoso sostenedor de las grandes medidas de reforma dictadas por aquella corporacion nacional.

En el mes de Julio de 1815 ausentóse de Buenos Aires para un viaje á ultramar que duró hasta fines de 1817. Despues de visitar á Rio Janciro recorrió gran parte de la Europa: en Marzo de 1817 estuvo Monteagudo en Burdeos, segun una carta autógrafa de este, que tenemos á la vista.

Vuelto á su patria, pasó al lado del General San Martín á desempeñar en las gloriosas campañas de Chile el cargo de Auditor de guerra. No debió este empleo á otra influencia que á la de su mérito reconocido por las autoridades chilenas segun consta de documentos oficiales. Un solo dia no se apartó de su jefe en aquellas rudas y peligrosas operaciones militares. En la noche del espantoso desastre de Cancha-rayada, el Auditor se separó de San Martín á la altura del pueblo de San Fernando para pasar á Mendoza, en donde tomó parte indirecta, pero pro-

bablemente decisiva, en la suerte de los hermanos Carrera, acusados de delito de lesa patria. Condenados estos á la pena capital por el fiscal de la causa, quiso oír el gobernador de Mendoza el parecer de algunos letrados y entre estos el del Dr. Monteagudo: este se pronunció por la necesidad de cumplir una sentencia justificada por la indudable naturaleza del delito de que eran acusados los reos.

Monteagudo mantuvo la confianza del libertador de Chile, con quien pasó al Perú desempeñando el mismo empleo de Auditor del ejército.

Las relaciones entre Monteagudo y San Martín eran de data antigua; venian desde el movimiento semi-popular y semi-militar que derrocó la junta de que era secretario D. Bernardino Rivadavia, el día 8 de Octubre de 1812. Monteagudo fué el alma de aquella revuelta, que San Martín apoyó, desplegando en la plaza principal de Buenos Aires, la lucida línea de sus granaderos á caballo.

En 5 de Agosto de 1821, el jeneral San Martín se declaró *Protector* del Perú y formó un ministerio en el cual dió el departamento de guerra y marina al Dr. Monteagudo. Duró en el manejo de este ramo de la administracion hasta el 1º de Enero de 1822, pasando en este día á desempeñar el ministerio de *Estado y Relaciones Exteriores*. El cumplimiento de los deberes de tan elevados puestos le trajeron

muchos compromisos y sinsabores, y por último le ocasionaron el horrible fin que tuvo, en la flor de su edad, el día 28 de Enero de 1825. En una de las calles principales de Lima, frente al convento de San Juan de Dios que sirve hoy de paradero interior al ferro-carril del Callao, exhaló el aliento varonil y patriótico bajo el golpe del bárbaro y traidor cuchillo de un negro, instrumento de alguna venganza fanática que aun permanece entre misterios. Bolívar mandaba entonces en el país, y Monteagudo conservaba el puesto oficial que le habia acordado San Martín.

El Dr. Monteagudo promovió activamente la instrucción pública en el Perú, mientras influyó en los consejos de su gobierno. La biblioteca pública de Lima le reconoce como á su principal fundador. A él tambien es debido la inspiracion y redaccion del decreto de 10 de Enero de 1822 creando el establecimiento literario con el título de *Sociedad Patriótica de Lima*, compuesto de 40 miembros, con el fin que aparece en el artículo 8º que dice así: “El objeto de esta sociedad es discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo ó indirecto sobre el bien público, sea en materias políticas, económicas, ó científicas, sin otra restriccion que la de no atacar las leyes fundamentales del país ó el honor de algun ciudadano.” En el notable considerando de este de-

creto asienta su redactor que la instruccion pública es la primera necesidad de las sociedades, y que el gobierno que no la fomenta comete un crimen que la mas distante posteridad tiene derecho á vengar, maldiciendo su memoria." Como todos los creadores jenerosos de instituciones análogas en nuestra América, tuvo la honrada sencillez de creer que la *sociedad patriótica*, incorporaria pronto á la patria de *Baquijano* y de *Olacide* á la lista de aquellos pueblos célebres por los continuos experimentos que se hacen en ellos *de la fuerza intelectual que es la última barrera de la tirania*.

El viaje á Europa tuvo gran influencia sobre las maneras y las opiniones de Montecagudo. El demócrata exaltado regresó dispuesto á volver de sus primeros pasos y á influir para que la revolucion sesgase de la direccion que él habia contribuido à imprimirla. Este cambio está confesado por él mismo, en una memoria que escribió en Quito y que la prensa del Pacífico ha reimpresso varias veces; contraida á esplicar los principios políticos que le habian guiado en la administracion del Perú. (1) El

---

(1) A mas de esta memoria escribió y publicó los siguientes opúsculos: Exposicion de los tareas del gobierno, desde su instalacion hasta 1822; Lima 1822. Ensayo sobre la necesidad de una federacion jeneral entre los Estados Hispano-Americanos; Lima 825, en 8<sup>o</sup>. Oracion Inaugural en la apertura de la sociedad patriótica de Buenos Aires, 1812 en 4<sup>o</sup>.

*Censor de la Revolucion* que publicó en Chile en 1819 fué el agua con que pretendió apagar la hoguera levantada por las ráfagas del *Martir ó Libre*.

El futuro biógrafo de este sobresaliente argentino tomará talvez por epigrafe de su trabajo los siguientes versos de D. Estevan Echeverria, que describen con rara y armoniosa concision el camino de aquel bello meteoro del cielo de nuestra política:

.....Monteagudo,  
El de gran corazon é injenio agudo,  
Del porvenir apóstol elocuente,  
Que entre las pompas del marcial estruendo,  
Fué desde el Plata hasta el Rimac, vertiendo  
La fé viva y la lumbre de su mente.

(AVELLANEDA, *poema*).

## D. MANUEL JOSÉ DE LABARDEN.

El nombre del Dr. D. MANUEL JOSÉ DE LABARDEN, estaría hoy envuelto en el olvido mas profundo, si el primer periódico que se publicó en Buenos Aires alcomenzar el siglo presente, el *Telégrafo Mercantil*; no hubiese dado á luz la oda reimpressa en la página 570 de la *Lira Argentina*. Aquella oda tiene por asunto el *magestuoso rio Paraná*, y parece escrita en el año de 1801.

Sin embargo la fama literaria del Sr. Labarden debia ser grande en los años inmediatamente anteriores á la revolucion. El Dr. D. Vicente Lopez al comenzar su canto *El Triunfo Argentino* (Noviembre de 1807) pide silencio “al sublime acento de aquel hijo de Apolo” para dar salida al entusiasmo de su pecho.

El Sr. Labarden nació en Buenos Aires, siguió la carrera del foro, y desempeñó el cargo de Auditor de guerra del ejército reconquistador en 1807. Su muerte ha debido tener lugar por los años 1812 ó 15.

Refiere la tradicion que él fué el promotor de la primera casa de comedias que se edificó en Buenos Aires, la cual estuvo situada en el parage que hoy ocupa el mercado público. Aquel edificio, que no debia ser muy sólido ni muy suntuoso, pereció por las llamas el año 1795. De esta aficion al arte dramático que se atribuye al Dr. Labarden, da testimonio afirmativo una tragedia que de su pluma se conserva con el titulo de *Siripo*, personage muy conocido en los fastos de la historia novelesca y primitiva del Rio de la Plata. Esta tragedia se representaba frecuentemente en Buenos Aires en los aniversarios de sucesos prósperos de la revolucion, despertando mucho entusiasmo en los espectadores. No la conocemos, pero sabemos que existen copias de ella en Buenos Aires. Seria una buena accion el rescatarla de una pérdida segura, conservándola en los archivos de algunos de los cuerpos literarios que acaban de fundarse en Buenos Aires.

El Dr. Labarden fué de carácter amable, caballeroso, culto de maneras, dado al trato social, y al mismo tiempo enemigo del bullicio y de la multitud, tanto como su maestro Horacio:

*Odi profanum vulgus, et arce.*

Amó la vida retirada y las tranquilas tareas del campo, en las cuales procedió con el acierto de un

hombre ilustrado. Por una casualidad rara podemos asegurar que él antes que nadie tuvo la idea de mejorar con la cruce de razas mas perfectas, la calidad de las ovejas del Rio de la Plata. En un libro de cuentas de la casa de comercio de D. Tomas Antonio Romero, aquel “jenio vasto y emprendedor”, como le llama el Sr. Funes, hemos hallado con fecha 10 de Diciembre de 1794, la partida siguiente: “Por 187 ps.  $\frac{1}{2}$  rs. corrientes que han tenido de costo y gastos diez carneros y veinte ovejas que de su cuenta y riesgo se embarcaron en Cadiz a bordo de la fragata Santa-Ana, como consta por menor de su respectiva cuenta . . . etc.”

Este ganado lanar no podia ser sino merino, pues bien notorio es que la España posee esa especie; que en aquel suelo es en donde adquirió, siglos hace, la perfeccion que la distingue, y que de allí se extendió á Alemania primero, y despues á Francia bajo el reinado de Luis XVI.

En aquella época residió el Dr. Labarden en lo que es hoy Estado Oriental y entonces se decia, la otra banda, en una estancia llamada *del Sauce* en las cercanias del pueblo del *Colla*. Sospechamos que desempeñaba el cargo de administrador de las propiedades rurales de la Corona conocidas con el nombre de Estancias del rey. En el mismo libro de la

casa de Romero, aparece comprada en 1795, para el mismo Sr. Labarden, y por el precio de 10 ps. 2½ rs. la obra de *Barcarcel sobre Agricultura*. En aquel año tenia espòsa y madre vivas.



## D. BERNARDO VERA Y PINTADO

El Dr. D. BERNARDO VERA Y PINTADO, nació el año 1780 en Santa Fé de la Vera-Cruz, ciudad natal del jesuita D. Javier Iturri y de D. Juan Baltazar Maciel, afamados por su literatura.

Ligado por relaciones de parentesco á la familia del teniente general D. Joaquin del Pino, que mas tarde fué Virey de Buenos Aires, se trasladó con este á Chile el año 1799. En la Universidad de San Felipe completó su carrera literaria graduándose en cánones y en leyes.

En esta real Universidad, para recibir grados por aquella época, era preciso prestar seis exámenes solemnes : cinco de instituta y uno de cánones y leyes en el cual se absolvian, cuando menos, treinta y tantas proposiciones relativas á ambas facultades. Los catedráticos eran cuatro : dos de *prima de leyes*, uno de *decreto* y otro de *instituta*. Los jóvenes que se dedicaban al foro, no solo concurrían á la Academia de práctica, sino tambien al estudio de algun

abogado de nombradía durante los cuatro años del curso jeneral de derecho. La Universidad percibía cien reales por cada grado.

El Dr. Vera se distinguió desde muy temprano y se granjeó la simpatía de los hijos de Chile, *por sus talentos y su carácter jeneroso*, segun la espresion de uno de ellos. Desempeñó varios destinos públicos antes de la revolucion y formó numerosos discípulos en la Academia práctica de jurisprudencia que estuvo algunos años bajo su direccion.

El primer suceso que atrajo la atencion pública sobre su persona al abrirse la era que comienza en 1810, fué un acto despótico del presidente Carrasco. Urgido este por los conflictos que le rodeaban al recrearse la revolucion, tomó una medida que vino á mostrar toda la popularidad del Dr. Vera. Siguiendo aquel mandatario los consejos de la Audiencia, se decidió á poner presos á aquellos individuos que mas indicados estaban de conspiradores ante el partido peninsular. Fué el Dr. Vera uno de los tres que en la noche del 25 de Mayo cayeron en poder de la fuerza armada, estando en una casa particular. Trasladados á un cuartel, se les hizo salir inmediatamente, y en la alta noche, para el puerto de Valparaiso escoltados con 12 dragones á caballo. Llegados allí los pusieron á abordo del

fragata Astrea; en donde, y mas tarde en el castillo de San José, se les siguió una causa.

Los padecimientos de aquellos patriotas irritaron los ánimos de los Santiagueños, y el Cabildo tuvo el noble corage de interesarse por su suerte ante la autoridad de Carrasco. Pero, equivocado este mandatario sobre la situacion de las cosas y afectando una enerjia que no era natural en su carácter, hizo que los detenidos en la fortaleza de San José se embarcasen en la corbeta *Miontina* próxima á zarpar para el Callao. Vera quedó en tierra so pretesto de enfermedad.

Mientras tanto los principales vecinos de Valparaiso que habian tomado relacion con los presos, se interesaban por su suerte ó influian para que se revocasen las órdenes del Presidente. La solicitud que con este objeto le dirijieron, llegó á la capital el 11 de Julio y con ella se tuvo un conocimiento exacto de la aflijida situacion en que se encontraban aquellos que eran ya considerados como victimas de la causa del pueblo. Subió de punto la exaltacion de este. Juntóse por todas partes la poblacion en corrillos, y como resultado de la voluntad jeneral se pidió la reunion extraordinaria del Cabildo. Verificóse esta; pero muy al principio de la sesion se convirtió en *Cabildo abierto*, es decir en una asamblea de notables en la cual podian

estos discutir y deliberar en razon de lo extraordinario de las circunstancias y la gravedad del objeto.

Aquella reunion de ciudadanos nombró una diputacion cerca del Presidente, la cual fué desairada por éste. Entonces el pueblo le notificó en términos mas enérgicos su voluntad, y despues de varios incidentes que agravaron el descontento general y los motivos de queja del vecindario, se vió Carrasco en la necesidad de separarse del mando, pretestando el mal estado de su salud. Este fué el primer paso á la independenncia de Chile.

El 18 de Setiembre se efectuó en aquella república el mismo cambio político que habia tenido lugar en Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1810. Cuatro dias despues de aquella fecha entró en Santiago el Dr. Vera. “Volvió este á la capital (dice el historiador español de la revolución de Chile, el P. “Martínez) con innumerable acompañamiento de “los personajes de la ciudad que en carruages y á “caballo lo recibieron y entraron como en triunfo, “celebrando y admirando á este sugeto como á una “de las primeras columnas que debian de erijir y “sostener el plan de la revolucion.»

Instalado el primer congreso chileno fué nombrado el Dr. Vera secretario de ese cuerpo teniendo por compañero de taréas al famoso clérigo de la

buena muerte Camilo Henriquez. Uno y otro pertenecian al partido republicano como decididos partiales del Dr. Rozas, el Moreno de la revolucion chilena.

Estos dos amigos consagraron tambien sus talentos á despertar é ilustrar el espiritu público por medio de los escritos periódicos. Asi que se pudo obtener una imprenta, fundó Camilo Henriquez el primer periódico que conoció el pueblo chileno, con el título *la Aurora*. Vera fué su cooperador incansable, y sus articulos llevan por firma el siguiente anagrama de su nombre ó de sus dos apellidos: *David Parra y Bedernoton*.

Fué el Dr. Vera el primer representante del gobierno de Buenos Aires cerca del de Chile; cargo que tenia por objeto uniformar la marcha de ambos en la empresa que acababan de acometer, y atender la propaganda de la idea revolucionaria por todo el litoral del Pacífico. En este cargo se desempeñó con tanta actividad como desprendimiento. La jenerosidad fué siempre en él un rasgo muy visible de su carácter. En las penurias que padecia el erario de su patria adoptiva, el Dr. Vera no trepidó en ofrecer el fruto de su trabajo y de su economia para ayudar á la marcha naciente de la revolucion. La Junta de gobierno contestó á tan noble ofrecimiento en los términos siguientes: “La

“Junta se cubre del mayor gozo cuando ve desprenderse á V. de todos sus bienes por amor á la causa comun: contará siempre con su fidelidad, le distinguirá entre los mejores patriotas, y le será de la mayor satisfaccion tener oportunidad de acreditar su reconocimiento. Asi lo entenderá V. en respuesta á su representacion fecha del dia.”  
—Febrero 7 de 1811.”

Vera fué instado varias veces por D. Bernardino Rivadavia, cuando era éste secretario del Gobierno de Buenos Aires en 1812, para que pasase á aquella capital á ocupar un destino. Con este motivo, en una carta confidencial le contesta, dándole idea de sus aptitudes y hábitos, de la manera siguiente: “*Santiago 24 de Julio de 1812* . . . . “Cuando V. se empeña en convidarme con esa capital me hace mas honor que el que merezco porque no me conoce. Permitame que le hable con toda la franqueza que me caracteriza. Yo no soy á propósito para comision alguna militar: abomino esta carrera. Tampoco tengo aquella luz de alta politica que en las circunstancias exige la grande estension del gobierno superior de un Estado naciente. Mis talentos no pasan la raya de comuges; tal cual expedicion en la pluma, y el deseo de formarme por principios de pura reflexion y estudio sobre el hombre, acaso los hago aparecer mas de lo que

“son. Carezco de erudicion, porque ni he sido.  
“muy aplicado á la historia, ni me ha sobrado tiem-  
“po para dedicarme á ella : ahora empiezo. Ca-  
“sado cinco años hace en Chile con una jóven in-  
“dotada y con dos hijos, el foro ha hecho toda mi  
“subsistencia. Lo desamparé desde que acepté la  
“Diputacion de Buenos Aires. Su corta renta es la  
“que sufraga á las urgencias diarias porque nada he  
“guardado ni he podido guardar de los honorarios  
“de la abogacia que siempre han seguido la natura-  
“leza de mi génio desprendido de intereses . . . .  
“Diré mas : soy honrado : amo la justicia, y mi co-  
“razon solo deja de ser benigno cuando se le ataca.  
“Los derechos de los pueblos y la libertad bien  
“reglada, son mi mania” . . . .

No sabemos precisamente en que fecha, pero es indudable que atravesó la cordillera y llegó á Buenos Aires, en donde desempeñó empleos y comisiones de mucha importancia. En una de estas se unió al general San Martin, gobernador de Cuyo entonces, á cuyo lado sirvió de secretario.

En toda época tuvo la fortuna el Dr. Vera de prestar sus servicios á la revolucion de Chile y al progreso social de aquel pueblo que le daba hospitalidad. O'Higgins le encargó la redaccion del manifiesto justificativo de la independenciam que se preparaba á declarar. Habiendo cedido el jeneral

San Martín los 10,000 pesos que por indemnización de gastos de viaje le había concedido el Cabildo, para fomentar la biblioteca pública de Santiago, fué nombrado Vera para aplicar aquella cantidad al noble objeto á que era destinada.

Pero, en nuestro modo de ver, el gran servicio prestado por nuestro compatriota á la sociedad chilena, fué el haber contribuido á templarla en el fuego que iba cundiendo desde las orillas del Plata, y á despertar en ella ese entusiasmo atrevido sin el cual se quedan los pueblos á medio andar en el camino de su gran propósito.

El Dr. Vera que se confiesa poco dado á la historia, había nacido poeta y acertaba sin violencia á herir el corazón con sus versos, sus canciones eran populares; todos las repetían;—y el autor mismo cubierto con el gorro frigio, resucitado por los jacobinos franceses, aparecía en los banquetes patrióticos entonando himnos que había compuesto pocas horas antes. Compréndese, cual sería el entusiasmo que se despertaba en los que le oían y juntaban sus voces á la suya, al leer las estrofas de uno de aquellos ráptos líricos:

El agosto día  
Empezó á brillar  
En que los esclavos  
Puedan respirar.

El hombre recobra  
La gran magestad  
Que naturaleza  
Le quiso donar.

Las generaciones  
Nos bendecirán, -  
Cuando á nuestro esfuerzo  
Libres se verán.

De padres á hijos  
La voz pasará,  
Y esta noble historia,  
¡Que honor nos hará! . . . .

Al principiar esta noticia hemos dado intencionalmente una idea de los estudios universitarios en Chile. Requerian una reforma, y el 10 de Agosto de 1813 ya se inauguraba una escuela verdaderamente nueva con el título modesto de *Instituto*. sentada sobre tan nuevas bases que desde entonces acá ha continuado mejorándose y progresando. El Dr. Vera contribuyó á la solemnidad de aquel acto componiendo el himno que en él se cantó y cuyo asunto es la glorificación de las ciencias que ivan á cultivarse en adelante con mejores métodos y bajo mas felices auspicios. El coro del himno es la siguiente cuarteta:

*La Patria nos convoca  
Con noble y suave voz,  
A rendir á la ciencia  
El merecido honor.*

Creemos que es digna de conservarse en la memoria la mayor parte de esta composicion que falta en la Lira Argentina.

No hay libertad sin luces;  
Al pueblo oscurecido  
De sus grillos el ruido  
Jamás le despertó:  
La gran filosofia  
Del error ha triunfado,  
Y alegre ha levantado  
Su augusto pabellon.

La patria jenerosa  
Hoy sus luces nos brinda;  
Habrá quién no se rinda  
A su tierna mocion?  
O Libertad! ó Patria,  
O época luminosa,  
La juventud virtuosa  
Os llama á su favor.

O padre de los hombres  
Que libres les formaste,

El bien que les donaste  
No lo usurpe el error!  
Que de una vez acabe  
Al último tirano,  
Esa divina mano,  
Que á Chile protejió . . . . .

.....

Libertado Chile completamente de la dominacion española, volvió el Dr. Vera á contraerse á su ejercicio de abogado, y á escribir para los periódicos sin descuidar la direccion de los jóvenes que se ponian al amparo de sus luces y de su esperiencia. En estas tareas le tomó la muerte en la madrugada del 27 de Agosto de 1827.

El sentimiento público rodeó su féretro. Los artículos necrológicos que se publicaron en su obsequio se reimprimieron en grandes telas de seda á costa de sus numerosos amigos; y uno de los discipulos pronunció un elógió fúnebre (que corre impreso) en la Capilla del Instituto Nacional.

Como epilogo de los anteriores apuntamientos transcribiremos la rápida y exacta pincelada con que el Sr. D. Manuel Antonio Tocornal retrata al Dr. Vera, en su conocida *Memoria sobre el Gobierno Nacional de Chile*.

“Se repétirán siempre con entusiasmo (dice aquel distinguido é ilustrado chileno) los himnos á la pa-

“tría que entonó el Dr. Vera en los primeros días de  
“nuestra existencia política . . . . Elocuente, vivo y  
“animado hasta en el trato familiar, fué uno de los  
“jenios que honran nuestra naciente literatura . . . .  
“Jamás abandonó su patria adoptiva que le contó en  
“el número de los defensores de su independencia”.



## D. JULIAN LEIVA.

El Dr. D. JULIAN LEIVA “Abogado de mucho crédito en el foro argentino, en una época en que no faltaban talentos que lo ilustrasen”, según se espresa D. P. de Angelis en uno de los prólogos de los *Documentos Históricos*, es una de las entidades literarias del país cuyo nombre y producciones merecen sacarse del olvido.

El Dean Funes en la pág. 41 del tom. 1º de su *Ensayo*, hace terminante mención de un dictámen crítico del erudito Dr. Leiva, sobre la parte histórica de las obras de D. Félix de Azara. Existe en nuestro poder un m. s., en el cual me parece reconocer, de una manera inequívoca, la forma de escritura del Sr. Leiva. Es una representación al Virey con fecha de febrero de 1803, en nombre del *Procurador Sindico de esta Capital*, contraída á convencer de la necesidad que habia de formar nuevas poblaciones en las vastas campañas que corren al medio día de Bue-

nos Aires habitadas entonces por los indios. Escribió tambien el informe que el Virey Arredondo elevó á su corte sobre materias de su gobierno, publicado por primera y única vez en la mencionada coleccion de documentos.

Por estos antecedentes y por el tenor de la carta al Dr. Funes que damos á luz y posemos orijinal, con algunas enmendaturas de mano ajena que manifiestan la intencion de un plagio, se deduce que el Dr. Leiva fué hombre versado notablemente en el estudio de nuestras antigüedades históricas y de los hechos administrativos que se relacionan con el conocimiento del pais en que habia nacido.

El Dr. Leiva, debió haber hecho sus estudios de leyes y jurisprudencia en la Universidad de San Felipe, pues pertenecia al foro chileno por los años de 1785.

En los dias de la revolucion, desempeñaba el Dr. Leiva el cargo de Sindico Procurador, y como tal, era de su incunvencia la citacion del pueblo para los cabildos abiertos. Sabido es que el 24 de mayo se eligió popularmente una junta presidida por el Virey. Pesada bien esta resolucion, se resolvieron los patriotas á provocar una nueva asamblea de vecinos, y como é la media noche del 24, se encaminó á casa del Dr. Leiva una comision de aquella con el objeto de preparar lo necesario para el plan que se

proponian. Un testigo ocular ha descripto la entrevista de los comisionados con el Dr. Leiva, del modo siguiente:

“El Procurador, saltandó de su cama acudió á los golpes dados á la ventana de su habitacion, y abriéndola oyó la notificacion de la voluntad de los patriotas, hecha en el lenguáje de una intimacion perentoria. La prudencia y circunspeccion del Dr. Leiva, no podian reconciliarse llanamente con la iniciativa á otro llamamiento del pueblo para destruir lo que pocas horas antes se habia sancionado con su beneplácito. Luchaban en él, notoriamente, sus sentimientos patrióticos y la responsabilidad de sus deberes oficiales. Negóse á la solicitud. Vencido, empero, por reflexiones calorosas, ofreció en fin que invitaria al Cabildo á convocar al pueblo una vez mas (1).

Pasó sus últimos años en una casa de campo en el pueblo de San Isidro. Nombrado en 25 de agosto de 1815 “para componer la Comision de los cinco individuos que habian de estender las instrucciones que la Asamblea Electoral habia de dar á los Diputados nombrados por esta provincia para el futuro Congreso general,” se negó á aceptar este cargo fun-

---

(1) General D. Tomas Guido: *Reseña histórica de los sucesos de Mayo*. Plata Científico y Literario. T. 6. pág. 156 y 157.

dándose en que atacado de una parálisis que le privaba de todo trabajo mental, no había podido aceptar tampoco los empleos de Presidente del *Tribunal de Concordia* y el de Diputado á la Asamblea Constituyente por la ciudad de Córdoba.

El Dr. Leiva, era alto de estatura, corpulento, y de aspecto respetable. Falleció el último día del carnaval de 1818, á la edad de 75 años cumplidos.



## **D. ANTONIO SAENZ.**

El Dr. D. ANTONIO SAENZ (presbítero) puede contar como su principal mérito la elección que en él hizo el Gobierno en 16 de febrero de 1821, para fundar la Universidad de Buenos Aires y arreglar todos los departamentos que debían componerla según un reglamento formado por el mismo Sr. Saenz. A este título se conserva en la Sala de Grados de aquel establecimiento el retrato de este ciudadano recomendable.

Nació el Dr. Saenz en Buenos Aires á 6 de Junio de 1780 y entró al Colegio de San Carlos á los 15 años de edad : allí hizo sus estudios de latinidad, filosofía y teología hasta fines del año 1800, siendo Rector el Dr. Chorroarin, y el Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta uno de los profesores. Al año siguiente emprendió viaje para la ciudad de la Plata con el fin de graduarse en cánones y dedicarse á la jurisprudencia ; todo lo que consiguió con aplauso,

hasta matricularse entre los abogados de la Real Audiencia de la Plata, el año 1804. En 1805 regresó á Buenos Aires y fué inmediatamente nombrado por el Virey en clase de sustituto de la Catedra de Teologia que rejentaba en propiedad el Dr. D. Matias Camacho. A este cargo se le acumuló el de Secretario Capitular y Notario de la Iglesia que le confirió el Dean y Cabildo de la misma. Las mismas autoridades le confirieron en 1807 el empleo de defensor general de los derechos y acciones de la Santa Iglesia Catedral y del Cabildo eclesiástico.

Desempeñaba este cargo y otras honrosas y benéficas comisiones, cuando en la noche del 15 de Marzo 1808, fué asaltada su casa por una fuerza armada que puso en consternacion á su respetable madre y familia. El promotor fiscal en lo eclesiástico, apoyado en aquellos soldados, tenia orden de apoderarse de la persona del Dr. Saenz.

El delito de que se le hacia reo era haber redactado una presentacion al rey quejándose de algunos malos procederes del Obispo, y se le acusaba especialmente de haber cohechado y engañado á varios de los sacerdotes que firmaban el recurso al Trono. Fué esta una causa sumamente ruidosa en aquel tiempo, hasta el punto de intervenir en ella el Virey y el Cabildo de una manera pública. Con

este motivo escribió el Dr. Saenz un notable recurso á la Audiencia pidiendo declaracion de fuerza de los procedimientos de la Curia al formar y dirigir el proceso que se le seguia. Este documento es digno de la luz pública por lo que ilustra acerca de las formas judiciales de aquella época, del estado del clero entonces, y del estado social todo en la víspera de la revolucion. Se lee con el interés que despierta una historia viva y bien narrada.

Después de la revolucion desempeñó el Dr. Saenz muchos cargos públicos; fué miembro de la Junta de Observacion en 1815 y uno de los redactores del Estatuto que dió aquel cuerpo para el gobierno del Estado. Nombrado catedrático de derecho natural y de Gentes escribió un curso sobre estas materias acerca del cual corre impreso en 1825 un informe firmado por los Dres. Castro y Acosta.—Se vé por este informe que el Dr. Saenz habia tratado en el Capítulo 5º del T. 1º de su obra, *sobre el antiguo uso de los duelos*, “produciendo el convencimiento y poniendo en claro que lejos de ser los duelos la prueba del honor, son un testimonio de bajeza, porque son opuestos á todas las ideas de decencia y de justicia natural, á no ser que se quieran tomar de los tontos y los locos las ideas que constituyen el verdadero honor, como dice oportunamente Puffendorf.” “Omitimos (agregan los señores del in-

forme) analizar los excelentes principios é irresistibles demostraciones que contiene este capitulo interesante, *porque ya lo vemos publicado en la Abeja Argentina, que, dándole todo el aprecio debido, lo ha considerado digno de ilustrar al público.* ”

En el Cabildo abierto de Mayo de 1810, debe notarse la manera como el Dr. Saenz emitió su voto : es ya el caso, dijo, de que *el pueblo reasuma su originaria autoridad y derechos.* En mayo de 1810 solo podian espresarse así los caracteres muy enérgicos y las inteliencias muy cultivadas.

El Dr Saenz murió á las 4 de la tarde del 23 de Julio de 1823, á los 44 años, un mes y 15 dias de edad. El Gobierno le decretó una sepultura de preferencia en el cementerio público.

## D. MANUEL MORENO.

Ha muerto en el retiro despues de 55 años de carrera pública. Su fin ha sido digno del varon fuerte y del cristiano. (ORDEN, 30 de Noviembre 1857.)

D. MANUEL MORENO, que falleció en Buenos Aires, su ciudad natal, el 18 de Diciembre de 1857 á la edad de 77 años, se recomienda muy especialmente por su dedicacion á ilustrar la memoria y los trabajos de su distinguido hermano el Dr. D. Mariano Moreno, secretario de la primera Junta. Él recojió las últimas palabras de éste, y yendo en clase de secretario de la legacion á Inglaterra despachada en 1811, en nombre del gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Apesar de las impresiones dolorosas de semejante catástrofe á que el Oceano mismo daba solemnidad, tuvo D. Manuel bastante fuerza de espíritu para publicar inmediatamente en Lóndres el volúmen que lleva por título: "Vida y memorias del Dr. D. Mariano Moreno etc."

en cuyo testo dió oportunamente una idea de la revolucion del Plata y de las repúblicas hermanas, contribuyendo á despertar en Inglaterra el interés público á favor de las colonias españolas que se levantaban contra una Metrópoli que no merecia gobernarlas. Estas memorias se tradujeron al inglés en 1815 y se publicaron en la Revista titulada *Monthly Magazine*, vol. 55, en la parte consagrada al recuerdo de *personas ilustres*. En la larga residencia que D. Manuel Moreno hizo en Inglaterra desde principios de 1829, dió otra forma á aquel primer estudio sobre su hermano, y dió á luz en 1856 el primer tomo de la “Coleccion de arengas en el foro y escritos del Dr. D. Mariano Moreno etc.” adornado de un prefacio maduramente escrito, en el cual se enlaza la biografia con la historia del pais y con muchos curiosos accidentes hasta fines del primer año de la revolucion. Estos dos libros harán eterna entre nosotros la hermandad de la sangre como del ingenio, vinculada en las personas de D. Mariano y D. Manuel Moreno.

Era ya este un empleado distinguido cuando se le nombró secretario de la Legacion primera á Inglaterra. Perseguido en 1817 por sus opiniones en la ardorosa cuestion de la invasion portuguesa en el Estado Oriental, espatriado tambien por la misma causa, permaneció en Estados Unidos hasta media-

dos de 1821. “Allí ha estudiado la facultad médica, (dice el *Argos* de 11 de Setiembre de aquel año, anunciando su regreso á Buenos Aires) y se asegura que en los últimos meses estaba al servicio del enviado de Colombia cerca de los Estados Unidos, en clase de secretario y que viene en una comision muy importante.” Inmediatamente despues, fué electo diputado á la Junta de Representantes; cargo que desempeñó en todas las legislaturas por reelecciones sucesivas hasta el año 1826. Entonces pasó á representar á la Provincia Oriental en el Congreso constituyente en donde perteneció al partido que sostenia en el seno de aquella corporacion la ventaja de la forma federal sobre la unitaria. En aquel mismo año se negó á aceptar el cargo que le confería el Presidente Rivadavia, de Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de Washington.

Elevado al mando de la Provincia el Coronel Dorrego, aceptó el Sr. Moreno, el puesto de ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, que llegó á hacérsele insoportable como se advierte de sus repetidas renunciaciones, de las cuales la última tiene la fecha de Diciembre de 1827. El 15 de Noviembre del año siguiente, hecha ya la paz con el Brasil, salió de Buenos Aires á bordo del paquete británico *Nocton* con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de

S. M. B. A consecuencia del movimiento militar de primero de Diciembre fué suspendido de sus funciones por la administracion de D. Juan Lavalle; pero no por eso salió de Inglaterra. Allí escribió un opúsculo defendiéndose de lo que él llamó “calumnias del *Tiempo* y el *Pampero*,” que ilustra en algo la triste historia de aquella época: pamfleto escrito con moderacion y que prueba que el Sr. Moreno no aspiraba á los empleos á que ponen la mira los ambiciosos turbulentos y que preferia vivir lejos de su pais espuesto á la dolencia de las revueltas, para curar las cuales, no se queria aplicar la medicina que él habia aprendido en Estados Unidos. Parece que lo mas importante de su cómoda comision á Inglaterra fué la discusion que sostuvo sobre los títulos argentinos á la posesion de Malvinas. Publicó sobre esta interesante materia una memoria con un mapa, que si en nada ha mejorado nuestro sufrido desaire de 1833, ha servido para dar muestras de que el diplomático porteño podia háberse las en erudicion sobre descubrimientos marítimos en el Continente Meridional de América, con los Lores mas espertos del almirantazgo.

El Sr. Moreno, como Ministro Plenipotenciario en Lóndres desempeñó una comision importante y laboriosa—la de examinar y juzgar las reclama-

ciones británicas por causa del curso marítimo de la República durante la guerra con el Brasil. La discusión de las reclamaciones duró desde Noviembre de 1831 hasta Setiembre de 1832, en cuyo período se liquidaron 27 casos, cuyo valor ascendió á 25,501 libras. En el curso de esta negociación tuvo lugar un incidente curioso. El comisionado por parte de Inglaterra era un Mr. Bruce. Al emitir este su opinion sobre la captura del bergantín Anna se deslizó y maltrató no solo al gobierno argentino sino á la República, declarándola incapáz de gobernarse por sí misma atendidos sus antecedentes coloniales. El Sr. Moreno, resentido de que en desempeño de una comision de reparacion voluntaria se insultase al pais que representaba, declaró al gabinete de S. M. que no continuaria desempeñando su comision mientras tuviese por asociado á aquel gratuito denigrador de su patria. El Ministro Palmerston hizo justicia á la enérgica nota de nuestro plenipotenciario y mandó testar todas las cláusulas ofensivas en el parecer firmado por Mr. Bruce.

El proceso de estas negociaciones puede estudiarse en un libro que publicó el mismo Sr. Moreno en Lóndres en 1835 con el siguiente título : “Reclamaciones examinadas y juzgadas por la comision mixta, reunida en Lóndres por parte del gobierno

“de S. M. Británica, y el de las Provincias Unidas  
“del Rio de la Plata, en virtud de la convencion de  
“19 de Julio de 1850, sobre indemnizacion de súb-  
“ditos británicos por actos de corsarios de la Repú-  
“blica en la última guerra con el Brasil : *que com-  
“prende varias cuestiones de derecho público naval.*  
“Publicacion hecha de los documentos oficiales.”

Este libro está en español é inglés, y como se ad-  
vierte en su título, mercede un lugar en toda biblio-  
teca de escritos sobre materias de derecho público  
internacional, especialmente en cuanto á corso y  
apresamiento de naves mercantes.

D. Manuel Moreno, amaba el retiro y el estudio.  
Era un verdadero hombre de letras como lo prue-  
ban sus escritos ; la escogida biblioteca que dejó á  
su muerte, la primera en nuestro concepto entre  
cuantas pertenecen á particulares en Buenos Aires  
sin hablar de los de ciencias especiales. Era un ver-  
dadero conocedor de los libros curiosos y raros,  
sin despreciar los útiles.

El Dr. Moreno desempeñó por muchos años el  
cargo de bibliotecario, cuidando con celo intelijen-  
te de la mejora y conservacion de un establecimien-  
to que se liga á la memoria de su ilustre hermano  
su verdadero creador y primer protector oficial.  
Contribuyó á la redaccion de la Abeja Argentina  
en clase de miembro de la Sociedad Literaria fun-

dada en 1822, y fué el primero en Buenos Aires que enseñó en público la química experimental, servicio que el espíritu de partido le retribuyó con un apodo que aun se conserva en la memoria de los lectores del *Granizo*.

En la reciente publicacion de los escritos históricos del Sr. D. Ignacio Nuñez, puede verse una biografía de Moreno donde se hace prolija reseña de los destinos públicos que desempeñó.

## **D. MIGUEL CALISTO DEL CORRO.**

El DR. D. MIGUEL CALISTO DEL CORRO nació en la ciudad de Córdoba del Tucuman, el día 14 de Octubre de 1773. A la edad de 25 años recibió el grado de Dr. en Teología en la Universidad de su provincia. En 1805 se presentó á hacer oposicion á la silla magistral del Cabildo Eclesiástico de Córdoba en cuyo acto se desempeñó con mucho lucimiento. Contado en sus luces y actividad le encomendó el claustro de Doctores una comision cerca del Virey, y del Soberano (si hubiese sido necesario recurrir á él) para recabar el cumplimiento de ciertas Reales cédulas de Carlos III, por las cuales se mandaba que no pudiesen rejentear las cátedras de aquella Universidad sino miembros del clero secular. Esto tenía lugar en 1806, y en el mismo año fué nombrado cura interino de la ciudad de Salta, destino que sirvió hasta fines de 1808.

El Dr. Corro fué del número de aquellos argen-

linos que presintieron y concurrieron á acelerar la revolucion americana. A fines del año de 1809 hizo circular en Córdoba un escrito que se suponía hecho en Buenos Aires, contraído á despertar los instintos de independencía y de libertad en el pueblo. El primer aniversario del 25 de Mayo celebrado en Córdoba, fué solemnizado en el templo con una oracion pronunciada por el Dr. Corro, oracion que mas tarde dedicó su autor á la Asamblea Nacional. No deja de ser curioso el modo como el sacerdote católico y el hombre de una revolucion democrática se esplican por una so'la boca desde el púlpito y en lengua española acerca de la legitimidad orijinaria del poder. “ Es ya un dogma politico (dice el Dr. Corro en la 2ª parte de su oracion) que la autoridad de los Reyes emana orijinariamente de la voluntad de los pueblos. Sea cual fuere el orijen de las sociedades, lo cierto es que á ninguno, á excepcion de los Reyes de Israel, ha conferido Dios inmediatamente la autoridad y el derecho de reinar. Cuando San Pablo escribiendo á los Romanos, asegura que toda potestad viene de Dios : *non est potestas nisi á Deo* ; no quiso decir con esto que era Dios el que inmediatamente la concedia : este seria un absurdo que contrasta enormemente con el orijen é historia de todos los reinos é imperios. Aunque las obligaciones que resultan del pacto, de

as promesas y convenciones, se fundan en aquella ley eterna que manda á todos ser fieles á ella, ¿habremos de decir por eso que la accion ó derecho que de ellas nace venga inmediatamente de Dios? A la verdad si buscamos el orijen primordial de todas las obligaciones, hallaremos no ser otro que Dios y su justicia. Pero distingamos los derechos y por ellos conoceremos mas bien el orijen inmediato de toda autoridad. ”

Al comenzar el año 1816 le nombró la provincia de Córdoba Diputado al Congreso reunido en Tucuman ; pero no pudo tener la gloria de poner su nombre al pié de la acta de declaracion de la Independencia que hace tan célebre á aquella reunion de patriotas ilustres.

Cuando aquella declaracion tuvo lugar el Dr. Corro, en su carácter de Diputado, desempeñaba la importante comision de interceder por la paz interior, y de inducir á la provincia de Santa Fé, á la Oriental dominada por Artigas y al Paraguay á que enviasen sus Representantes al Congreso de la Nacion.

Trájole la vejez al benemérito Dr. Corro uno de sus favoritos achaques—la ceguera. Para divertir la lentitud de unas horas pasadas en la inaccion y la oscuridad se propuso reever los manuscritos de sus numerosos sermones, valiéndose de la intervencion

de su sobrina Da. Patricia Bustamante, que le hacia la lectura de ellos. Correjidos y enmendados se imprimieron en Filadelfia el año 1849, en tres volúmenes en 8°.

## D. ESTEVAN LUCA Y PATRON.

Por muchos títulos se salvará del olvido el nombre de D. ESTEVAN LUCA Y PATRON. El pasará á la posteridad mas remota unido á hechos grandes y á gloriosos acontecimientos del pueblo argentino.

Mucho antes que la robusta entonacion de Lopez prorrumpiese en el himno nacional,—en lira mas humilde pero con sentimiento y fé, ya habia cantado el Sr. Luca dos canciones alentando “á la lid tremenda contra los tiranos que osaban oprimir la América.”

Estas bellas composiciones tienen la misma fecha de la revolucion y debieron ser muy populares en los dias en que aparecieron á causa de la sencillez del méτρο y de la oportunidad de los conceptos.

Cuando San Martin coronó los trabajos de su gran campaña comenzada en Chacabuco, clavando la bandera de la independenciam en el palacio de los Vireyes de Lima, Luca, que ejercitándose en cantar

otros episodios de la guerra, habia desplegado su talento y su estilo, fué el poeta que con mas dignidad y grandeza celebró aquel acontecimiento.

El “Canto lirico á la libertad de Lima” que comienza :

*No es dado á los tiranos*

*Eterno hacer su tenebroso imperio.....*

fué premiado por el gobierno, adjudicando à su autor una coleccion de los épicos mas célebres entre los antiguos y modernos.

Bajo el uniforme de sarjento mayor de artilleria que vistió el Sr. Luca hasta 1822, se escondia un filósofo amigo de la paz y de las artes útiles, Vuelta en sí la provincia de Buenos Aires, despues de los trastornos del año 20, él se asoció á la obra de rejeracion social comenzada con tan buen éxito y lucimiento, y publicó su notable composicion *al pueblo de Buenos Aires* en el periódico titulado *la Abeja Argentina*, redactada por los miembros de la sociedad literaria. Llamámosla notable mas por las ideas que por la forma, mas por su moralidad y sus acertadas miras sobre lo venidero que por el calor de la inspiracion y las calidades puramente poéticas; y mas que todo porque encierra los primeros jérmenes de muchas ideas que si pareciansen vulgares seria porque se han desvirtuado á fuerza de repetirse, y han

pasado al tesoro comun de los convencimientos conquistados por toda la sociedad argentina.

Lu a, discípulo de Fernandez en el Colegio de San Carlos, era gran conocedor de los maestros latinos, y comete al comenzar aquella composicion una figura verdaderamente *horaciana*, imitando aunque remotamente, la profecia de Nereo. “Muéstrase sobre las aguas, el PARANÁ, con serena frente hablando á la prole hermosa de la victoria.” “Abandonad, (les dice), la molicie de las ciudades y el lujo corruptor que entregó á Roma, cuna de los Camilos y los Fabios, al poder del Godo. No durmais imprudentes en el ocio muelle de una paz engañoso. Corred á los campos hoy desiertos, á esa vastisima llanura que como el mar no tiene horizontes. Mejorad allí la raza del caballo jeneroso : esquilad el bellon que defiende al hombre de las injurias del invierno ; y acreced el número del útil animal que sabe romper el seno de la tierra con el corvo filo del arado. Los campos llenos ahora del espinoso cardo, se cubrirán de las rubias espigas de *Cères* y se fundarán con el trabajo pueblos venturosos y en tanto número como las estrellas. Crecerán á par de vuestros hijos los árboles cargados de frutos y de sombra, y de misterio para los castos amores. La fama de tamaña ventura resonará en los climas remotos, y los pueblos desgraciados que beben las frias aguas

del Volga y del Danubio vendrán á buscar asilo entre nosotros. ”

‘Talvez para mayor gloria suya, ha querido el destino que no se conozcan de este poeta, mas que sus composiciones patrióticas. Todos sus papeles se hundieron con él en un leño náufrago sobre los bajios del *Banco-Inglés*, en el mes de Marzo de 1824.... D. Juan Ramon Rojas, militar y versificador, pereció tambien en un naufragio. Regresaba de una legacion diplomática á la corte de Rio Janeiro confiada por el Gobierno Argentino al Sr. Dr. D. Valentin Gomez, y á él como secretario. Habia compuesto un poema con el título *La Martiniana*, cuyo asunto debia ser las campañas del General San Martin en Chile y el Perú.—(*Argos de 27 de Octubre de 1821.*)

El Sr. Luca no fué únicamente un literato distinguido. Los estudios de humanidades no le parecieron bastante para llenar con inteligencia el lugar que la revolucion brindaba á la juventud virtuosa y seria. Dedicóse á las ciencias exactas, á esas grandes auxiliadoras de la fuerza que transforma á la naturaleza vencéndola bajo las máquinas del hombre. Si compuso himnos para entusiasmar al pueblo en el albor de la revolucion, tambien supo fundir los cañones y temprar las hojas de las espadas con que se equiparon nuestros primeros ejérci-

tos improvisados. El fué discipulo del coronel D. Anjel Monasterio, (el amigo del sábio Jovellanos), y su sucesor en la direccion de la fábrica de cañones y fusiles establecida desde 1812.

D. Estevan Luca contaba apenas 58 años de edad cuando pereció : habia nacido en Buenos Aires el dia 2 de Agosto de 1786, Su vida fué corta pero bien aprovechada. Defendió á su patria y la ilustró con sus talentos, dejando conquistado con su dulce carácter las simpatias que sus versos revivirán constantemente.



## D. FLORENCIO BALCARCE.

Yo he sido una gota del agua que llueve.  
Perdida, de noche, que el polvo bebió.  
F. BALCARCE.

En su muerte, perdió nuestra patria infortunada una de las mas robustas inteligencias, un espíritu abierto à grandes concepciones. — (*Comercio del Plata*, núm. 142 - marzo 24 de 1846.)

D. FLORENCIO BALCARCE, hijo del virtuoso vencedor de *Suypacha*, murió á la edad de 24 años, en Buenos Aires, ciudad de su nacimiento, el dia 16 de Mayo de 1859.

El jóven Balcarce no solo tenia un talento natural muy distinguido sino tambien mucha contraccion al estudio sério. Al examinar sus trabajos emprendidos, los libros de su pequeña biblioteca y los apuntes tomados por él en los bancos de las aulas, se advierte inmediatamente la buena direccion que daba á la cultura de su espíritu. La amena literatura no formaba su ocupacion principal, sino el empleo honesto y laudable de los momentos

de descanso. En la época en que él se educaba habían declinado mucho los estudios públicos en Buenos Aires, y aspiró à beber su instruccion en mejor fuente. Quien á su edad y propensiones no sueña con las escuelas de Europa, con sus grandes bibliotecas y con el nombre de sus sábios? Balcarce pudo realizar este sueño, y partió para la capital de la Francia en Abril de 1857. Allí se propuso adquirir conocimientos jenerales, y profundizar en especial la ciencia de la filosofia por cuyos problemas manifestaba una predileccion innata. Fueron sus maestros, entre otros, los señores Saint-Hilaire, Jouffroi, Lerminier, celebridades con cuyos nombres estamos familiarizados y que entonces estaban al frente de las aulas mas concurridas de París.

El *barrio latino* fué la patria y el mundo esclusivo de Balcarce durante dos años seguidos; dos años que él supo duplicar en duracion por su infatigable asiduidad al trabajo y sus largas vijilias.—No iban á la par en él la robustez de su cabeza con la de los densos miembros de su cuerpo. Su cerebro, materialmente muy desarrollado, absorbia egoista la vida toda de la existencia que presidia, y llegó dia en que la atmósfera de París no fué respirable para los pulmones debilitados del jóven estudiante. Pensó entonces en los aires patrios, en el agua balsámica de su rio natal, en su familia,

y vióse forzado á sacrificar á la esperanza de mejor salud la cosecha de saber que se prometia recojer madura por una larga permanencia en Europa.

Esta esperanza fué otra ilusion desvanecida. Balcarce estaba condenado á morir apenas pisase de nuevo el umbral de su casa en la calle que lleva su glorioso apellido, y á dar razon á la exactitud de este pensamiento de Ercilla:

*Aquella vida es bien afortunada*

*Que una temprana muerte la asegura.*

Por qué ¿quién puede sernos garante de que mezclado al movimiento de nuestra época, no habria naufragado en algun error, en alguna pasion, ó no se hubiese alistado en algun partido doméstico que le atrajese la enemistad de una gran parte de sus propios conciudadanos? Su temprana desaparicion de este mundo, la inocencia de sus actos hasta el momento de entregar su alma al Creador, le aseguran una memoria de amor y de simpatias entre sus compatriotas, mientras haya (y esto será por siglos) amor á la poesia en la ciudad donde fué concebido aquel ingenio prematuro.

Balcarce tradujo del francés al castellano el extenso curso de filosofia de Mr. Laromiguiere; el drama de Dumas titulado Catalina Howard, y escribió una novela histórica, y muchos artículos literarios para los periódicos, antes de salir de Buenos

Aires. Pero estos trabajos, apesar de lo que recomiendan á quien en tan corta edad los emprendió y realizó, no son sus timbres ni la prenda de la duracion de su memoria. Unas cuantas composiciones poéticas escritas con arte, y sentidas con toda la verdad de que es capaz el corazón, son las hojas de la corona de su fama. Cuando se conocieron por primera vez en Montevideo (en 1855) esas composiciones, escribió sobre ellas D. Florencio Varela un artículo publicado en el número 8 del *Iniciador*, del cual tomamos las siguientes palabras: “D. Florencio Balcarce aparece ahora en la escena literaria para ocupar despues un lugar muy distinguido entre los poétas argentinos. Cuenta apenas 25 años, y sería una injusticia no reconocerle ya acreedor á aquel título tan difícil de merecer. En las dos únicas composiciones suyas que hemos tenido la fortuna de ver, (*la Partida, y la cancion á las hijas de la Plata*) se descubren ya todas las dotes del verdadero poeta: corazón muy sensible, imaginacion ardiente, inspiraciones elevadas, abundancia y propiedad de imágenes, colores naturales, animados, vivisimos, gala de dición, pureza de lenguaje, y un estilo lleno de lozania y de soltura capaz de prestarse todas las entonaciones.”

El noble entusiasmo del distinguido crítico no le cegaba al espresarse así. Es imposible pensar de

versa manera al leer los versos de *la Partida* sumados con el aroma de una melancolía grave y de un patriotismo intenso. Imposible es repetir sin conmoverse aquel final de todas las estrofas,

*Adios, Buenos Aires, amigo; adios,*

cuando se sabe que aquella despedida será eterna dentro de poco tiempo.

Las ideas mas poéticas están encerradas en este cuadro limitado. Grandeza de Dios y de la Creacion; pequeñez fugaz de la criatura, presentimientos de gloria y de muerte; profecias de una libertad próxima, imprecaciones contra los *tiranos inicuos*. Todo esto, naturalmente traído y bien dicho, forman entre luces vivas y sombras profundas un cuadro que deja al que le medite una impresion duradera

Antes de escribir estos adioses habia dirigido una composicion notable á su condiscipulo el Sr. D. Victor Silva, al ordenarse este de Sacerdote, en la cual le describe con severidad y seso las obligaciones que imponen el estado á que iba á consagrarse.

El comienzo de esta composicion es muy feliz :

Humilla al polvo la elevada frente  
Y á Dios entona, ó Victor, alabanza,  
Qué él te estendió su mano omnipotente,  
Y con paterno anhelo  
Alzarte quiso á celestial bonanza. . . . .

Una composición existe también de Balcarce que es una muestra de su talento y una prenda de la utilidad social de sus trabajos literarios para un porvenir á que no pudo alcanzar. Es una canción que puede titularse : *el cigarro*, modo de filosofía popular y de sencillez y nobleza de lenguaje á la vez. Un anciano, guerrero en otro tiempo, fuma á la puerta de su *rancho* y compara las vicisitudes de la vida con las diversas transformaciones á que el fuego condena á su cigarro hasta convertirle en un *puchó* inútil. Si algo fuese capaz de dar una idea en lengua extranjera á la francesa, del sentimiento melancólico y prácticamente filosófico que hay en el fondo de las canciones de *Beranger*, es sin disputa esta cancioncita de Balcarce enteramente orijinal y escrita, como se vé claro, para mostrar como se pueden ennoblecer y como son propios para el arte los incidentes de nuestra naturaleza, de nuestra civilización y de nuestras costumbres. Cuando la pintura tenga entre nosotros mas adeptos que hoy, ha de inspirarse alguno de ellos en la siguiente estrofa que por sí sola es un cuadro trazado con la pluma :

En la cresta de una loma,  
Se alza un ombú corpulento,  
Que alumbra el sol cuando asoma  
Y bate si sopla el viento :

Bajo sus ramas se esconde  
Un rancho de paja y barro,  
Mansion pacífica donde  
Fuma un viejo su *cigarro*.

Balcaree tiene muchos puntos de contacto y de similitud con Adolfo Berro, esa otra esperanza arrebatada en flor al Parnaso de la opuesta orilla del Plata. Pero lo que mas les asemeja es el buen rumbo en que ambos se habian colocado al comenzar sus escursiones literarias. Uno y otro habian hecho un estudio esmerado de los recursos del idioma en que debian espresar sus pensamientos. Leian en los antiguos; se inspiraban en una de las eternas fuentes de toda poesia, en la Biblia; y eran orijinales, procediendo con los elementos patrios, como los maestros habian procedido con los que les fueron familiares. La inspiracion sola no basta para alcanzar la palma de poeta en las sociedades cultas y artificiales, se necesita la intervencion del arte, sin el cual la espontaneidad misma marcha tímida como si la faltase luz y aplomo. Para los poetas hechos por la naturaleza, es para quienes justamente escribió este precepto el amigo de los Pisones: *Sapere est principium et fons*: Y eso, que él sabia muy bien que los poetas

Son *genus irritabile* en extremo  
Y les hay que aspirando á ciego culto  
Hasta el consejo toman por insulto.

## **D. FRANCISCO AGUSTIN WRIGHT.**

D. FRANCISCO AGUSTIN WRIGHT, perteneció á una familia antigua y conocida de Buenos Aires. Su apellido y sus facciones, justificaban en él su conocida predileccion por los usos y por el idioma de la nacion inglesa.

Wright comenzó á aparecer en la vida pública bajo la bandera del partido federal, y fué blanco de los tiros satíricos de los periódicos del partido contrario. Representó varias veces al pueblo, fué jefe de un batallon de cívicos, y tomó una parte muy activa en los sucesos que restablecieron en el mando á D. Juan Manuel de Rosas, despues de la administracion de Balcarce, echado á tierra por una revolucion.— Wright pertenecia á la cámara de diputados y como tal se negó á votar por las facultades extraordinarias, perdiendo de este modo la confianza de los Restauradores, de quienes tuvo que huir á Montevideo en busca de seguridad personal.

En aquella ciudad, donde murió estimado de todos, escribió una estensa obra que comprende la narracion prolija de los acontecimientos del asedio que sufrió aquella plaza por D. Manuel Oribe.

El Sr. Wright era hombre de principios rectos y un buen patriota, y mereció la amistad de personas caracterizadas y de mas edad que él, como lo prueba la dedicatoria de uno de sus escritos. Su *Breve Ensayo sobre la prosperidad de los Estrañeros y decadencia de los Nacionales* (1855), que está dedicado á los Señores D. Vicente Lopez y D. Manuel Garcia, es un escrito contraido à mostrar por qué el estrañero adquiere una posicion mejor que el hijo del pais, á pesar de tener que vencer una gran porcion de inconvenientes y resistencias que el autor examina con detencion. El pensamiento fundamental de este escrito se reasume en estas palabras de su página 52 : « los estrañeros y el libre ejercicio de sus industrias es enteramente ventajoso al pais y voy á demostrar que cualesquiera restricciones ó prohibiciones hacia ambos respectos, en tiempo de paz, es un quebrantamiento á los tratados que tenemos con las Naciones Amigas, y á lo que hemos ofrecido al mundo entero; cuando hemos llamado á voces á los hombres de todos los paises á vivir entre nosotros. »

Escribió tambien las biografias de los bravos D.

Federico Brandsen y D. Tomas Espora. La primera se registra entre los documentos históricos dados á luz por el Sr. Lamas en Montevideo en 1849, y la segunda se imprimió en Buenos Aires con este titulo : « Noticia del Sr. Coronel D. Tomas Espora que falleció en esta ciudad el 25 de Julio de 1855. —Por un amigo suyo. »—(1855.) .



## D. JUAN CRISOSTOMO LAFINUR.

En la parte mas central de la Sierra de la provincia de San Luis, y á la falda del cerro Tomalarta, llamado tambien Cerro Rico por la abundancia de oro que le hizo célebre en otro tiempo, existe un valle denominado de la Carolina, y un pueblo de este mismo nombre en el dia decaido y casi desierto. En este humilde lugar fué en dõnde vió la luz el dia 27 de Enero de 1797 el Dr. D. JUAN CRISÓSTOMO LAFINUR, hombre entusiasta y activo, condenado por su temperamento á gastar la existencia en pocos años, y cuyos escritos (los que nos son conocidos, al menos) son inferiores á su fama y al talento que le atribuyen los contemporáneos.

Frecuentaba Lafinur las escuelas de Córdoba, cuando emprendió sus campañas del Norte el jeneral D. Manuel Belgrano. Dejando entonces el manto de estudiante de ciencias morales, ciñó la espada y dió otra direccion á su espíritu, pues segun

espresion de él mismo tuvo la honra de pertenecer á la Academia de matemáticas fundada en Tucuman por aquel jeneral para instruccion de los cadetes de su ejército ; “ academia á que se agolpaba la juventud á sorprender á la naturaleza en sus misterios y á fecundar desde temprano el jérmén de la gloria. ”

No sabemos en que época abandonó una carrera que no debia ser la de su verdadera vocacion. Pero antes de pasar á la ciudad de Mendoza en donde fundó un colegio en 1822, se habia hecho notable en Buenos Aires como periodista, como poeta, y sobre todo como innovador en la enseñanza de la filosofia. Esta última circunstancia, le atrajo algunos disgustos que le decidieron á avecindarse en Chile en cuya capital se graduó en ambos derechos el año 1825, tomó estado, y murió el 13 de Agosto de 1824.

La muerte del jeneral Belgrano hizo una viva sensacion en el alma impresionable de Lafinur y arrancó á su lira tres composiciones poéticas que le colocan en un lugar distinguido entre los poetas argentinos. El *Canto elegiaco*, el *Canto fúnebre* y la oda á la *Oracion fúnebre* pronuciada por el Dr. D. Valentin Gomez en las exéquias del héroe y del patriota ejemplar, [apagan en nuestro concepto los acentos de dolor con que otros vates lloraron el mis-

Artículos Críticos y Literarios

DEL

**Dr. D. JUAN MARIA GUTIERREZ.**





# LA QUICHUA EN SANTIAGO.

(UN RATO DE CONVERSACION ESCRITA CON EL SR. D. B. POUCEL QUE SE PERMITE SU ATENTO S. S. JUAN MARIA GUTIERREZ.)

Buenos Aires, Enero 16 de 1856.

Es un hecho, al abrigo de toda duda, que la poblacion de la provincia Argentina de *Santiago del E tero* habla la lengua *quichua* ó *quichua*, que es la lengua jeneral del Perú. Si esa parte del territorio de la Confederacion se hallase inmediatamente en contacto con la República Boliviana, no causaria tanta estrañeza el fenómeno que acabamos de señalar; pero no es así. Entre la parte meridional del territorio Boliviano y la Provincia de Santiago, se interponen otras provincias arjentinas cuyas poblaciones no conocen la lengua de los Incas y hablan el español únicamente.

El Sr. Poucel, con la sagacidad de induccion que le es familiar, ha echado de paso algunas ideas so-

bre esta materia en un artículo recientemente publicado en el *Orden* ; ideas que nos proponemos ayudar un poco con los presentes renglones.

La cuestión histórica que á este respecto debe ventilarse es : ¿ Los pobladores primitivos de los llanos de Santiago, se establecieron allí durante el gobierno de los Incas, ó con posterioridad á la conquista del Perú por las armas españolas?—Nos parece que por mucho que se compulsen los elementos deficientes que componen la historia de esta parte de América, no se hallarian pruebas *terminantes* para asegurar lo primero ni para negar lo segundo. Los Incas eran conquistadores é invasores : hicieron por muchos siglos el papel de los romanos, y se dice de ellos como se ha dicho de los *Señores del mundo*, que tomaban lo mejor de los usos y costumbres de los pueblos que sometian á su dominio. Eran tolerantes y trataban de aligerar la mortificación de la conquista derramando en sus nuevos dominios los beneficios de la exelencia de su gobierno, de su administracion y de su civilizacion verdaderamente notables. Es de creer, pues, que tanto por medio de las armas como de la habilidad, y sobre todo por la fuerza de expansion que tienen en sí los pueblos adelantados, se e tendió el Imperio de los Incas en el ámbito que le señalan los historiadores. Oigamos á este respecto al Sr.

mos para no acumular autoridades en una nota pasajera.

Supone el Dr. Funes que deseando D. Francisco Pizarro alejar la influencia poderosa de su rival D. Diego de Almagro, tuvo la habilidad de persuadirle la conveniencia de la conquista de Chile, la cual emprendió Almagro por los años de 1535, tomando la ruta de Tupiza, y de aquí la del valle de *Chicoan*, jurisdiccion de *Calchaqui*. Si esto es exacto, el ejército español en camino para Chile, se internaba en la provincia llamada entonces del Tucuman, no por espíritu de conquista sino con el objeto de evitar las desiertas é inhospitalarias soledades de Atacama que separan á Chile del Perú. La resistencia á los invasores comenzó desde Jujuy. De cinco soldados españoles que se separaron del grueso del ejército, fueron tres despedazados cruelmente por los indios ; y cuando la totalidad del mismo ejército atravesaba el citado valle de *Chicoan*, fué atacada por la retaguardia con tanta enerjia, que mataron al caballo del jeneral escapado dificilmente con vida á merced del oportuno socorro que le prestaron sus muy leales soldados. Almagro no pudo vengarse de este insulto. Los indios tomaron las alturas y se burlaron de las fuertes caballerias que destacó en su persecucion. La relacion algo confusa é incompleta del Dean, deja lugar á penas para suponer que el

ejército de Almagro entró á Chile por la altura del valle de Calchaquí, lo que, segun las mejores cartas, cuadra bien con 'a proposicion que hicimos antes, pues en aquella altura termina el desierto de Atacama y comienza el suelo fértil de Chile.

Este ejército español se componia de 570 españoles y 15,000 *indios peruanos*. Se vé pues que para las empresas de conquista se valian los españoles de sus nuevos súbditos, acostumbrados por sus envejecidos usos á invadir tierras estranjeras y á imponerles el uso de su idioma que era en lo que principalmente hacian consistir los Incas el buen éxito definitivo y la perpetuidad de sus conquistas.

No seria estraño, pues, que cuando poco mas tarde se concedió la Capitanía General á aquel Diego de Rojas que tanto se habia señalado en la conquista de Nicaragua y en otras grandes empresas que supo llevar á cabo con reducidos recursos, nada tendria de estraño, repetimos, que trajese consigo algunos aliados peruanos aunque no fuesen en el crecido número de 15,000. En esta suposicion y aunque segun puede deducirse del historiador que seguimos, el Capitan General Rojas estendió sus conquistas hácia Catamarca en donde halló una resistencia que le costó la vida, puede creerse sin embargo y sin violencia de la razon, que los pobladores

de Santiago, (entonces, y hasta mucho tiempo despues, comprendidos en la jurisdiccion del Tucuman) son el resultado de la conquista española como lo presume tambien el Señor Poucel.

Porqué la influencia de los auxiliares peruanos del conquistador español se fijó de preferencia en aquel punto, no puede tampoco aplicarse de otro modo que lo hace el Sr. Poucel, es decir por las afinidades del indijena Santiagueño con el Peruano, lo que dice mucho á favor del primero, atendiendo el grado de adelantamiento social é intelectual que no puede negarse por entonces á la raza de la lengua quichua. Es de añadir que cuando por los años de 1550, despues de la catástrofe de Rojas, recayó la Capitanía de Tucuman en otro Capitan de la conquista del Perú llamado *Juan Nuñez de Prado*, quien abrió la vanguardia de sus conquistas con 84 soldados y *muchos indios amigos*. Esta vez los indijenas se presentaron mas dóciles. Los de *Calchaqui se convinieron en formar una nacion con la de su propio invasor*, y los habitantes del Valle de Catamarca, los de los Rios *Salado y Dulce*, los de la *jurisdiccion de Santiago* y los belicosos Lules, se sujetaron con grande docilidad.

Estos hechos posteriores justifican aun mas las suposiciones que quedan aventuradas en un

punto todavía tan oscuro de nuestra historia (1).

Volviendo al hecho constante de que la lengua hablada hoy por el pueblo de Santiago del Estero, es la misma llamada por los escritores *la lengua jeneral del Perú*, tengo motivos para creer que la adulteracion que haya podido sufrir en las llanuras, distante de su orijen y circundada de pueblos que hablan un idioma tan superior como es el castellano, no es de gran consideracion. Conocemos personas cultas de la Provincia de Tucuman que han aprendido el quichua en largas residencias que en su juventud hicieron en los linderos de ambas

---

(1) Existe en el valle de Calchaquí, situado al N. O. de la ciudad del Tucuman, vastos enterratorios ó *huacas* à la manera de los peruanos. Estos monumentos son los mas característicos de aquella civilizacion, por cuanto preparaban sus momias de una manera especial y porque enterraban sus muertos con objetos de sus usos, particularmente vasos de una construccion especialísima ya bien conocida en Europa. En el catálogo de los libros y papeles vendidos al instituto histórico brasilerero, por el Sr. D. Pedro de Angelis, se registra la obra siguiente, escrita por un Chileno avecindado en la ciudad de Salta : *Monumentos del tiempo de los Incas, cuyos vestigios se admiran en las provincias que componian la intendencia del Tucuman, por D. Filiberto de Mora.* Manuscrito autógrafo. —(Catálogo de Angelis, publicado en Buenos Aires en corto número de ejemplares.)

provincias, y que teniendo despues que atravesar el territorio de Bolivia y del Perú á causa del comercio en mulas, se hicieron entender y entendieron perfectamente á los quichuas puros con el idioma que habian aprendido en Santiago.

Los Santiagueños tienen, como es natural mucho apego á la lengua que para ellos es materna. El español es el latin de aquellos scitas, la lengua oficial en que no derraman ni los sentimientos íntensos, ni las confianzas intimas de la familia y de la amistad. La ola creciente de la civilizacion debe respetar ese rasgo variado de la fisonomia del pueblo argentino. Y lejos de desdeñar la parte culta de Santiago el espresarse en aquella lengua, debe al contrario esforzarse por llevarle á las fuentes puras de su origen y lavarla allí de las manchas que han de desfigurarla probablemente por las muchas pecaminosas influencias que la combaten. Los sacerdotes en especial, debían allí aprender en las gramáticas y diccionarios que dejaron de la lengua quichua los misioneros jesuitas, la preza de que esta es susceptible para derramar con majestad y eficacia la palabra de Dios entre aquel pueblo tan indutrioso y simpático.— Si se tratara de algun dialecto pobre y oscuro, encerrado en espacio reducido, y empleado como signo de groseras ideas por una tribu poco numerosa, nos guardaríamos de recomendarla como digna de estudio,

de conservacion y mejoramiento. Pero la lengua de la gran civilizacion peruana es hablada actualmente por mas de dos millones de americanos, y sus excelencias como idioma claro, espresivo y armonioso están atestiguadas por muchos escritores de nota. Nos contentaremos con recordar lo que á este respecto dice un célebre Granadino, el malogrado Caldas, à quien cupo en sus montañas natales de América la misma suerte que al frances *Lavoisier*, pidiendo en vano una tregua à la muerte (que no le mandaba Dios) para terminar un trabajo útil. “Los peruanos “siempre exactos, siempre cuidadosos en dar á las “cosas nombres tomados de sus virtudes, (dice el “fundador del semanario de Nueva Granada) ò su “figura, de su situacion etc., llamaron á las yerbas “por sus virtudes y por sus usos en la medicina, en “las artes, y en la sociedad. Cuando se conoce un “poco su lengua, *esta lengua armoniosa, dulce y flexible, esta lengua que representa en el nuevo continente à la Toscana del antiguo*, entonces se conoce el juicio y la eleccion que tuvieron los peruanos en la imposicion de los nombres á todos los “objetos que los rodeaban. Un volcan que arroja de “su cima columnas de humo espeso mezclado con “llamas, se le nombra *Cotopaxi (masa de fuego)*; “otro que lanza de su seno nubes de arena, conmueve los fundamentos de la provincia, y arruina

“los templos y los edificios, se le llama el *Pichincha*  
“(el terrible, el amenazador): una cima inmensa cu-  
“bierta de nieve, y colocada al otro lado de un rio,  
“se nombra *Chimborazo* (nieve al otro lado): una po-  
“blacion establecida en una garganta estrecha que  
“corta la Cordillera, se le impone el nombre de *Lac-*  
“*ta cunga* (garganta estrecha); y en fin á una planta  
“que fortifica los músculos, que dà vigor, que hace  
“andar á un tullido, le llama... *calpachina yuyu*  
“(yerba que hace caminar). Los nombres de esta  
“lengua contienen las virtudes de las plantas y las  
“cualidades de todos los objetos. Al oír los nombres  
“de las plantas casi se saben sus virtudes. ¿No es esto  
“mas sabio, mas importante á la humanidad que  
“esos nombres que ha criado la adulacion, el reco-  
“nocimiento ó el interés? Qué idea nos pueden dar  
“de una planta las voces *diascorea, plinia, busfonica,*  
“*sigesvechia?*...” Para dar algun idea mas de esta  
lengua, copiamos aquí la esclamacion patética de  
una madre que acababa de perder un hijo tierno:  
*chaupipurchapi tutayarca!* (en la mitad del dia le  
anoheció). Si faltase armonia á estas dos palabras  
nadie podrá tacharlas de faltas de elocuencia y de  
laconismo (1).

---

(1) M. A. D'Orbigny hablando de los quichuas se explica así con respecto al idioma: ... leur langue est remplie de figures gracieuses, des comparaisons justes, de proverbes naïfs, et peiut

Hay una circunstancia digna de tomarse en cuenta y que prueba la excelencia de la lengua quichua. Tal es la de haberse naturalizado muchas de sus palabras en el lenguaje usual de las poblaciones civilizadas, aun en aquellas que por su situacion jeográfica no están en contacto inmediato con los indígenas que hablan la quichua. Como se verá mas adelante, esas palabras inoculadas en el habla de los españoles, es decir de los conquistadores, responden á usos é ideas mas adelantadas en el imperio de los Incas que en las sociedades formadas en el molde de la civilizacion española.—En las ciudades de Chile, Santiago y Copiapó, por el centro de las cuales corren rios que las divide en dos partes, se llama bario de la *Chimba* al suburbio que está al otro lado del rio separado de la parte principal de la poblacion. *Chimba*, en quichua significa *del otro lado*. En el fondo del valle de Copiapó y en toda la provincia llamada modernamente *de Atacama*, centro de afamados laboreos de metales de plata y cobre, la mayor parte de los términos técnicos de mineria que allí se emplean son los mismos que usan los potosinos y demas mineros del Perú, términos que pertenecen á la lengua quichua sin dis-

---

avec force, et élégance les passions vives, l'amour surtout, la plus entraînante de toutes . . .

*Alcide D'Orbigny p. 281.—L'homme américain (de l'Amérique meridionale) etc. etc, tom. 1er. Paris 1839.*

puta alguna. De estos recordamos los siguientes: *Apir*, *poruña*, *chancar*, *cancha* etc. Cuando los españoles bajo la bandera del jeneral Valdivia comenaron la famosa guerra contra el resistente araucano, ya estaban allí en uso palabras quichuas que D. Alonso de Ercilla consideró tal vez como pertenecientes á la lengua chilena, pues incorporó las palabras *ojota*, *Llanto*, *Palla* etc. en la *Declaracion* que puso al frente de su conocido y famoso poema, para inteligencia del lector no familiarizado con las cosas de Indiae.

La ciudad de Buenos Aires situada en el extremo sur de la parte poblada del Continente español de la América, distante centenares de leguas del Cuzco y de Quito, emporios de la civilizacion de los Incas, ha dado carta de ciudadanía á muchas palabras de la lengua quichua, sin el auxilio de las cuales, á veces se hallarian muy embarazados sus habitantes para expresar ciertas ideas. Mientras tanto, no goza de la misma prerogativa la lengua *guarani*. que es sin disputa muy bella, muy propia y llena de imágenes. ha sido hablada, y lo es todavia, en lugares inmediatos y que se hallaron siempre en constante comunicacion con la antigua Capital por los canales de los grandes rios. (1) Nosotros tenemos rejistradas

---

(1) La palabra *tapera*, (habitacion arruinada) y alguna otra que se nos escapa, son las únicas palabras del *gnarani* aceptadas en el lenguaje habitual de la provincia de Buenos Aires.

como veinticinco de esas palabras quichuas corrientes en nuestro lenguaje vulgar, y de entre ellas daremos el significado de las siguientes como mas características, valiéndonos para probar su orijen del *Vocabulario de la lengua natural del Perú, etc.*, del padre Diego Gonzalez Olguin, impreso en Lima en el año 1608. *Cancha*, patio ó corral: esta palabra se aplica entre nosotros para designar un espacio estenso de terreno bien nivelado, y así decimos, *cancha de pelota*, *cancha de tollos*, al patio donde tienen lugar estos juegos. *Cancha de un horno de ladrillos*, es el lugar á propósito para poner en órden el ladrillo crudo para que se orce antes de ponerle á la accion del fuego. *Cancha*, en nuestros rios, significa una larga porcion en que se mantienen rectos y sin serpenteos, conservando una misma direccion. *Pucho* ó *puchasca* (sobras, reliquias). De estas palabras hemos hecho el espresivo modismo *no vale un pucho* para despreciar el valor ó la importancia que indebidamente se quiere dar á una cosa cualquiera. La aplicacion mas terminante que hacemos de la palabra *pucho*, es el resto ó sobra que se arroja del cigarro que se ha fumado; así decimos: *pucho de cigarro*. (1)

---

(1) D. Florencio Balcarce, muerto en el verdor de su juventud y despues de haber enriquecido su espíritu con las lecciones

*Chhacra* (heredad de labor, tierras ó huertas). Nosotros usamos esta palabra en la misma significacion escribiéndola con una sola *h*. Es palabra de uso indispensable. De la palabra *chharqui*, que en quichua significa *tasajo* ó *resina* y tambien el cuerpo de un animal ó del hombre *flaco* ó *seco*, hemos hecho la voz *charque* que solo usamos en la primera significacion, cuando la carne es seca al sol. Esta palabra tiene sus derivados, como *charqueada*, el lugar de la faena del *charque*; y *charcon* que se dice del animal enjuto pero fuerte, especialmente del caballo. *Chhasca* (melena) se emplea en Buenos Aires, aunque no jeneralmente, para designar un cabello mal cuidado y abundante. De *Chasqui*, se ha hecho en casi toda la América del Sur *Chasque*,

---

de los mas célebres profesores de Paris desde 1807 á 1839, ennoblecíó esta espresion vulgar dándole cabida en su afamada cancion *el cigarro*, en la penúltima estrofa que dice así :

Qué nos dejan en sus huellas  
La grandeza y los honores ?  
Por la paz hondas querellas,  
Los abrojos por las flores.  
La patria al que ha perecido  
Desprecia como un guijarro . . . . .  
Como yo arrojo y olvido  
*El pucho de mi cigarro.* ,

(América Poética, paj. 58 y 59.- Valparaiso 1846.)

que significa, como entre los Incas, el correo ó es-  
preso despachado para dar una noticia especial y  
urgente. La *Chhuspa*, bolsa en que los peruanos  
guardan el maiz, la coca y demas enseres de viaje y  
llevan al hombro á guisa de maleta, se ha convertido  
entre nosotros en *Chuspa*, especie de talego largo y  
angosto, hecho jeneralmente del buche del avestruz  
ó de la piel de animalillos silvestres y pequeños que  
sirve á nuestros paisanos para guardar el tabaco,  
el papel y los avios de encender. Vulgarmente se  
compara con una *Chuspa* el seno de las mujeres  
cuando está lácio y flaco por falta de cuidado, por la  
edad, etc

*Huasca* (soga ó cordel grueso), es una palabra que  
escribimos *guasca*, y es la única que empleamos  
para significar la cuerda hecha de cuero de anima-  
les que tiene infinitos usos en nuestras industrias :  
tiene á mas entre nosotros, el derivado *guascaso*  
que es el golpe dado con una *guasca*. *Vincha* (cinta  
ó apretador de los caballos) se emplea en el mismo  
sentido aun cuando sea un pañuelo el que se ajuste  
á la frente como tienen de costumbre las jentes hu-  
mildescuando les duele la cabeza. *Yuyu* (hortaliza,  
yerba de comer). Es nuestra voz favorita para indi-  
car cualquiera planta espontánea é inútil : se usa  
jeneralmente en plural, y cambiando la *u* en *o* :  
*yuyos*. *Humita* (bollicos de maiz como tamales)

dice el P. Olguin, describiendo así con la mayor exactitud el plato que llamamos *umitas* y que consiste en maíz tierno guisado y envuelto en la hoja de la planta del mismo maíz (*chala*). Dispuesto así forma lo que en el Perú se llama *tamal*, palabra probablemente quichua que no ha llegado hasta nosotros. *Pampa*; este nombre con que designamos la llanura poblada á este lado de los Andes por la raza Araucana, significa en quichua—plaza, suelo llano, llanada, sábana, campo abierto. Para nosotros representa la idea de estension inmensa y solitaria. Llamamos *pampas* á los indigenas del desierto indicado antes. *Chuccho*, es el frio con temblor que produce la fiebre y especialmente la llamada terciana (*calofrio*). “Me dá chuccho” se dice en Buenos Aires cuando se siente esa impresion que los franceses distinguen con la espresion *chair de poule*. La palabra *cháguara* con que designan los niños de Buenos Aires el hilo torcido consistente que les sirve para *hacer bailar* el trompo, la supongo derivada de *chahuarhuana*, que significa en quichua—soga de cáñamo, aunque tambien puede proceder del nombre de un aloes del chaco llamado *chaiguar*, segun el Sr. Arenales en su conocida obra sobre aquella rejion paj. 221. *Dar cháguara*, es un modismo humanitico de nuestra ciudad que significa—alentar á una persona á que muestre ó desen-

vuelva alguna propension inocentemente ridicula. La agricultura debe algunas voces á la misma lengua del Perú : decimos maiz ó trigo *chuso* al que se halla en el caso descrito por el P. Olguin en el vocablo *chuss* de su citado diccionario : “maiz ó trigo chupado, no lleno, arrugado por helarse en leche, ó faltarle el agua al granar, que molido es todo cáscara ó afrecho;” y llamamos *chaucha* á la vaina tierna en que se encierra el poroto, que es la misma acepcion que esa palabra tiene en quichua etc, etc.—Es sabido que los Incas contraian especial atencion á la construccion y mejora de los caminos de los cuales habia algunos que atravesaban toda la estension del imperio y que se llamaban por antonomasia del Inca, porque este monarca transitaba por ellos en sus visitas oficiales. A distancia como de 5 á 4 leguas habia en estos caminos unas posadas que se llamaban *tambos*, y con este mismo nombre se denominan todavia en Lima algunos grandes edificios contruidos por particulares para proporcionar alojamiento á la jente y sus bestias que entran del interior con cargas ó productos para alimentar l. s mercados. Nosotros hemos adoptado esta voz pero dejenerándola notablemente en su significado : llamamos *tambo* al lugar donde se atan y ordeñan las vacas : *tamberas* á las vacas mansas cuya leche se destina para beber, hacer mantequilla,

ó quesos; y tambien llamamos *tambo* al lugar donde se reunen los negros africanos á bailar y á tener sus juntas y reuniones. Lope de Vega, haciendo en su rica imaginacion una mezcla graciosa de cosas americanas ha introducido esta palabra en el siguiente estribillo de una cancioncilla preciosa :

*Piraguamonte, piragua,  
Piragua, gerizarizagüa;  
Bio, Bio.*

*Que mi TAMBO lo tengo en el rio.*

Por último recordaremos una palabra cuyo significado no es misterioso hoy para nadie en el mundo porque ¿quien no conoce la substancia llamada *guano* y sus felices aplicaciones al abono de las tierras cansadas? — Es probable que este descubrimiento arrebate al elenco peruano de las voces porteñas, esta que hasta nuestras damas empleaban sin saber lo que decian en la frase siguiente para ponderar el exeso de las tareas de una persona : « trabaja hasta echar el guano. » — Esta circunstancia es nueva en la historia del lenguaje, porque es cosa que no se ha visto nunca abandonar el empleo de una palabra en el mismo momento en que se aclara ó se conoce su verdadero valor y significado.

La lengua *quichua* como e si todas las americanas es lengua hablada únicamente, porque no consta

que se haya escrito en ella obra alguna de larga estension como sucede con la mejicana en la cual se conservan algunos manuscritos históricos redactados por indijenas educados por los europeos. Sin embargo existen escritos en la lengua jeneral del Perú algunos sermonarios, devocionarios, etc., y las siguientes que copiamos de catálogos hechos por personas muy versadas en la bibliografía americana.

1. Gramática de la lengua quichua ó del Perú, por Frai Domingo de Sto. Tomas. Valladolid, 1560, in-12.
2. Vocabulario de la lengua jeneral del Perú, llamada *quichua* ó del Inca, etc. Por el P. Diego Gonzalez Olguin. Lima 1608.—4.º grandes de 550 f.
3. Lexicon de la lengua quichua, por frai Domingo de Sto. Tomas. Valladolid 1560.
4. Ritual para los curas del Perú, por Bocanegra. Lima 1651 ; in-4º.
5. Arte y vocabulario de la lengua quichua, por el P. Torres Rubio. Lima 1754, in-12º (1).

---

(1) No se ha tenido à la vista el exelente catálogo de M. de Compans.

La topografía etnográfica del actual territorio de la República Argentina no se halla ni siquiera en la cuna. Los historiadores modernos la han descuidado enteramente, y los antiguos deben leerse con suma precaución para no caer con ellos en errores de nota al señalar las localidades ocupadas por las razas primitivas. En esta materia hay que atender ante todo á fijar el número de naciones verdaderas existentes en la época de la conquista; y á nuestro juicio no debe considerarse como una nación sino aquella que habló un idioma especial completamente diferente de los demás conocidos, teniendo en cuenta que muchas de estas lenguas tenían sus dialectos derivados de ellas, ó corrupciones provenientes de la separación y apartamiento de un grupo del seno de la familia principal. — En la colección de Documentos de D. P. de Angelis hay una relación de las *naciones* que repartió en encomiendas el 2.º fundador de Buenos Aires, D. Juan de Garay. Pero esas no pueden considerarse como naciones sino como parcialidades ó tribus de la Gran nación Guaraní, la que, en la parte de la provincia de Buenos Aires, no pasó jamás á la márgen derecha del Paraná. Los nombres que se dan en aquel repartimiento de carne humana en esas supuestas naciones deben ser los de sus jefes ó los de los lugares que ocupaban en aquel momento.

La nacion *querundio querandi*, era la Señora del terreno sobre que se asienta Buenos Aires. Era una raza de valientes que se extinguió completamente sin dejar rastros de su idioma en ningun objeto topográfico. Los nombres de lenguas indíjenas que conservan los lugares, arroyos, lagunás, etc., de la provincia de Buenos Aires, son de origen *guarani* y *araucano*. Los nombres guarani son en pequeño número y sobre el litoral, mientras que los araucanos son muchos y comienzan desde la márjen exterior del Rio Salado. Los indios *quilmes* del *Tucuman*, trasladados desde allí á cuatro leguas al sur de Buenos Aires, no han dejado mas rastros que el del nombre de nacion ó parcialidad dado al pueblo que se fundó con ellos y que hoy es completamente de jente blanca agricultora. (*Véase Azara*, t. 2.º p. 241, ded. del *C. del Plata*.)

Las huellas impresas en la nomenclatura topográfica por las naciones de origen chileno, pueden ser efecto de una conquista hecha sobre los habitantes indíjenas por aquella raza que es numerosa y aguerrida, borrando las denominaciones anteriores dadas á los mismos objetos por los primitivos señores del suelo de la llanura arjentina. Sin embargo, los rastros de estos no se advierten en ninguna parte, y hay motivos para creer que la rejion oriental de las Cordilleras hasta la actual

frontera sur de Mendoza, no fué poblada sino por los llamados actualmente *indios pampas*, quienes pasaron los montes atraídos por los ganados y caballos alzados de los establecimientos cristianos, que recobraban en aquellas pingües y solitarias dehesas su ferocidad é independencia primitivas bajo la denominacion de *baguales*.

Leyendo en el único libro que queda de la historia de esas pobres razas perseguidas, y extintas muchas de ellas, cuyas pájinas se componen de los nombres propios de las localidades, hay motivo para presumir que en las actuales jurisdicciones de Catamarca y la Rioja existió una raza que poseia un idioma peculiar, pues los nombres terminados en *gasta* y en *gala* que allí son frecuentes como *sinogasta*, *adalgala* no corresponden, segun lo que podemos nosotros alcanzar, á la lengua del Perú ó quichua.

La historia ha conservado el nombre de la nacion que poblaba en tiempo de los conquistadores las provincias denominadas de *Cuyo*, que son Mendoza, San Juan y San Luis. El P. Jesuita Ovalle, consagra en su historia de Chile algun capítulo á esa nacion que se llamaba de los *Guarpes*, y de cuya lengua escribió su *arte* y compuso su vocabulario el P. Valdivia, famoso misionero de la Com-

pañía de Jesus, segun le afirma el mismo historiad-  
dor Ovalle.

El Entre-Ríos y Corrientes estuvieron induda-  
blemente ocupados por las tribus de la gran naciou  
Guarani, cuyo idioma se habla actualmente por la  
mayoria de los habitantes civilizados de la segunda  
de aquellas provincias argentinas, lo mismo que  
sucede en el Paraguay. Los guaranis que eran emi-  
grantes como pocas naciones indijenas no atrave-  
saron con sus aduares lengua y costúmbres á esta  
parte del Paraná, sin duda detenidos por el ancho  
de este rio al acercarse al Plata (1) Sin embargo el  
gran ángulo formado por el cabo de San Antonio  
en este rio, que es de parte de tierra sumamente  
pantanosos, lleva el nombre *Rincon del Tuyú* que  
significa *barro* en la lengua guarani, lengua que  
denominaba las cosas, como C. Idas observa de la  
quichua, describiendo algunas de las principales  
propiedades del objeto denominado.

Este es el único rástro guaraní que sobresale en  
la nomenclatura topográfica de la tierra firme de  
la provincia de Buenos Aires. Varios de los ria-

---

(1) Segun Azara el pueblo del Baradero sobre el Paraná en la  
Provincia de Buenos Aires, debió fundarse con indios de una  
parcialidad Guarani. Pero esto debe considerarse como una  
emigracion forzosa provenida de la conquista.

chos formados por el Paraná al incorporarse al Plata, mantienen muchos de ellos sus primitivos nombres guaranis, como el *carré*, por ejemplo, que significa *tortuoso* y al cual llaman los españoles de *las nueve vueltas*, justificando la propiedad del sustantivo-adjetivo indijena.

Las líneas que quedan escritas son unos cuantos rasgos lijerisimos sobre una materia que sería curioso aclarar y sobre la cual debe fijarse en adelante le atencion de los viajeros sábios que visiten estas rejiones. El Sr. d'Orbigny ha señalado el primer rumbo en la carta etnográfica que acompaña á su obra sobre el hombre de la América meridional; pero él se ha contraído únicamente á las principales razas conocidas, dejando los detalles para los que hayan de sucederle en las investigaciones mas prolijas de esta misma naturaleza.

JUAN MARIA GUTIERREZ.



# A CONFEDERAÇÃO DOS TAMOYOS,

POEMA POR DOMINGO GONSALVES DE MAGALHAES

(Rio Janeiro en casa de Paula Brito, impresor de la corte. 1856. 1 v. fol. men. de 340 pags.)

. . . . Se siente ondear como á manera de uu perfume de flores de la India en ese poema escrito bajo el cielo del trópico. Los dulces acentos de su melancolia en nada han alterado los fenómenos; y al dar el arte mayor poder á las impresiones sabe añadir grandeza y axactitud á las imágenes como le acontece toda vez que ocurre à fuentes puras.

(A DE HUMBOLDT, hablando de la grande epocya de los portugueses.

Los indios Tamoyos fueron para la ciudad de Rio Janeiro, lo que los Querandies para Buenos Aires, — los primitivos y denodados habitantes de la tierra en que el conquistador europeo plantó la cruz afianzándola con la espada.

No hay americano dotado de sensibilidad y de

fantasia que al hojear las crónicas y leyendas patrias no sienta fraguarse en su cabeza el poema animado de aquellas luchas en que se cruzaba la espada y la *macana* (1), la bala del mosquete y del arcabuz con la flecha armada del colmillo de un yaguar, del hueso de un yacaré ó del fragmento de un pedernal aguzado á fuerza de paciencia. La inocencia iba desnuda por una parte, sin mas lójica que una musculatura que raza alguna puede mostrar mas consistente, y por otra la estrategia y la disciplina militar se presentaban revestidas del acero de las cotas de malla. Los unos tenian á su servicio el rayo de los cañones; apenas si los otros podian disparar con mal amaño algunos haces de arbustos encendidos en el extremo de sus flechas para destruir las tiendas de campaña que se han convertido en ciudades.

Algunos americanos del habla española, durante el gobierno metropolitano, emprendieron escursiones de mal éxito en ese campo seductor. Saavedra Guzman cantó las hazañas de Hernan Cortés desde su arribo á las costas mejicanas hasta la

---

(1) Esta palabra tan vulgarizada entre nosotros, es una contraccion de la voz quichua *vínu macana*, cuyo significado explica así el P. Holguin en su vocabulario: *porra de armas de guerra, como baston.*

aleve prision de Guatimozin. Pedro de Oña, nacido bajo la tienda de un conquistador, ha cantado las mismas proezas que dieron á Ercilla una celebridad tan persistente. Peralta Barnuevo, bajo el título de *Lima fundada* compuso mil ciento cuarenta octavas, para *decan*tar toda la historia del descubrimiento y sujecion de las provincias del Perú por el marqués de los Atabillos.

Estos poemas impresos por primera vez en 1599, 1605 y 1752, fueron compuestos bajo influencias poco favorables al aprovechamiento de la abundante cosecha de poesia verdadera y orijinal que presentaban sus asuntos. Los autores de esos poemas, á pesar de su origen indijena, se apasionaron mas que el mismo autor madrileño de la Araucana, de los héroes castellanos, dejando sin relieve la constancia de los naturales en la defensa audaz, y paciente al mismo tiempo, del suelo patrio. Tampoco acertaron á interesar la sensibilidad del lector con los inauditos é inmerecidos padecimientos de los desventurados moradores de este nuevo mundo, condenados por la fatalidad de leyes inmutables y ajenas al criterio humano, á abonar con sangre y con sudores de muerte el terreno en que la Europa habia de establecer la civilizacion cristiana.

En esas largas epopeyas, dignas no obstante de ser leídas, no hay que buscar la perspectiva artística ni el fondo natural del paisaje, en cuyos primeros planos se agrupan ex-abrupto los personajes y se traman y desenvuelven las escenas de dramas siempre bélicos en cuyo desenlace es casi siempre seguro el exterminio de una tribu y la desaparición de un idioma. A veces la buena intención amanece en el espíritu de los autores y experimentan como una visión confusa de la magnificencia de la naturaleza virgen y de lo pintoresco de las costumbres y usos primitivos. Pero, ni esa intención es perseverantemente auxiliada por la voluntad, ni la visión llega á tomar cuerpo bastante para que se aperciba bien. De manera, que, esos poemas, por lo jeneral, parece que tuviesen por teatro el vacío, y que sus héroes, que tan recios mandobles se regalan, fuesen creaciones osiánicas de aquellas que escojen la rejion de las nubes para campo de sus batallas fantásticas.

Es verdad que Peralta, imitando sin duda á alguien, forma en verso la nomenclatura descriptiva de los frutos y flores peculiares á los climas tropicales del Perú, sin olvidar la *granadilla* ó pasionaria en cuyos pétalos vé con los ojos de una fé sencilla y sincera los instrumentos del mas santo de los martirios. Pero al consagrar un canto espe-

cial à esta materia, la separa y aísla, siguiendo el método científico de los historiadores jesuitas de América que destinan un libro aparte á sus crónicas, á los productos, maravillas y fenómenos de la naturaleza; algunas veces bien mal observados y peor descriptos, sea dicho de paso.

Aunque el poeta verdaderamente inspirado, inventa, y se adelanta á los preceptistas y dá á estos la materia para que por ella sientan y deriven sus reglas y establezcan la disciplina literaria de la composición, del gusto y del estilo; aunque el arte antiguo, fuente eterna y perenne de la verdadera y sabia inspiración, pudo haber dado á los adeptos de su escuela medios suficientes para sacar todo el fruto que les brindaba la originalidad del nuevo continente,—sin embargo, así como el descubrimiento de la cuarta parte del mundo fué reservado al siglo XVI (siglo de grandes novedades) así parece reservado al presente, en que la humanidad ensancha tanto sus fuerzas, el conocimiento completo de los ricos mineros que para la imaginación y el arte encierra este suelo tan querido y risueño. El jénio apenas si ha comenzado su explotación; pero ha dado ya los primeros pasos, y en esta como en toda ruta desconocida el señalamiento del rumbo es casi una prenda de seguridad para el acierto y realización de la jornada.

La América necesitaba emanciparse para tener conciencia de sí propia. El astro de la monarquía señalaba la dirección en que habían de jirar las plantas vivaces y jugosas que brotaban entre nosotros en el terreno de la inteligencia. La antigüedad y la superioridad de las escuelas; la mayor y mas próxima protección al ingenio, la facilidad para instruirse y para producir por la prensa, redujeron por largos años á los hombres estudiosos de América á la humilde condición de pupilos de los peninsulares, precipitándose con la exajeración que es natural, por el lamentable despeñadero abierto por el gongorismo y por los *cultos* al abatimiento de las letras españolas. Cuánto talento, cuánta erudición, cuántas bellísimas dotes han malgastado los antiguos americanos en escribir versos hinchados y prosa tan inflada que no resistirian á la picadura de un alfiler! Y sin embargo, cuánta perla de buen oriente podría hacer brillar al sol el paciente erudito que de entre aquella lobreguez de mal gusto estrajese lo que es pena que permanezca en olvido!

Aquel meteoro social que en el segundo lustro de este siglo cundió por las colonias españolas y electrizó las almas, fué una verdadera ráfaga de luz celestial. Llovieron tambien entonces lenguas de fuego sobre cabezas nuevas é ignoradas, y comenzó

la conquista de la doctrina democrática y de los justos derechos del individuo, por medio de la espada de los héroes improvisados y de la palabra de los oradores y poetas que de nadie habían aprendido el arte de conmover, y de avasallar las voluntades.

El nombre de Olmedo se asocia perdurable al del vencedor en Junín, como se asociaron más tarde los de Lafinur y de Belgrano, de Luca y San Martín, de D. J. C. Varela y de Alvear. Fernandez Madrid emplea las formas de la elegía antigua para avivar el resentimiento de la opresión y el espíritu de emancipación, presentando cuadros patéticos de los padecimientos de aquel Inca cuya empinada estatura no alcanzó á saciar la codicia de oro de sus vencedores y se hundió en el sepulcro con todo su imperio y sus códigos. Heredia desde las alturas monumentales de Cholula se engolfa en sublimes meditaciones sobre las generaciones y pueblos desaparecidos de sobre el suelo de Anahuac; llora en el destierro la ausencia del sol tropical de su cuna; traslada al verso las magnificencias del Niagara, y se convierte sin sentirlo en creador inspirado de un género de literatura americana en la cual, entre nosotros, es el Sr. D. José Marmol su sucesor y rival en este torrente de armonías y de

reflejos de rubies y diamantes que él ha llamado *El Peregrino*.

En las obras firmadas con estos nombres, y en otras que no es del caso mencionar, se halla la solución práctica de esta cuestión tantas veces planteada : existe, es posible una literatura americana ?

Seria largo transcribir todo lo que en crédito y elogio de nuestros ingenios anteriores á la revolución han espresado los literatos peninsulares. Nos limitaremos á citar unos cuantos entre los eminentes escritores extranjeros que, de paso, han resuelto afirmativamente aquel problema.

« La raza criolla, dice M. de Sainte-Beuve, parece creada para darse al canto, y á los sueños de la fantasía. »—« Resplandeciente de juventud, la América debe concebir pensamientos tan nuevos y llamantes como ella..... En aquellas comarcas mimadas sin tasa por la naturaleza, el pensamiento debe ensancharse á par del espectáculo que ante él se ostenta..... La América debe permanecer ajena á toda imitación y solo la cuadra tomar por guía á la observación propia. » — De esta manera se ha expresado un historiador francés de la literatura brasilica. Cuando el genio de águila de Humboldt, en su mas reciente y notable producción, examina la parte que ha cabido á la pintura de paisaje en los progresos del estudio de la naturaleza,

ha estampado las siguientes líneas que parecen dictadas al pincel del artista por la observacion, esta gran reveladora de las verdades : « Existen en la América del sur, (leemos en el Kosmos ) populosas ciudades que se alzan hasta cerca de 13 mil pies sobre el nivel del Oceano. La vista descubre desde aquéllas alturas toda la variedad de vegetales que proviene de la diversidad de los climas. Cuanto no debemos esperar de los esfuerzos del arte aplicados á la naturaleza, cuando desapareciendo la discordia y reinando las instituciones libres se despierte en aquellas rejiones el sentimiento del arte! »  
*Ut pictura poesis.*

El viejo mundo espera las revelaciones del nuevo en los fenómenos de la imaginacion, del sentimiento y del estilo, y es en este concepto que M. Augusto de Saint-Hilaire, examinando una obra americana de ciencia y de erudicion, dijo no ha muchos años : « Tambien ellos ( los hijos de América ) tienen mucho que enseñarnos. »

Sin mengua de mérito alguno, sin desvirtuar los esfuerzos anteriores espontaneos, ó premeditados, para dar color nacional ó indijena á las producciones de la fantasia, puede asentarse como principio jeneral que, hasta la época en que aparecieron las doctrinas y las obras llamadas románticas, ese color no ha sido subido ni intencional

de veras en los poetas sud-americanos. D. Estevan Echeverría es el primero entre los nuestros que emprende la pintura de la fisonomía poética del desierto, colocando en la vasta soledad de la pampa dos seres de su invención, seres que al mismo tiempo son reales por los hábitos, por las escenas en que son actores y por los sentimientos de la sociedad que reflejan.

*La Cautiva* señala una época notable en las letras del Río de la Plata y establece un punto nuevo de partida á nuestra novel y escasa literatura poética.

La marcha que de la poesía española en América hemos tratado de trazar en pocos renglones, es en gran parte la misma que han seguido las producciones de la musa en la parte de nuestro continente que habla y escribe en portugués. Con la diferencia única que habiéndose conservado la unidad nacional en el imperio, no ha habido allí dispersión en la familia de los poetas anteriores á la emancipación, formando todos un *Parnaso* mas numeroso, mas homogéneo y también mas característico.

Santa Rita Duráo que canta las aventuras de Diego Alvarez, el *hijo del trueno y dragon de los mares*, pertenece al siglo de Peralta, y su *Caramurú* puede hacer juego en sus bellezas y lunares con el poema de *Lima Fundada*. Entre la aparición del *Caramurú* en 1781 y la del poema titulado el *Uruguay*,

digno de la atención de los lectores argentinos bajo muchos respetos, puede colocarse un gran número de producciones de la musa brasilera á las cuales como á las nuestras de aquellos mismos tiempos es aplicable el juicio que hace de ellas el ilustrado autor de la *historia de la poesia* y de la *lengua portuguesa*, al frente del Parnaso lusitano (1). « Cierto es (dice) que las majestuosas y nuevas escenas de la naturaleza de aquella vasta rejion debieran haber dado á sus poetas mas orijinalidad, mas variedad en las imágenes, en la espresion y en el estilo. Pero debe tenerse en cuenta para su descargo que el espíritu nacional fué apagado en esos ingenios por la educacion europea : manifiestan como à manera de recelo de mostrarse americanos; de donde proviene cierta afectacion é impropiedad que deslucen sus mejores cualidades. »

Pero donde el sincronismo histórico entre una y otra literatura viene á ponerse de bulto, es cuando se personifican en D. Estevan Echeverria, y en el Sr. Magalhães autor del poema cuyo título encabeza este escrito.

El Sr. Magalhães nació en el suelo pintoresco de Rio Janeiro y recibió una educacion literaria apropiada al sano desarrollo de las dotes intelectuales

---

(1) Paris 1826.

que debia á la naturaleza. Los autores que primero manejó, fueron los que en un tiempo no muy distante se apellidaban clásicos como por escarnio. Los poetas é historiadores de aquellas dos fecundas y seductoras literaturas que envueltas en el sudario oscuro de sus muertos idiomas reviven con cada jeneracion, cada vez mas brillantes y mejor comprendidas, abrieron las puertas de la orijinalidad al Sr. Magalhães. Él no hubiera podido llegar á ser innovador y á señalar nuevas rutas, si no se hubiese robustecido con el estudio de aquellos maestros: ellos enseñan por donde y como se llega á la fuente de toda poesia que es la naturaleza, en las cosas, y en el hombre, en las profundidades del alma y en esa region de los meteoros de la luz y de colores que se llama la fantasía.

El Sr. Magalhães apareció como Echeverria cuando menos se le esperaba, trayendo como este el sentimiento, el colorido, la melancolia y el perfume religioso que traspiran en las composiciones de Chateaubriand y de Lamartine. El libro con que se hizo notar el Sr. Magalhães titulábase — *Suspiros poéticos e saudades*; portada bien significativa para preparar al hallazgo de las dulces penas y de las nobles esperanzas encerradas en aquellas pájinas aplaudidas del público y hábilmente aprecia-

das en su tiempo por escritores de nota como Evaristo Ferreira y el vizconde de Cayrú. Echeverría denominó *consuelos* á la primera coleccion de poesías que publicó en 1854. « He denominado así estas fugaces melodías de mi lira, decia el autor en una nota, porque ellas divirtieron mi dolor y han sido mi único alivio en días de amargura. Ellas pintan en bosquejo el estado de mi ánimo en una época funesta»... Los *Consuelos* eran el canto de la resurreccion penosa de una alma que casi habia naufragado para siempre. Los *Suspiros Poéticos* salvaron á su autor á las puertas ya del sepulcro sembrándole de agradables perspectivas para lo futuro el tiempo de su convalescencia. « Moribundo estaba, dice Magalhães, cuando mis amigos los mandaron imprimir para consolar el último crepúsculo de mi existencia.

Querian adormecerme el alma y volverla á la vida. Lo consiguieron, y este libro fué mi salvador. »

El Sr. Magalhães recobró sus fuerzas para emplearlas en nuevas y mas sérias tareas : escribió varios dramas, el *Olyiato*, *Antonio José*, *Mazanielo etc.*, y cooperó como secretario del ilustre Baron de Caxias á la hábil pacificacion de Rio Grande, trabajo en que no brilló menos la discrecion que la elemencia, únicos remedios heróicos para

curar las heridas causadas por las armas de hermanos cuando se vuelven unos contra otros por instigación del infierno. Dice á favor del juicio y del carácter del Sr. Magalhães el haber contribuido á que se procediese de una manera jenerosa en una querrela de familia. Eso es amoldarse á los consejos de la historia, mostrar una política profunda y comprender bien la índole de la filosofía que preside á la dirección de los hechos y de las costumbres del siglo. Cuando el Cristo vino á redimir el mundo de las pasiones paganas traía en los dos brazos de su cruz estas palabras : caridad, perdon; palabras que supieron fecundar unos humildes pescadores, pero que no han sido comprendidas por el orgullo de algunos sabios.

El arjentino autor de los *Consuelos* se vió precisado á abandonar sus bienes de fortuna y su país al dia siguiente de haberle dotado con la segunda edicion de aquellos cantos tan nobles y armoniosos, y fué á morir prematuramente en tierra extraña en medio de una lucha civil encarnizada cuyo término no podia preveer. Su lira de paz sonó dos veces en el e tranjero para llorar la sangre inocente y la mala estrella de sus compatriotas, en los campos del sur de Buenos-Aires y en la victoria de Oribe, cuyo botin fué la cabeza de Avellaneda presentada oficialmente á Rosas. El último éco que

escucharon sus oídos no fué el de la voz de sus amigos, casi todos dispersos, sino el del cañon del asedio de la nueva Troya. El pasó su vida en esa árdua tarea que consiste segun la espresiva idea de un poeta francés en *faire un avenir á sa tom!e*. Y sin embargo sus restos no descansan al lado de sus padres, sino en un rincon extranjero y olvidado.

Antes de entrar al lijero análisis que nos proponemos hacer del poema del Sr. Magalhães, queremos fijarnos un momento sobre su dedicatoria al emperador.

Nos llama la atencion esta dedicatoria, por que al poner un poeta una produccion suya en manos de un monarca, necesita para no pasar por lisonjero fundar su predileccion en razones que honren al autor y al Mecenaz. No es el súbdito rendido, ni el cortesano de vértebras flexibles quien se inclina con aquella admiracion rastrera que tanto afea las pájinas primeras de muchos buenos libros, sino el hombre que halla en el monarca las calidades que exige para sus amigos. La dedicatoria del Sr. Magalhães es la noble accion de un ciudadano libre pero agradecido y la espresion razonada de ese mismo agradecimiento. Bajo las formas cultas y pulimentadas con el roce social puede haber tanta independencia democrática como en las declamaciones de *Bruto* en la tragedia filosófica. « No es

la gratitud del individuo, dice el poeta á su soberano, sino el sentimiento patriótico de reconocimiento por la justicia y *el amor á las instituciones libres* que distinguen á V. M. lo que me induce á ofrecerle este trabajo literario. »

Y para que nadie pueda tacharle de inexacto hace la siguiente reseña de las conquistas alcanzadas por el Brasil en el terreno fundamental de la civilización, bajo el ala de la buena índole del monarca. « La instrucción pública propagada y protegida (añade), la entera libertad de imprenta, la independencia de la tribuna y la libertad de los cultos, los puestos públicos abiertos á todos los talentos y capacidades, las trabas del comercio rotas, todos estos grandes bienes y los que de ellos necesariamente se derivan, están ahí para presentar al Brasil como una nación constituida con arreglo á la dignidad de la naturaleza humana, y conforme al dictamen de la razón ilustrada y de la buena política, y para dar al mismo tiempo de V. M. I. una idea al mundo de un príncipe perfecto, contraído esclusivamente á promover la felicidad de su pueblo. »

Nuestro Echeverría hubiera buscado en vano (en su tiempo) en toda la estension que abarca en América el habla española un magistrado protector de

la instruccion, respetuoso por la dignidad del hombre, á quien manifestarle su gratitud de patriota asociando su nombre duradero de poeta al del mandatario digno de estima y de fama. Hubiérale buscado sin fruto. Por eso en la primera edicion de los *Consuelos* cada composicion está dedicada á uno de sus amigos íntimos; su *Elvira* al Dr. D. José M. Fonseca; la *Cautiva* á nadie; el *Avellaneda* al tucumano que mejor habia pintado el paraíso argentino. En la nobleza de sus ideas no cabia sino la indignacion contra los mandones voluntariosos ó los indolentes é ignorantes administradores que las pasiones sublevadas ó las nociones torcidas sobre el uso del derecho de elegir, levantan al poder para rémora del verdadero progreso.

Entremos á dar una idea del poema de que nos vamos apartando.

Acosados de las repetidas invasiones de los lusitanos, se confederan los Tamoyos. Estos valientes descendian de la raza de los Tupis, pero no vagaban errantes por los desiertos como los feroces Aimores. Eran los Tamoyos dados á la poesia y al canto, y estaban persuadidos de que la armonia de sus gargantas les era comunicada por las aguas puras del Carioca. Poetas y músicos, eran altivos al mismo tiempo que tratables. Las diversas tribus

de que se componia aquella nacion ocupaban el vasto espacio comprendido entre las altas sierras de los Organos [llamadas asi por su aparente configuracion] y las orillas del mar. Adoraban un Dios cuya voz para hacerse escuchar de los hombres era el trueno. Los payés eran sus sacerdotes, ministros de Tupan. Respetaban como á Gefe al que mas se señalaba entre todos por el ingenio y la fuerza.

*Aimbire*, amestrado desde la niñez, á disparar la saeta con acierto, asi derribaba al yaguar en las breñas de las montañas como al mas pequeño pajarillo en el aire. Robusto, audaz, elocuente, *Aimbire* acaba de ser proclamado caudillo principal de aquellas tribus que se aprestan á castigar á sus opresores. Ceñida trae la cintura con un largo y airoso tejido de plumas encarnadas y azules. Desde el cuello descíndele formando vueltas, hasta cubrirle el pecho, un collar formado con los dientes de sus enemigos vencidos, y la piel verdinegra y escamosa de un yacaré gigantesco, muerto por sus propias manos, es el manto con que se cubre las espaldas. Una hacha formada á modo de sierra con colmillos de onzas es el arma mortal que levanta en su diestra. Descansan en sus hombros una ancha aljaba y un arco tan pesado que aun

cuando él le maneja como un juguete de niño no bastarian á cimbrarle las fuerzas de dos atletas. Una diadema de plumas refulgentes como rayos del sol ciñe sus sienes y es la prenda del amor de *Iguazú*, su bella prometida para despues de la guerra.

La pátria y el amor se disputan el corazon de Aimbire; la recompensa de su victoria será la posesion de la mas hermosa mujer de su raza. Hábilmente conocido el gefe Tamoyo en una situacion verdaderamente romántica. Recorriendo las tribus para provocar el alzamiento vá en busca del anciano Pindoburú, de cuyo brazo y consejo necesita. El Nestor del desierto acababa de enterrar á su hijo muerto á manos de los cristianos. Los hermanos y compañeros de la víctima, cabizbajos y llorosos acarrean toscos pedazos de piedra para levantarle un monumento, y el cacique sentado junto á la fosa, absorto en su dolor, apoya una de sus manos en la cabeza de su hija que solloza reclinada sobre las rodillas paternas. Esta mujer que llora y padece es Iguazú, de quien Aimbire se aficiona, seducido por sus gracias y su virtud.

Puede decirse que el poema del Sr. Magalhães es la historia de estos dos hijos de la naturaleza que nunca llegarán á ser esposos y para quienes no habrá tranquilidad ni patria. Esta idea del poeta es

acertada. Haciendo pasar á estos dos interesantes personajes por todas las vicisitudes de la guerra y de las modificaciones ocasionadas en torno de ellos por la civilizacion y la religion cristiana que adelanta su conquista, ha logrado mantener cierta unidad de accion de que careceria una obra cuyo carácter es descriptivo y concebido con la idea de idealizar algunos rasgos aislados de las costumbres primitivas, trazadas sobre el fondo pintoresco y sublime de una naturaleza que dejará siempre atras al pincel mas diestro y á la poesia mejor inspirada. De este modo aumenta tambien el interés del lector porque es propension humana tomar mayor parte en los dolores individuales que en las catástrofes colectivas por grandes y célebres que sean los pueblos ó asociaciones de hombres que las experimenten. En medio de las llamas de Troya no distinguirá la posteridad sino á la familia de Priamo, y uno de los cuadros mas patéticos de la epopeya antigua será siempre el que presenta el hijo de Anquises seguido de su esposa y doblado bajo el peso de sus penates.

Hemos visto ya quien era Aimbire; veamos ahora bajo que aspecto se nos presenta su querida.

El ejército de los Tamoyos está en marcha: es la madrugada. Los guerreros sacuden las cabezas

emplumadas para espantar al sueño y la pereza, remedando un campo sembrado de cañas silvestres que se erguían, pasado el viento que las dobló. Sobre la cumbre de una eminencia, Iguazú, contemplativa, derramando en ondas fluctuantes el cabello, vé desaparecer á lo lejos aquel ejército al que van incorporados sus deudos y á cuyo frente camina Aimbire. Ya trepan una colina, ya descienden á un precipicio, finjiendo los guerreros á la distancia arbustos débiles en medio á los robustos troncos de la selva. La melancolía la tiene aprisionado el corazón. En los verdes ramos de un árbol inmediato, el *saibá*, el ruiseñor del Brasil, modula canciones de amor y de dulces recuerdos. — “Canta, la dice entonces el poeta, canta, virgen del bosque, virgen de ojos negros, bella Iguazú. El canto que desde el alma se levanta al cielo, mitiga inmediatamente las angustias del corazón que llora. Acompaña al dulce *saibá* que te convida.”

La hija del desierto prorrumpe en estas endechas:

Vedme aquí sola de mi padre ausente,  
ausente del querido bien amado;  
como tórtola viuda solitaria  
en desierto arenal su mal llorando.

Hasta hoy estaba de mi padre al lado,  
Al lado de mi amante . . . . ambos huyeron,  
Como veloces ciervos de la selva:  
mi dicha pasó ya:—soy desgraciada.  
Los ecos respondieron: ¡desgraciada!

Desgraciada! y aun vivo? ir á la guerra  
en compañía del padre y del amante,  
escucharles la voz y acariciarles,  
y á par de ellos morir, mas me valiera.  
Y el eco respondió: mas le valiera!

Oh jénios que poblais grutas y valles,  
jénios que contestais á mis acentos,  
id y al amante murmurad al oido  
que esta su ausente de tristeza muere.  
Los ecos repitieron: muere! muere!

Esta última palabra resonó largo tiempo. La jóven suspendió su canto y repitió en voz baja el estribillo de los ecos como si la asaltara algun presentimiento. Enjuga sus negros ojos cansados de llorar; pero vuelven á brotar las lágrimas que le caen como lluvia de perlas sobre el seno tostado, así como gotea abundante la linfa pura de la hendidada *Taboca*. El saibá se entristeció al oirla modular quejasas é interrumpidas notas, y como si obedeciese á un mandato secreto apagó sus trinos. Tal

vez juzgándose vencido, hizo silencio para aprender nuevas armonías; no pudiendo rivalizar con la voz de aquella criatura humana. “Quien presume conocer bastante (observa el poeta) los instintos de semejantes seres y los misterios íntimos de la vida, para afirmar ó negar estas apariencias”?

Parece que en este rasgo tradujese el Sr. Magalhães aquellos conocidos versos del epílogo de la *Cautiva*:

Quizá los sueños brillantes  
De la inquieta fantasía,  
Forman coro en la armonía  
De la invisible creación.

La expedición de las tribus reunidas de los Tamoyos, como se vé, comienza bajo la influencia de presentimientos funestos. Nos hemos detenido en ella porque pone de manifiesto el tinte de melancolía y de sensibilidad que constituye el fondo de la poesía del autor, sin dejar por eso de dar toques enérgicos à sus demás cuadros en los lugares que lo exige el efecto. Por ejemplo; los tamoyos forman un campamento en donde se sirven manjares silvestres y licores y se discurre sobre las operaciones militares que deben acometerse y en donde, en fin se alientan recíprocamente à la constancia y al valor

por el recuerdo de sus derechos á la voz elocuente de sus caudillos, de sus sacerdotes y vates, entre quienes se distingue Coaquira. Con este motivo se ensaya en imitar los caracteres y elementos de la oratoria primitiva y salvaje de los cantos de guerra de que toda tribu americana estaba dotada. Hé aquí esos pasages, y como se desempeña el autor: usamos del verso para acercarnos en lo posible á los efectos ritmicos del orijinal:

.... Reina el silencio. Coaquira entonces  
Sobre una prominencia se levanta:  
Para que le oigan todos y le vean,  
Y la punta del arco clava en tierra.  
Un albo vaso de enemigo eráneo  
De licor espumoso rebosando  
Lleva al labio, y apura: de improviso  
Sacro fuego devora sus entrañas:  
Inflámanse sus ojos circuidos  
De una aureola de sangre; como espinos  
Sobre su frente crispase sus canas;  
Crujen sus dientes, hincha las mejillas,  
Dilátase su pecho, y se estremece  
Como á los calofrios de la fiebre.

Plácida resplandece en quieto cielo  
La luna cuya lumbre baña el rostro

Con albor macilentó al indio vate,  
Mientras con esa luz contrasta el rojo  
Resplandecer de las hogueras que arden.  
Apenas si interrumpe allí el silencio  
El blando soplo de nocturnas auras  
Que estremecen las hojas murmurando.  
Sacro horror de los pechos se apodera  
De cuantos allí están. Remeda el bardo  
Fantasma aparecida en un ensueño,  
Ó maléfico génio que se antoja  
En solitaria noche al peregrino.

Despavoridos ojos por el campo  
Vibra, y despues en el cenit los clava.  
Levanta hácia los cielos ambos brazos  
Y con potente voz, ronca, espantosa  
Entona así su cántico de guerra:

«Gloria, gloria á Tupan, su voz resuena  
Desde la choza erguida en la montaña  
Hasta la oscura cueva de las fieras.

«El cielo es de Tupán, la tierra es nuestra:  
Con sangre la regaron nuestros padres  
Y nos toca morir para vengarlos.

«Fueron nuestros mayores el azote  
Del terrible aimoré que carne viva  
Devora, y bebe nada mas que sangre.

«De qué nos sirve el brazo, el arco y flechas  
Si el fiero portugués impune huella  
Nuestra tierra y cautiva nuestros hijos?»

.....

Danza veloz emprenden los Tamoyos  
En torno de Coaquira repitiendo:  
«El cielo es de Tupán, la tierra es nuestra »

En nueva inspiracion arde la mente  
Del bardo de la tribu y continua:

«Tal vez es esta noche la postrera  
Que presencie en algunos de nosotros  
La luna el inocente pasatiempo.

«Cuando mañana el sol dore el racimo  
De las palmas del monte, ya marchando  
Le hemos de saludar todos armados.

«Bebamos y danzemos en compañía  
De nuestros hijos y mujeres hora,  
Que solo en guerra es de pensar mañana.

«Tupán es con nosotros! En la sangre  
enemiga lavemos nuestro oprobio,  
y que yazcan sus cuerpos insepultos.

«Repúdielos la tierra de su seno;  
que negros *urubús* pasten sus miembros;  
y muera el que piadoso toque á ellos.

«De heredado valor, ejemplo nuevo  
demos á nuestros hijos. Muera el flaco  
que no sepa vengar al deudo muerto.»

Cesa el Tamoyo trovador y en tierra  
cae arrobado en éxtasis. En torno  
de él la tribu se ajita, danza y canta:

«El cielo es de Tupán, la tierra es nuestra»

La propiedad de estas escenas y su naturalidad saltan á la vista. Aquí no hay imitaciones de los cantos de los bárbaros de uno y otro mundo, poetizados por Chateaubriand en los *Mártires* y en los *Natches*. Es una poesía verdaderamente orijinal y americana: sin conocer probablemente la *Cautiva*, el Sr. Magalhaes, ha empleado en su himno guer-rero algunas pinceladas idénticas á las que empleó Echeverría poniendo en boca de un *pampa* inspi-rado por el licor la valiente estrofa que sigue:

*Guerra, guerra y estermínio  
al tiránico dominio  
del huinca;—engañosa paz:—  
devore el fuego sus ranchos,  
que en su vientre los caranchos  
ceben el pico voraz.*

Hacemos estos paralelos con el objeto de mostrar

que puede tomar caracteres especiales la poesía en América, explotando con inteligencia sus verdaderas fuentes.

Entre las dificultades de la empresa de los Tamoyos debe contarse el desaliento de los guerreros mismos de quienes se apoderan á veces los sentimientos supersticiosos inspirados por sus sacerdotes. En medio de la noche aparéceseles el Payé trayendo en el extremo superior del arco un cráneo blanquecino por cuyas huecas órbitas reboza la luz de la resina ardiendo. Parece una momia animada que surjiese del centro de la tierra. Sobre sus huesos descarnados se pega macilenta y rugosa una piel semejante á la corteza de un tronco añoso. “ Huid, Tamoyos míos, les dice, huid. Dejadles las márgenes deleitosas de Nitheroy que ellos tanto envidian y en donde pretenden á costa vuestra apacentar su ocio y levantar ciudades con el trabajo de vuestros brazos . . . . Huid y sereis libres, que todo es nada en comparacion de la libertad. Sacad únicamente de esta tierra, que no puede ya llamarse vuestra, los huesos de vuestros padres para que no los profane el pié de tan feroces enemigos! . . . . »

Copiemos del poema otra bellissima escena que servirá para caracterizar los sentimientos de Aim-

bire. El sol se pone; el héroe vá acompañado únicamente del hermano de su querida Iguazú.

¿Adonde van silenciosos uno en pos de otro esos dos bultos de porte agigantado y de tostado cútiz, que parecen al claro de la luna dos jénios nocturnos? siguen la márjen de un río.—Aimbire, en que piensas, le pregunta Parabusú, estamos todavía distante? Aimbire levanta los ojos á los luceros de la constelación de la cruz del Sur, y bajándolos lentamente: no, le responde, solo nos faltan unos pocos pasos,—llegaremos al salir el sol.—Mucho antes de la aurora; cuando la luna brille en la mitad del cielo . . . ya estamos cerca—No oyes un rumor?—Si, es el río que se despeña en cascadas—No equivocarás el sitio?—Bien presente le tengo; pareceme que estoy viendo todavía á mi anciano padre recostado al tronco de un gran árbol que entre otros mas pequeños se levanta á la márjen de la corriente.—Existirá aun? No habrá sido devorado por el fuego europeo? Suspira Aimbire y no replica. Reina entre ambos el silencio por algun tiempo, hasta que Parabusú le pregunta con calma: en que piensas, Aimbire?—Y tú?—Y ambos á un tiempo pronuncian el nombre de Iguazú. Pensaba en ella, continúa Aimbire; pareceme que la oía, que me llamaba por mi nombre con voz tan ahogada y

sentida que me llenaba el pecho de pavor y de pena. —Y á mi parecíame, le dice el amigo, que la veía caer en manos de nuestros fieros enemigos. —Calla, Parabusú, ¿que te atreves á decirme? No mas: esos recuerdos me horrorizan. Ah! cuando tendrán fin nuestras desgracias? Mucho hemos sufrido, y el corazón me dice que mucho mas hemos de padecer aun. Que torrente de males han descargado sobre nosotros esos hombres crueles que nos han puesto en la alternativa de una guerra cruenta ó de una dura esclavitud! Ah! no, tu no sabes lo que es ser esclavo! no ser dueño de si mismo; vivir sin honra, dormir y despertar por voluntad ajena; obedecer callando con rostro complacido; sufrir sin quejarse; comer con lágrimas; trabajar, trabajar al sol, á la lluvia, para que el amo viva abundante y tranquilo! Ah! tú no sabes lo que es ser esclavo; yo sí. Cuando pienso en esto me abrasa la ira . . . . . Mi padre; desgraciado! murió en la esclavitud: si vivo es para vengar tamaña infamia, Ellos me la pagarán con un mar de sangre. Así pudiesen rodar sus cadáveres hasta las playas de donde zarparon, que entonces arrojaria al mar sus cadáveres para que llevasen nuevas de nosotros á sus hermanos y amigos!

Discurriendo de esta manera llegaron á un valle

cuyo suelo estaba sembrado de troncos envejecidos de árboles corpulentos que el hacha y el fuego habían derribado con trabajo para proporcionar al hombre un alimento mezquino. Un hermoso yatái, herido en la raíz, cediendo á su peso, caía sobre el río formando una puente rústica y peligrosa. Pasan ambos por ella, Aimbire reconoce el lugar apesar de los multiplicados y empinados árboles caídos en tierra. Vaguea con la vista por aquellos troncos jigantes que parecen esqueletos de una raza titánea respetada por los siglos. Un soplo de muerte le hiere el pecho anhelante y la sangre se le agolpa tumultuosa al corazón . . . . recela, teme no hallar lo que busca . . . . avanza el paso por la márjen del río, y distingue negrear al resplandor de la luna el bulto inmenso del árbol robusto por que ansía.—Helo aquí—exclama; corre, le abraza, le besa y riega con su llanto aquel monumento del bosque á cuyo pié enterrara el vaso tosco de barro que contiene el cuerpo de su padre. Afánanse á porfía los dos amigos, cavan y desentierran la urna. Al verlo, exclama Aimbire enternecido:—Oh Cairuzú, ilustre guerrero que despues de una vida gloriosa tuviste una vejez tan escasa de fortuna y cerraste los ojos en los dolores del cautiverio. Oh! Cairuzú, padre mio! desde aquella noche en que

aquí escondí tus huesos [la luna que me aclara lo atestigüe] desde esa noche en que juré tu venganza, no he descansado un solo día. De esta tierra bañada con tu llanto, tierra de esclavitud que alimenta la codicia de un magnate, vengo á rescatar tu cuerpo . . . . te prepararé otro descanso en aquel monte que mira al mar, que tomará tu nombre para eterna memoria y en donde el paso del bárbaro extranjero no haga estremecer tus cenizas. Pero, antes que mis hombres te alejen de este lugar daré castigo al cruel que incauto duerme en estas cercanías . . . .

Efectivamente: eran aquellos los campos que la invasión había convertido en propiedad de Blas Cubas, á quien Aimbire debía sus martirios y los de su padre. El mismo había sido el matador de su primera esposa, y de su hija primojénita. El Tamoyo, ayudado de su amigo incendia los plantíos y embaraza las salidas de la habitación del cristiano con pesados trozos de piedra. El incendio y el humo crecen, arden ya los techos. Aimbire como el cazador que espía la fiera, acecha por la ventana que al fin se abre. El bulto de un hombre despavorido se lanza por ella pálido como un fantasma que se despoja del sudario y huye. Aimbire le reconoce y le dá caza como un demo-

nio se apodera del alma condenada que le pertenece por un contrato infernal—Mírame, Blas Cubas, mírame, conóceme. No quiero que perezcas antes que sepas quien se venga de ti matándote. Aim-bire le hace una larga relacion de las crueldades del lusitano con su familia y con sus amigos. Acuérdate, le dice, del pobre Guarativa á quien amar-raste á un árbol á cuyo pié hervia un hormiguero y le azotaste hasta arrancarle la piel con la sangre dejándole en llaga viva. Acuérdate de los suplicios de aquella victima en cuyas úlceras negreaban enjambres de hormigas que le mordian el cuerpo convulsivo.

La vida del vencido tenia un angel que la custodiaba, su hija Maria, que como una aparicion del cielo, cubre con sus desnudos y torneados brazos el cuerpo del padre cuya salvacion pide con lágrimas. El Tamoyo, desarma su ira y se deja vencer por los ruegos de la inocencia. Otros héroes mimados por la fortuna, observa aqui el autor, celebrados por altisonantes poetas, no dieran ejemplo de piedad semejante en el momento en que blandian el hierro de la venganza.

Los presentimientos de los dos amigos eran de corazones leales. Iguazú habia caido prisionera en manos cristianas y padecia cautiva lejos del

objeto de su cariño. A par de otras indias compañeras suyas habia tenido que sufrir mal trato y los lascivos atrevimientos, para salir victoriosa de los cuales habia puesto á prueba su egregio valor y su constancia. El poeta echa un velo sobre estas escenas, porque como él dice bellisimamente:

*No h.lla del ite el nimen que le inspira  
Con hechos que al pudor la faz coloran* (p. 227)

Con cuanto dolor supo Aimbire la suerte que le cabia á su prometida, nada menos que cautiva en poder del aborrecido Cubas. Devora el furor dentro del pecho, como el fuego subterráneo que calcina las entrañas de la tierra. La fortaleza de su voluntad contiene la explosion de su ira. Descubre á Pindobuzú postrado en el suelo, llorando por su hija querida, reclinada la cabeza sobre el hombro del hijo tambien aflijido. Entonces da rienda á su cólera: Oh! Pindobuzú exclama, enjuga el llanto, prepárate para una venganza ejemplar, Iguazú será libre, te lo prometo. Con ella te daré en represalias cuantas hijas y esposas quieras de esa raza de crueles. Haré correr rios de sangre, y alzaré un monte de cadáveres. Opiparo banquete dispone mi brazo á los hambrientos cuervos. Al mar canoas, al mar volamos . . . . .

Una batalla tiene lugar. En aquel campo halla el ofendido su venganza. Veamos el papel que hace allí Aimbire y como describe el poeta el nuevo encuentro de aquel con Blas Cubas:

Cansado de esparcir muerte y espanto,  
Aimbire se adelanta, revolviendo  
Los ojos que el furor en sangre tiñe,  
Busca sus principales enemigos  
Para verles morir bajo su brazo.  
“Traidor Tibirizá, donde te escondes  
Cayubí, Cuñambeba”! así diciendo  
Tropieza con D. Blas. “Eres tú, infame!  
Te concedí la vida, he y de tu muerte  
vienes en busca”—Por vengarme vengo,  
el portugues le replicó; salvaje,  
esclavo envejecido, reconoce,  
á tú señor en mí que te castiga.—  
Y al espresarse así descarga un golpe  
que en la maza del indio no hizo mella.  
—Mas vigor en la lengua que en el brazo  
tienes, y es poca gloria arrebatarte  
la vida que desprecio y te regalo.  
Mas, ven conmigo y muéstrame primero  
en donde está Iguazú, dónde el infame  
que consumó su rapto y cautiverio.”  
Júzgale descuidado el lusitano

y con cautela previniendo el arma  
le dice con irónica sonrisa:—  
—Quiero ahorrarte la pena de llorarla.  
—Y yo el infame peso de tu vida,—  
y con pronta respuesta pronto golpe  
aséstale el Tamoyo, retumbando  
á un mismo tiempo el golpe, la respuesta  
y la caída también del alevoso.  
—La muerte lenta y cruel que merecias  
no me es posible darte; estoy á prisa,  
dijo el Tamoyo, y en su propia sangre  
dejo teñido el cuerpo de Blas Cubas....

Pero no era la victoria alcanzada con sangre la que habia de volver al cacique á la mujer de sus sueños. En éste poema hacen un papel principal los famosos misioneros Nóbrega y Anquieta cuyas intenciones y santidad ofendidas en sus compañeros por el autor del *Uruguay*, ha vindicado sin afectacion el Sr. Magalhães. En tanto que la carniceria tenia lugar, el segundo de aquellos beneméritos sacerdotes oraba en el templo humilde y recién levantado como prenda de paz y de cultura en aquellas soledades que hoy forman los bellos y pintorescos alrededores de Rio Janeiro. El santo varon manifiesta en su rostro las señales del extá-

sis y presta profunda atencion como si diese el oido á la voz de algun mensagero misterioso. Cesa el órgano ; el ministro de Dios pónese en pié y dirigiéndose á Iguazú que estaba en el templo con las mugeres cristianas, tócala el hombro y la dice : « hija, levántate, ven conmigo. » Absorta la concurrencia ábreles camino y todos se preguntan curiosos : ¿ dónde irán ? — Marchan silenciosos por las tinieblas ; Iguazú vá llena de asombro y de incertidumbre : el pié de ambos evita mancharse en la sangre que cubre el suelo. El sacerdote se detiene al fin y esclama ; Aimbire !! Aquella voz parecia resonar en una bóveda armoniosa. Aimbire ! Aimbire ! repite varias veces. El rabioso Tamoyo acude al llamado despavorido y chorreando sangre. — Toma á Iguazú ; huye. El indio fascinado vuelve los ojos á su amada, en tanto que desapareciéndose Anquieta súbitamente, repite al ocultarse del todo : huye.

Reflexionando Aimbire sobre sí mismo, en aquella especie de tregua á sus afanes y desgracias, se cree digno de ser feliz y declara ante los suyos que toma á Iguazú por esposa. Esposa solo en el nombre la virjinea flor del bosque estaba todavía en pimpollo : era preciso esperar la aurora que la diera el perfume y nectar. Los indios sabian respetar

severamente á esas impúberes esposas que segun sus usos tenian derecho de elejir. No eran tan brutos ni lascivos que cojiesen fuera de sazón los frutos del amor. Amaba Aimbire á su tierna esposa como un lirio próximo á abrir su mimoso caliz á los besos del colibri.

Iguazú traia al volver á su tribu inoculadas en el alma las verdades del evangelio. Su esposo mismo no podia resistir á las tentaciones de aquel nuevo misionero cuya palabra llegaba con los ecos simpáticos al fondo de su alma. Así, cuando llegaron Anquieta y Nóbrega á inducir á los Tamoyos á la paz y á la adopción del evangelio, con discursos llenos de elocuencia y de unción, vieron que á imitación de la india convertida, todos aquellos adoradores de Tupan se postraban en el polvo de los desiertos en donde por primera vez se consumaban los misterios del cristianismo.

La ambición del conquistador vino á despertar de nuevo en el ánimo de los Tamoyos los resentimientos y la innata inclinación de la independencia, burlando los pacíficos esfuerzos de los misioneros. Las naves de Mendo de Sá preséntanse preñadas de soldados y muerte para echar á los franceses, aliados de los Tamoyos, del país de Nitheroy y fundar la capital de Rio de Janeiro.

Aimbire duda nuevamente de la lealtad lusitana, enciéndese otra vez en ira, hace sonar las trompas guerreras y parte con sus parciales al encuentro de los recién llegados. Nada le detiene, ni las observaciones de otros caciques de su raza, ni los peligros á que de nuevo pueda esponerse la jóven cuya existencia depende ya de su apoyo. Pronto se encuentra con sus huestes al pié de la reciente fortaleza : la asedia meses enteros ; la lucha es porfiada ; á los Tamoyos que caen á las balas suceden otros, como olas que crecen unas en pos de otras.

El mismo Mendo de Sá acude al lugar de la lucha. Aimbire le reconoce, y levantando los ojos desde el nivel del Oceano hasta las montañas sublimes que dan majestad al golfo, los vuelve hácia los suyos y los fija con detencion especial sobre su esposa. Parece que diera el último adios á tan caros objetos, y la lágrima de dolor que no se muestra en sus ojos le cae petrificada y ardiente sobre su corazon.— « A las trincheras ! esclama derrepente ; combatir ó morir. » Dice, y se lanza á la pelea. No son hombres sino leones los que batallan ; la sangre espumosa forma lagos. Los ojos de Aimbire parecen dos relámpagos : ensánchasele el alma como el mar al trueno de la artillería. Parece que desafiara al cielo y al infierno, á las balas

de los arcabuces y á los escombros que vuelan á su derredor. Su esposa, Iguazú, cae á su lado herida de muerte en el mismo instante en que el enemigo proclama la victoria. Mañana la cruz se alzaré sobre aquel campo perdido para siempre para sus moradores primitivos. Aimbire se detiene pasmado y blandiendo su maza feroz grita con todas sus fuerzas : « Tamoyo soy, y quiero morir libre como legítimo Tamoyo. Soy el último de la raza : no daré á mis enemigos la gloria de arrancarme la vida. » Dice, y blandiendo sus armas, por entre contrarios y cadáveres se abre paso al mar y se arroja en sus abismos.

Así parece con sus amores, sus deudos y su patria el Hector salvaje de esta epopeya americana.

Nos hemos visto forzados á encerrar en poco espacio diez cantos que forman 540 páginas en folio menor, y á no bosquejar mas que la fisonomía descarnada de dos de sus actores. Hay en el poema, sin embargo, variados é interesantes caracteres, como por ejemplo, el del calvinista frances Ernesto, aliado y compañero de armas de los Tamoyos, á quien Aimbire premia con la mano de su hija del primer matrimonio. El sabio Anquieta,

que mundanas pasiones no cobija  
bajo la capa de Jesus....

está representado como pudiera estarlo en la historia mas severa y sin que el tinte poético aparezca por eso descolorido. Al contrario sobre todos los perfumes de aquellos deliciosos bosques y valles se levanta como una columna de incienso, el que exhala el alma de aquel varon, impregnando las paginas del libro de una mansedumbre verdaderamente celestial. Los caracteres, lenguaje y hechos de los personajes indigenas son bien escojidos, alejan por su novedad caracteristica todo jénero de monotonia y sin embarazarse ni producir oscuridad, contribuyen no solo á completar el cuadro de aquella edad y costumbres, sino á desenvolver el plan que es tan sencillo como el de una leyenda. El arte principal del autor consiste en ocultar bajo la sencillez mas depurada, el trabajo y la detenida meditacion que el desempeño de la composiciou arguye.

El Sr. Magalhães conoce la historia de su pais, ha hecho estudios sérios de las crónicas y de la naturaleza. No pinta sino con colores americanos. Sus cuadros tienen la orijinalidad de la verdad. En nada se parecen sus indias adornadas de plumas á las ridiculas Atalas y Coras de las litografias europeas. El Sr. Magalhães ha hecho gala, á mas, de sus conocimientos en la filosofia relijiosa. Aprovechando discretamente de la idolatria de los bár-

baros, de la creencia disidente de los franceses parciales de Coligny que habian llegado á aquellas playas á fundar una Francia antártica, y de la doctrina católica, profesada por los lusitanos y predicada por los misioneros, pone en boca de los caciques, de Anquieta y de Ernesto, instructivos discursos en apoyo de las respectivas creencias de estos, y en los cuales se ventila á veces con novedad la sofística cuestion planteada por Rousseau sobre si es ó no propicio á la felicidad del individuo el progreso de la cultura social. II.º aquí de que manera el sábio Anquieta comprende la tarea que á él le cabe para la dicha de sus semejantes como soldado pacífico de la conquista :

.....No, lusitanos !

otra es nuestra mision. La luz de Europa  
no sus errores difundir debemos  
en esta tierra santa, hospitalaria,  
debe al amparo de la cruz sembrarse  
la justicia y la paz entre los hombres.

Levantemos la cruz, la cruz, del Cristo,  
Signo de redencion que en otro tiempo  
allá en el capitolio salvó á Roma,  
cual la arca santa que arrancó al diluvio  
la prole antigua. De la cruz en torno

aprenda la verdad este jentío,  
y cáigales la venda de los ojos,  
como en otras edades disipóse  
el error de los bárbaros del norte . . . .

En las obras poéticas, la poesia es todo. Aunque cuanto la constituye pueda caber en una noble prosa como está probado por repetidos ejemplos, es preciso convenir, sin embargo, en que hay mucho de arte en la poesia y que por consiguiente ella debe halagar el oído con los sonidos,—fin que solo se consigue plenamente por medio de la versificacion, es decir por el período medido y por consonante. Estamos persuadidos de que el Sr Magalhães habria dado un grado mas de perfeccion á su poema, si le hubiese compuesto en estancias regulares, ó en octavas italianas á imitacion *das Luciadas* ó *del Curamurú* de Duráo. La rima es una esclava para el que conoce su idioma y tiene imaginacion: solo es estorbo, por dicha, para aquellos versificadores á quienes, segun el dicho epigramático de Horacio, no pueden soportar ni los postes. La lenta rémora del consonante sazona, por decirlo así, al pensamiento que busca una forma definitiva: al bregar con ella, saltan chispas de gracia, de novedad y eficacia que el prosador no habria hecho brotar jamás en el camino llano de

su pluma: Manzoni la ha llamado con razon *inspiratrice*, porque es un verdadero jenio, aunque subalterno, en el coro de los que inspiran la labor del poeta.

Los escritores que hacen sensacion en nuestros paises meridionales, no deben apoyar ningun mal ejemplo en literatura, porque hay en nosotros una lijereza, una laxitud innatas que nos inclinan à buscar sendas fáciles y à ahorrarnos trabajo mental.

La poesia, que puede considerarse como el lujo superfluo de la república de las letras, es preciso que se presente siempre, como el oro y la seda, bajo las formas mas acabadas y como fruto de un esmero artistico en consonancia con la preciosidad de la materia primera, si es permitida esta espresion profana. No se crea por esto que carece de armonia, de número ni de entonacion el verso libre en que está escrita la Confederacion de los Tamoyos. No aceptamos este jénero de versificacion por mas que Heredia y Basilio de Gama en América, y Quintana y Moratin en Europa, hayan dado bellisimas muestras de lo que pueden el talento y el estilo para producir armonia con instrumentos mal encordados.

Lunares mas visib'es que este hemos creido encontrar en la obra de que nos ocupamos.

Parece que la organizacion del autor no estuviese

predispuesta sino para sentir y pintar la voluptuosidad perfumada y luminosa de la naturaleza inanimada. El amor á Dios y á la patria, se presentan tambien en el poema con la conveniente exaltacion y con todo el calor con que la experimentan las almas de buen temple. Pero el amor humano, el amor entre esos dos seres que desde la tentacion del paraíso se dicen al oído palabras que producen incendios y que los ata por el mas santo y dulce de los vinculos, ese amor no se muestra en los lábios de personaje alguno del poema; dejanos asi sin pulsar la cuerda á que el corazón del hombre es mas sensible, y malogrando la ocasion de beber en la fuente inexhausta de la inspiracion mas viva. El casto Virjilio comunicó hasta el punto su carácter al pió Eneas; pero supo revivir en el pecho de la reina de Cartago *los vestigios de la antigua llama*. Es tanto mas sensible este vacío cuanto que aquella pasion, como todas las demas que mueven á la humanidad, reviste caracteres especiales y aspectos distintos segun el grado de civilizacion que ocupa en la escala social y segun otras influencias que el *rate* debe tomar en cuenta tanto como el fisiolojista. Que enérgico y orijinal debió ser aquel afecto en hombres que amaban á sus padres y á la patria con la vehemencia de Aimbire!

Aimbire ama, es verdad, á Iguazú ; no quiere vivir un momento mas que ella ; pero deseamos conocer como se espresaria ese amor en el lenguaje del desierto adornado con las imágenes sujeridas á la pasión por los torrentes y las selvas.

El chileno *Oña*, que hemos citado al principio, no solo salpica su poema con escenas amorosas, sino que interesa con ellas el alma y los sentidos, pintando al desnudo las desgracias sin atavio de *Fresia*, jugueteando con su amante en las aguas corrientes de Arauco sombreadas de enredaderas y propicias al misterio.

La belleza airada y celosa de *Moema* forma uno de los episodios que salvarán del olvido el poema épico de la *Conquista de Bahía*, escrito por un fraile Agustino.

Las relaciones místicas entre el *sai'á* y la doncella son de un efecto esquisito ; pero el amor humano se compone, segun la espresion de un poeta, no solo de « los delirios del alma sino tambien de los estremecimientos de la carne. »

Por qué condenar á la india brasilica al conocido destino de Atala ? Acaso no santifica la religion los apetitos lejítimos que la naturaleza pone en nuestras entrañas ? Hay ausencia completa de la muger en el poema del Sr. Magalhães. Iguazú es

un pimpollo, una promesa, pero no una esposa. No hay alli como en la *Araucana*, por ejemplo, madre alguna que arroje el hijo á su cobarde compañero ; ni una Glaura, ni una Tegualda *en fuerte hora nacida*, « espaciosa de pecho y de dientes engastados en fino coral » En aquel Eden de poesia no hay una sola Eva. .

Notaremos tambien algunas contradicciones en el carácter de Iguazú. En su bella y sentida cancion que hemos traducido habla ella del amante querido. ; Habíase despertado en su corazon el sentimiento del amor de esposa cuando no era todavia una muger, cuando todavia, segun la poética espresion del autor, no habia abierto el broche á los besos del colibri aquella azucena silvestre ! ¿ Sientan bien, por otra parte, las sombras de la melancolia sobre aquella tierna niña, siendo así que las aflicciones de esa dolencia vaga del alma son fruto por lo general de cierta esperiencia de la vida y del ejercicio de la sensibilidad ?

Algo podiamos añadir á esta critica en cuanto al uso de lo maravilloso que el autor ha introducido en la máquina de su poema. El sueño de Jagoanharo le permite al poeta desenvolver las páginas de la historia futura de su patria ; pero por mas elevacion que haya logrado dar á la intervencion de

Satanás en las filas opuestas á la cruz, enarbolada por los misioneros, no quisiéramos ver allí lo que no nos parece estemporáneo ni mal traído en las octavas del Tasso, en consideracion á la época en que nació la *Jerusalem libertada*.

Anjel antes de luz, hoy de teneblas  
maldito Lucifer! perdiste el cielo.....

Todo esto es muy bello. Seria, empero, mas natural y no menos poético, poner en el corazon de un europeo influyente las pasiones á las venganzas del angel caido.— El autor de la Araucana dice terminantemente que los conquistadores españoles *mas que otras gentes*, eran

*Adulteros, ladrones, insolentes.*

Serian de mejor condicion los lusitanos? Con semejantes calidades no podia faltar entre ellos alguno que produjese los mismos fines para que sirve la evocacion del espiritu malo entre los Tamoyos.

Descariamos tambien que la erudicion del Sr. Magalhães y su menudo conocimiento en las costumbres primitivas de su pais no lo llevase á referir algunas que son aberraciones de la inocencia y la ignorancia y perjudican al carácter varonil de aquellas razas. El ejemplo de ternura conyugal tal cua-

se lee en la página 69 del poema, no nos sensibiliza ni le creemos un rasgo noble.

Si cuando las mujeres de nuestros *querandies* se entraban con sus recién nacidos à las aguas del Plata, hubiesen ocupado sus varones el lugar que dejaban en el hamaca, no experimentaríamos por ellos profunda simpatía, ni les ofreceríamos (como lo hacemos ahora) à la juventud bonarense como dignos de la resurreccion que sabe dar el ingenio à los pueblos estintos que solo viven en los anales de la historia.

El Sr. Magalhães ha hecho con su poema un servicio à las letras americanas, dando una prueba mas, entre las poquisimas que existen, de la posibilidad que hay de interesar el sentimiento y la imaginacion con nuestras crónicas primitivas, dándolas por fondo las peculiaridades de nuestra espléndida naturaleza. Es por esta razon que hemos escrito la presente noticia, sintiendo no haber contraído à ella mayor estudio y meditacion. El Sr. Magalhães puede con mas razon que su compatriota el autor del poema *Uruguay*, decir al suyo: *¡ serás leído!* Lo será en todas partes. Para sus paisanos será no solamente un poema sino una buena accion.

Bajo estos dos aspectos recomendamos tambien su lectura à la jeneracion jóven de Buenos Aires

que hoy se prepara para ilustrarlo en un día próximo con las producciones de su espíritu privilegiado.



## **EL DR. D. TEODORO M. VILARDEBÓ.**

Como si estuviese dotada de un instinto infernal de dominacion, la fiebre pestilente acaba de conseguir victoria sobre uno de sus mas denodados é inteligentes adversarios. El jeneroso orgullo del que se consideraba fuerte por la ciencia, ha sido castigado por la mano misteriosa de la naturaleza. El Dr. Vilardebó ha muerto de la fiebre amarilla en la noche del Sábado al Domingo 29 de Marzo último, á la cabecera de los enfermos, esforzándose por tranquilizar los ánimos aterrados por la secreta y rápida circulacion de la muerte, como espira gloriosamente el guerrero al pié de su bandera.

En medio del silencio egoista que se apodera de las poblaciones azotadas por la peste, no han faltado en Montevideo ecos que repitan el dolor espècial causado por la muerte de aquel hombre distinguido.

El Dr. Vilardebó habria sido estimado en cualquier parte del mundo por sus luces, por su noble carácter, por su constante devocion á las ciencias y al estudio; pero en esta parte de América donde tan pocos de sus hijos se consagran por puro amor, por irresistible vocacion al cultivo de los conocimientos recónditos que tienen por base la observacion y cálculo, era una especie de escepcion y un objeto de orgullo para los hombres de su propio orijen.

Nosotros no podemos hacer una biografia de la noble víctima. Hemos estado privados por largos años de su agradable trato y de sus instructivas conversaciones. No estamos iniciados en la marcha de su espíritu desde el año 1845, ni de sus proyectos científicos, ni de los trabajos á que ha sabido consagrarse despues de aquella época, aparte del ejercicio de su profesion de médico. El Dr. Vilardebó, bajo aquellas formas sociales y amables con que aparecia revestido en público, ocultaba la severa y elevada rejion en que se mantenian sus ideas constantemente. Su silencioso gabinete era el oasis de sus sueños en ese arenal que atravesaba como médico en las horas de su práctica de cada día.

El Dr. Vilardebó comenzó sus estudios mayores en la Universidad de Cervera. Creyendo que su vo-

cacion le llamaba á consagrarse á las matemáticas, hubo de dedicarse á ellas esclusivamente, y aun fué invitado para rejentar allí una cátedra de cálculo trascendente. Otra era la profesion á que su destino le llevaba. De España pasó á Francia para dedicarse á la medicina y fué discípulo de la escuela de Paris hasta recibir en ella su diploma conquistado con un trabajo asiduo, una conducta ejemplar y lucidos actos científicos, de cuyo mérito puede dar testimonio la notable tésis que leyó para recibir el grado de Doctor en la famosa Universidad de aquella capital. Al frente de esa tésis habia escrito con ternura el nombre de su padre, pensando al escribirle en los servicios próximos que iba á ofrecer á su querida patria despues de una largá ausencia y de muchos desvelos.

La fama de su mérito se adelantó á él en América. Poco antes de partir para Montevideo, habia sido elejido para componer una comision de distinguidos profesores franceses encargados oficialmente de estudiar en el Norte de Europa el carácter y los sintomas del cólera en sus primeras invasiones en aquella parte del mundo.

Esto era por los años 1850 y tantos : estaba entonces en la plenitud de su robustez y de su fuerça: su estatura era alta, su semblante simpático, sus

modales benévulos y cultos, y su palabra pura y perfectamente acentuada no dejaba nunca traslucir que poseía fundamentalmente muchos idiomas extranjeros, porque había cultivado con preferencia el que amaba y respetaba como heredado de sus padres. No nos engaña la afición de amigos. Podemos citar un ejemplo práctico del encanto de la conversacion íntima del Dr. Vilardebó, con tal que ella se contrajera á materias científicas y graves. A las oraciones de una tarde del verano de 1841 se reclinó nuestro amigo en una hamaca corriente, colgada á las paredes de nuestra habitacion. Era la primera vez que descansaba el cuerpo sobre las redes de aquel lecho americano, y las observaciones que hizo con este motivo nos autorizaron para decirle : « Querido Doctor : haga V. de cuenta que se encuentra V. en este momento en las soledades primitivas de Nueva Granada y que ha hallado V. allí como A. Humboldt á aquel pobre americano *del Pozo*, sediento de los raudales de la ciencia europea, que el sábio viajero describe con tanta admiracion en una de sus obras. Hábleme V. de Paris, del Paris intelectual que V. conoce tanto, de los profesores que allí se distinguen, de las teorías científicas á la moda, y de las verdades inconcusas que la observacion ha arrancado del avaro

seno de la naturaleza. » Con qué modestia y con cuanta gracia, comenzando por la parte pintoresca de las costumbres de las escuelas francesas, fué remontando hasta la parte árdua y elevada á que le convidábamos á subir! El sol del día siguiente bañaba las azoteas de la blanca y rizueña Montevideo, cuando nos despedíamos despues de haber pasado una noche *ática*, como él decia, inolvidable para nosotros. Seríamos incapaces de reproducir lo que dijeron de bueno y de interesante los lábios que hoy están para siempre mudos. Pero un biógrafo del famoso físico, M. Ampere, hablando del inmenso saber de este profesor, ha descripto con una rara fidelidad el cuadro que acabamos de dibujar con vagos perfiles. « *Habló trece horas con una lucidez no interrumpida* : y como el mundo es infinito, y todo en él se encadena, y Ampere le conocia zona por zona y de un círculo al otro, sus palabras corrían sin cesar: si el causancio no le hubiese detenido, creo que aun continuaria. ¡ Oh ciencia! Esta vez habiais puesto bien á descubierto el puro, bullente y sagrado marcial de tus verdades! »

Ocupaba mucho al Sr. Vilardebó la idea de hacer un estudio formal de la historia política y natural del país de su nacimiento. Y como la historia civil del territorio oriental está ligada desde la conquista

á la jeneral del antiguo Virreinato del Rio de la Plata; se estendian á todo él sus investigaciones. Llegó á reunir muchos é importantes mapas, planos parciales y documentos escritos para servir á sus miras, y aun redactó unas *décadas* que, mas que un trabajo histórico completo, eran un cuadro cronológico de acontecimientos y descubrimientos esplicados con los preciosos materiales que habia sistemado laboriosamente. El estudio de las razas extintas de la gran familia guaraníca que habian poblado las tierras comprendidas entre el Uruguay y el Plata, habíale llamado su atencion con preferencia, y deben existir entre sus papeles apuntes útiles sobre esta interesante materia y en especial sobre el carácter, hechos y costumbres de aquellos famosos charruas que fueron rebeldes por siglos á la espada y á la doctrina de la civilizacion. Creemos que los primeros pasos que se dieron en Montevideo para formar una asociacion de personas, que se contrajesen á la jeografia y á la historia patria, fueron dados por el Sr. Vilardebó. Esta idea se realizó mas tarde, quedando hasta ahora en estado de jérmen, como quedan siempre entre nosotros las ideas de esta naturaleza.

El segundo viaje que emprendió á Europa el Sr. Vilardebó debió tener por objeto, si no estamos

mal informados, el perfeccionar sus conocimientos para realizar sus escursiones científicas en el territorio oriental. Al ocuparse de la geografía práctica, al estudiar la geología especial de aquel suelo, advirtió que las nociones generales que poseía sobre estos ramos no eran suficientes para llegar á la perfección á que aspiraba, y para responder á las exigencias que tiene en la actualidad el mundo científico. Adelantado ya en la vida, pudiendo gozar de la independencia que ya había conquistado, se resignó por amor patrio y por devoción al estudio, á volver á la humilde condición de discípulo, interrogando los sábios especiales y sentándose en los bancos del aula como en los años de su primera juventud. El aspiraba á determinar astronómicamente los puntos principales que habían de servirle de base para formar en seguida la red trigonométrica de su cartas, así como aspiraba con este segundo objeto á perfeccionarse en el manejo de los instrumentos geodésicos. En el estudio de los minerales, y de la formación de los terrenos, en la clasificación de los abundantes restos fósiles que en esos mismos terrenos están como inerustados desde las épocas antediluvianas, aspiraba igualmente á presentarse digno de los geólogos y de los paleontólogos más acreditados. Es lástima

que las inquietudes políticas y otras causas de desaliento que militan en América para esterilizar los mejores propósitos, hayan detenido al Sr. Vilardebó en este camino tan honroso como útil. Su espíritu debe haber padecido mucho con los obstáculos que encontró invencibles para la prosecución de sus miras, pues hemos sido testigos de la satisfacción con que decía hablando de la firme resolución que tenía de entregarse á ese género de trabajos : « Para quien desea formarse un nombre en la carrera científica, nada es tan penoso como la indecisión del rumbo que haya de seguir. Yo le he hallado ya. Mi ocupación en adelante será el estudio de la naturaleza ; y de la historia civil de mi país. » . . . . La muerte lo ha sorprendido sin haber satisfecho tan laudable ambición. Esta es la historia del hombre.

Lo repetimos, el espíritu y el carácter del Dr. Vilardebó eran serios y reflexivos. Él profesaba principio de que no se puede ejercer en la vida más que un sacerdocio, y que los ocios del médico son la meditación y el estudio. Él profesaba también la máxima de Plinio el viejo : para él, *v. vir era velar*. Si las cuestiones de la política intestina de su país no le eran indiferentes por la relación que tienen con la felicidad pública, nunca quiso

tomar una parte activa en ellas, dejando la jestion de los negocios de estado á cabezas mas audaces ó á personas mas presunidas de entender la táctica de los movimientos gubernativos. El era uno de esos pocos hombres con que contamos en estos paises para que se coloquen á la cabeza de la falanje científica que es preciso organizar alguna vez para sacar de la pereza en que yacen las fuerzas de la naturaleza y devolverlas activas á las necesidades de un pais que se desarrolla como un niño bien constituido,—á pasos de gigante.

Si hay un consuelo para los amigos del Dr. Vilardebó al verle detenido en la vida, no por el cansancio de los años sino por el veneno traidor de una epidemia inesperada, es sin duda la idea de que ha sucumbido en el lugar de honra á donde le llamaban sus deberes. La actitud del médico que sucumbe al mal que en aquel momento combate, es mas modesta, pero no menos meritoria que la del soldado que dá la vida en su puesto. Nosotros, sin embargo, colocamos al Sr. Vilardebó mas arriba de los héroes de espada, dándole el lugar que merece entre los hombres sabios y rectos que se sacrifican por la humanidad. Tenemos á la vista la carta de un digno y respetable europeo que ha tratado al Dr. Vilardebó hasta sus últimos instantes y

de ella extractamos las siguientes palabras : « Estoy convencido por esperiencia propia de que hay almas tan nobles y sublimes en el seno de las civilizaciones jóvenes, como en el de las antiguas. Vi-lardebó me recordará siempre la verdad de este principio, que para mi es sin contradiccion. »

Quien conoce el mérito moral é intelectual de la persona que escribe estas palabras, sabe que ellas son el mayor elojio que se puede escribir sobre el sepulcro del amigo malogrado á quien deseamos paz.



## HONORES FUNEBRES.

El Domingo á las 11 de la mañana fueron llevados al Cementerio del Norte los restos mortales del Dr. D. Vicente Lopez.

Seguia al ataud una larga fila de carruages conduciendo lo mas distinguido de esta sociedad, que espontáneamente acudia á rendir el último tributo de respeto ó de amistad al ilustre finado.

Terminadas las preces religiosas el Dr. D. Juan Maria Gutierrez pronunció sobre la tumba el bello y sentido discurso que insertamos en seguida. El Sr. D. Mariano Varela dijo en seguida algunas palabras muy oportunas, y otro caballero tomó tambien la palabra para hacer el elogio del varon justo que despues de tantos servicios á la Patria, ha ido á descansar en el seno de su Creador.

(El Orden del 14 de Octubre de 1856.)

## **Discurso**

PRONUNCIADO POR EL DR. D. JUAN M. GUTIERREZ, EN  
EL SEPULCRO DEL

**Doctor Don Vicente Lopez.**

*Señores!!*

La muerte no ha completado su triunfo sobre el hombre que aquí yace. La tierra ha caído sobre sus restos, pero no el olvido. Las jeneraciones argentinas al sucederse unas á otras, transmitirán á la mas remota posteridad el nombre, las virtudes, el patriotismo y el claro talento del Sr. Dr. D. Vicente Lopez y Planes.

El que narrase la vida tan llena y completa de este varon benemérito, haria á la vez la historia laboriosa de nuestra patria desde los primeros años de este siglo. El fué uno de esos séres privilegiados que recibieron de la Providencia las dotes necesarias para emprender la obra de la rejeneracion de América. El pertenece á esa jeneracion denodada que en los campos de batalla, en las asambleas, en los consejos del gobierno, por medio de la accion y de la palabra, estaba destinada por Dios para transformar una colonia en una nacion independiente.

En diferentes climas de este mundo, mi corazon

se conmovió siempre, (como el corazón de un hijo cuando una de esas almas bien templadas remontaba al cielo. En este momento yo lamento la pérdida de uno de los padres de mi patria y también de mi inteligencia. A este último título, escusadme, señores, si ante esos labios elocuentes que ha enmudecido el sueño eterno, se atreven á abrirse los míos. Yo no soy capaz ni siquiera de comprender todo el valor moral de ese republicano según el evangelio; de ese justo acrisolado por la filosofía; de esa cabeza escogida é indagadora que tras las huellas de Newton sabía seguir el curso de los ástros, y cantar inspirado como Fr. Luis de León sus misterios y sus armonías reveladas por el sentimiento de lo infinito.

Señores, somos argentinos: somos hombres de amor, de sentimiento y de entusiasmo. Estas magníficas cualidades hervían ardientes en el alma del Dr. López: él fué nuestro compatriota por excelencia. Nuestro amor debe derramarse á torrentes sobre su tumba como nuestras lágrimas.

Las fuerzas morales tuvieron para él en las dificultades de la vida, dos fuertes columnas de apoyo la religión de sus padres y la religión de la Patria.

Le habéis conocido, Señores: Aquel manso filósofo, cuya palabra escogida, mesurada, armoniosa,

acariciaba amorosamente el oído de quien la escuchaba; aquel cristiano que amaba al prójimo como á sí mismo; aquel hombre de paz que estudió por inclinacion la ciencia de distribuir la justicia,—ese mismo fué un guerrero intrépido y audaz cuando el peligro de la patria puso una espada en sus manos de ciudadano. Las insignias de maestro en leyes, le fueron colocadas en la Universidad de Chuquisaca sobre el uniforme de capitán de Patricios con que se había distinguido en las famosas acciones de guerra de 1806 y 1807, en las calles y suburbios de la ciudad que tanto amó.

Bautizado por los peligros en la religion de la gloria, la gloria estará siempre desvelada sobre su tumba.

El Dr. Lopez fué una de esas criaturas á quienes Dios tanto ama, que las identifica con su patria, dándoles un instante de inspiracion para que en él reasuman y den forma al instinto característico de esa misma patria en toda su prolongada duracion.

La noble igualdad de la democracia; el presentimiento de la realidad de la independenciam en el albor de la lucha que había de conquistarla; la fé en la libertad, todas estas aspiraciones realizades mas tarde á fuerza de sangre y de heroismo, él las impuso como de fé á su pueblo y al mundo, desde los

primeros días de nuestra revolución en las magníficas estrofas de *la marcha nacional argentina*. Himno sagrado que repetimos en las grandes conmemoraciones patrias, puestos en pié y con la cabeza descubierta por respeto á la santidad de los conceptos y á la sangre de nuestros mártires:—¿Cuánto no habrá contribuido á alentar el esfuerzo de nuestros viejos soldados desde las márgenes del Plata hasta los torrentes del Ecuador? Vosotros, señores, conocéis las emociones que en la niñez y en la edad madura produce en todo pecho argentino ese himno para nosotros inmortal. Yo he comprendido todo su poder y toda su influencia cuando me he sentado á la orilla del Maipú y á las faldas del Pichincha. El agua que corria, la brisa que pasaba por mis cabellos, me traía los versos patrios del poeta como si saliesen de las tumbas de nuestros guerreros que pelearon allí por la libertad de dos repúblicas hermanas. Ah! señores, el molde en donde se vaciaron tan sublimes y armoniosos pensamientos tiene ya en esa fría tierra la almohada de la noche sin día siguiente.

Ah! y cuán sin vanidad era en medio de una gloria tan envidiable! El premio de merecerla, consistía, para él, por bendición del cielo, en encontrarse estimulado para obrar bien, para amar mas,

y para sentirse impelido hácia la juventud en quien miró siempre la prolongacion de la patria. El estudiaba para enseñar, y enseñaba no solo para cultivar la mente sino para elevar los sentimientos del corazon sobre el orgullo del espiritu tan propenso á sublevarse en la edad de la inexperiencia. El alma del Dr. Lopez era de aquellas que buscan el estudio como medio de perfeccion moral: la encendia en el fuego de la ciencia para que se levantase hácia arriba como una llama. Esa alma de poeta jamás se materializó al investigar las leyes del mundo fisico y al someter esas mismas leyes al cálculo matemático. La fuerza atrayente de su moral, subordinaba en ella todo lo creado de que tenia conciencia y conocimiento, y armonizando lo que se palpa con lo que únicamente se concibe, lo devolvía á Dios en un himno cuya sintesis segun él mismo se encerraba en estas tan sublimes como sencillas espresiones: *hágase, señor, tu voluntad así en la tierra como en el cielo.* (1)

Su voluntad se ha realizado—un justo mas está á su diestra . . . .

Adios, mi venerado compatriota! Adios para siempre, maestro y amigo mio! Permitidme que al

---

(1) *Armonia de los cielos y la moral*, poema en verso del Dr. Lopez.

separarme de vuestro sepulcro, diga para vos, lo que dijisteis elocuentemente en este mismo sitio sobre la tumba de otro sabio y virtuoso porteño: “Adornemos tu sepulcro con rosas y siempre-vivas y mientras existan tus discípulos y amigos, y mientras haya amantes de la gloria literaria de Buenos Aires, serás nombrado y alabado como un digno modelo.

Semper honos, nomenque tuum laudesque manebunt.” (1)

Encid. lib. 1, v. 609.



(1) En la inhumación del cadáver de *D. Avelino Diaz*, catedrático de ciencias físico-matemáticas, etc. etc.



# INDICE.

— 263 —

Adios .....	Pág. 5
-------------	--------

## BIOGRAFIAS.

D. Bernardino Rivadavia .....	15
“ José Antonio Miralla .....	95
“ Hipólito Vieites .....	111
“ Juan Ignacio Gorriti .....	117
“ Julian Navarro .....	120
“ Francisco Javier Iturri .....	121
“ Pantaleon Rivarola .....	125
“ Pantaleon Garcia .....	124
“ Ramon Diaz .....	125
“ José Rivera Indarte .....	128
“ Patricio de Basabilbaso .....	130
“ Cayetano José Rodriguez .....	151
“ Bernardo Monteagudo .....	158
“ Manuel José de Labarden .....	145

« Bernardo Vera y Pintado . . . . .	149
« Julian Leiva . . . . .	161
« Antonio Saenz . . . . .	165
« Manuel Moreno . . . . .	169
« Miguel Calisto del Corro . . . . .	176
« Estevan Luca y Patron . . . . .	180
« Florencio Balcarce . . . . .	185
« Francisco Agustin Wright . . . . .	192
« Juan Crisóstomo Lafinur . . . . .	195

ARTICULOS CRÍTICOS Y LITERARIOS.

La Quichua en Santiago . . . . .	201
A Confederaçao dos Tamoyos . . . . .	225
El Dr. D. Teodoro Vilardebó . . . . .	275
Discurso pronunciado en el sepulcro del Dr. D. Vicente Lopez . . . . .	286

